

# DIARIO DE LA MARINA

## EDICION DE LA MAÑANA

ACOGIDO A LA FRANQUIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

DIRECCION Y ADMINISTRACION:  
PRADO 103  
APARTADO DE CORREOS, 1010

DIRECCION TELEGRAFICA:  
"DIARIO HABANA"  
Telefono: Redacción, A 6301—Administración, A 6201

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses	\$ 21.20 oro	DE CUBA	12 meses	\$ 15.00 plata	HABANA	12 meses	14.00 plata
	6 "	11.00 "		6 "	8.00 "		6 "	7.00 "
	3 "	6.00 "		3 "	4.00 "		3 "	3.75 "



SERVICIO PARTICULAR DEL "DIARIO DE LA MARINA"

### LA MUERTE DE MORET

DETALLES SOBRE EL FALLECIMIENTO DEL SEÑOR MORET.—VISITA DE ROMANONES.—SU AGONIA Y MUERTE.—LA NOTICIA EN MADRID.—EL REY AFECTADO.

Madrid, 28. Hoy martes, a las seis y media de la noche, falleció el Presidente del Congreso don Segismundo Moret y Prendergast.

La afección gripal que padecía desde el domingo no ofreció caracteres alarmantes hasta ayer noche. La enfermedad se desarrollaba normalmente y no se temía ninguna complicación, al extremo de que el doliente pensaba ir a París dentro de breves días.

El Conde de Romanones, celebró con el señor Moret una entrevista, como anunciamos en cable anterior, comunicándole sus proyectos de gobierno, el programa político y las declaraciones ministeriales.

En esto, comenzó el señor Moret a sentir un ligero ataque cardíaco. Eran las cuatro de la tarde. El mal estar le impidió seguir atendiendo la lectura de las declaraciones ministeriales, y después de haber consignado algunas anotaciones para el referido documento, el señor Moret siguió hablando a ratos con su acostumbrada clarividencia.

No obstante, el Conde de Romanones observó algo extraordinario en la expresión del enfermo y lo advirtió a los familiares.

Pasó la noche de ayer algo agitado. Los médicos no vieron en ello nada que significase un peligro inminente; mas en el día de hoy, a las una y media de la tarde, comenzó a notarse una repentina gravedad que puso en alarma a todos los que le asistían.

Poco después el enfermo se vio atacado de un sopor tranquilo, comenzando la agonía.

Propagose rápidamente la noticia a los centros políticos. El Presidente del Consejo, señor Romanones, suspendió las audiencias, acudiendo al domicilio del enfermo.

A las cinco perdió totalmente el conocimiento; y se le puso la Extranjería. El Conde de Romanones telegraficó al Rey el triste suceso. Su Majestad se afectó mucho. Durante el día estuvo pidiendo noticias constantemente desde palacio.

El doctor Hergueta aplicó inyecciones al enfermo reanimándole momentáneamente. Después le administró varias dosis de oxígeno y como a las seis y media se le notó una contracción en la cara deformándosele el rostro, y falleciendo poco después, rodeado de sus familiares que lo abrazaron cariñosamente.

**LA UNDERWOOD**

Nuestros competidores no han anunciado el hecho de haber ganado la "Underwood" todas las copas de plata y de oro en los diversos campeonatos recientes. Esos trofeos han sido costeados por todos los fabricantes de máquinas de escribir y ahí puede decirse aquello de "Tras de cuernos, palos."

CHAMPION & PASCUAL, Obispo 99-101.

DESPUES DE LA MUERTE.—VISITAS.—PREPARATIVOS.—EL TESTAMENTO.—HONORES AL FINADO.

Madrid, 28. Seguidamente se presentaron a la casa mortuoria (Blanca de Navarra número 4) un ayudante del Rey, el Gobierno, las autoridades y muchos prohombres políticos de todos los partidos.

Celebróse Consejo en la misma casa mortuoria y acordóse conceder al finado los mismos honores que al señor Canalejas.

El Conde de Romanones pasó en seguida a Palacio a comunicar al Rey Alfonso XIII lo acordado por los ministros.

Mañana por la madrugada será trasladado el cadáver al Salón del Congreso de Diputados.

El entierro se verificará el próximo jueves con la solemnidad debida.

En la casa mortuoria ha sido abierto y leído el testamento ante la familia del señor Moret y en presencia del Conde de Romanones y don Santiago Alba, ministro de Gobernación.

MAS DETALLES.—LAS ULTIMAS DISPOSICIONES DE MORET.—NO QUIERE HONORES OFICIALES.—PIDE EL PREMIO NOBEL PARA "GALDOS".

Madrid, 28. La causa determinante del fallecimiento del señor Moret fue una complicación pulmonar. La gripe degeneró en pulmonía, agravándose con una antigua afección cardíaca.

Poco antes de que perdiera el conocimiento, el señor Moret pidió a sus familiares llamasen a un sacerdote para que le administrase los Santos Sacramentos.

Entre las disposiciones ordenadas en su testamento, están las de que no se le tributen honores oficiales, ni se pongan coronas en el féretro ni en la tumba.

Manda que lo entierren en el panteón de su esposa, envuelto en una bandera española. El acto último del señor Moret fue dictar una carta para la Academia de Suscia pidiendo sea otorgado el premio Nobel al eminente escritor don Benito Pérez Galdós.

LA NOTICIA EN CADIZ Y SEVILLA.—EL PUEBLO AFECTADISIMO.—LOS EDIFICIOS ENLUTADOS.

Cádiz, 28. La noticia del fallecimiento del señor Moret ha producido hondísima impresión en Cádiz su ciudad natal. Han cerrado los establecimientos. Los edificios públicos y de las cor-

poraciones y círculos están enlutados. En Sevilla se hacen iguales manifestaciones de duelo.

MORET AMORTAJADO.—DISPOSICION CUMPLIENDO SUS DESEOS.

Madrid, 28. El cadáver del señor Moret ha sido amortajado con la toga de doctor en Derecho y envuelto en una bandera española, tal como el finado lo ha dispuesto.

El Rey ha firmado el decreto correspondiente, concediendo al señor Moret honores análogos a los que se tributaron al señor Sagasta.

Pero después, en vista de lo que el finado ordena en su testamento, desistióse de tales honores y se le hará un entierro modestísimo aunque solemne y muy concurrido.

El señor Natalio Rivas, íntimo del finado que velaba el cadáver, se conmovió de tal manera que hubo de retirarse por haberse enfermado.

DETALLE CURIOSO. Madrid, 28. Se ha hecho constar que desde la época de don Adelardo López de Ayala,

la, fallecido en 1879, no ha muerto ningún Presidente del Congreso durante el desempeño del cargo.

COMISION DE CONSERVADORES. VISITA AL REY.—PALABRAS DEL MONARCA.

Madrid, 28. Hoy se ha presentado en Palacio a visitar al rey Alfonso XIII una comisión formada por varios grupos de juventudes conservadoras para ofrecer sus respetos al monarca.

Su Majestad los recibió afectuosamente; y departiendo con ellos los excitó a que prosiguieran con entusiasmo la obra de mejoramiento político y social de España.

—Debéis ante todo—les dijo—ser buenos políticos. En el siglo veinte no han de ser los reyes los únicos aristócratas que procuren el progreso de la nación. Deben contar con el concurso de todos los ciudadanos y especialmente de los conservadores.

LOS CAMBIOS. Madrid, 28. Las libras esterlinas se han cotizado a 26.98. Los francos, a 7.12.

LA CUESTION BALKANICA. Londres, Enero 28. El Primer Ministro griego ha anunciado su intención de partir de Londres antes de que termine la presente semana.

Otros delegados harán lo mismo dentro de unos cuantos días. Los delegados militares representantes de Bulgaria partirán mañana.

No obstante todos estos movimientos, muchos diplomáticos abrigan la creencia de que los aliados no harán nada mientras no se reciba la contestación del gobierno otomano a la nota de las potencias.

LAS SUFRAGISTAS. Londres, Enero 28. Han emprendido nuevamente las sufragistas su campaña demoleadora, rompiendo a diestro y siniestro las ventanas del barrio Oeste de la ciudad y atacando también a pedradas la oficina del Ministerio del Interior.

Dos de estas revoltosas han sido detenidas. Después de haber pedido en vano a la Cámara de los Comunes permiso para ver a Mr. Lloyd George, fueron arrestadas las señoras Drmm y Pankhurst, junto con cuatro más furiosas feministas.

Las sufragistas que atacaron el Castillo de Dublín han sido sentenciadas a un mes de prisión con trabajos forzados.

LA NOTA DE LOS ALIADOS. Londres, Enero 28. Los delegados de los Estados Balcánicos han firmado la nota que han de dirigir al gobierno turco, pero aun no

han fijado la fecha de la presentación.

FALLECIO MORET. Madrid, Enero 28. Ha fallecido el ilustre hombre público don Segismundo Moret y Prendergast, que en un tiempo ocupó la presidencia del Consejo de Ministros.

En conformidad con las disposiciones del testamento del finado, el entierro será de los más modestos, sin admitirse coronas ni otros tributos. También rechaza el finado en su testamento los honores que le corresponden como antiguo Jefe del gobierno.

OTRA VICTORIA. DE CAPABLANCA. Nueva York, Enero 28. El gran ajedrecista cubano José Raúl Capablanca, derrotó a Harry Rhine, en el "round" de hoy, en 51 movimientos.

Jaffe derrotó a Whitaker en 27 movimientos.

MAS SOBRE LAS SUFRAGISTAS. Londres, Enero 28. Veintiuna sufragistas fueron las que atacaron repetidas veces a la policía que estaba de guardia a la entrada de la Cámara de los Comunes. Todas éstas cayeron finalmente en manos de los agentes de la autoridad.

Otras, mientras tanto, despedazaban los cristales de los establecimientos, o se dedicaban a verter líquidos corrosivos en los buzones públicos.

OBREROS REVOLTOSOS. Pittsburg, Pa., Enero 28. Trescientos obreros de la fábrica de la "American Steel Wire Company" libraron una verdadera batalla con 80

agentes de la autoridad, en que se usaron revólvers, escopetas y piedras. El resultado de la refriega fué un muerto y doce lesionados, varios de gravedad, entre ellos algunos espectadores, mujeres y niños.

La batalla duró una hora, y los agentes de la autoridad tuvieron que retirarse en dirección a la fábrica.

Sección Mercantil. CABLEGRAMAS COMERCIALES. Nueva York, Enero 28.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés), 102 1/2. Bonos de los Estados Unidos, a 101.

Descuento papel comercial, de 4 1/2 a 5 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 d/v., banqueros, \$4.83.75.

Cambios sobre Londres, a la vista banqueros, \$4.87.60.

Cambios sobre París, banqueros, 60 d/v., 5 francos 167/8.

Cambios sobre Hamburgo, 60 d/v., banqueros, 95 1/4.

Centrifugas polarización 96, en plaza, 3.45.

Centrifugas pol. 96, en plaza, 2.3/32, etc. e. y f.

Idem Idem entrega de Febrero, a 3.42.

Mascabado, polarización 89, en plaza, 2.95.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 2.70.

Harina patente Minnesota, \$4.65. Manteca del Oeste, en tercerolas, \$10.60.

Londres, Enero 28. Azúcares, centrifugas, pol. 96, 10s. 6d.

Mascabado, 9s. 3d. Azúcar remolacha de la nueva cosecha, 9s. 7 1/2 d.

Consolidados, ex-interés, 74.11/16. Descuento. Banco de Inglaterra, 5 por ciento.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana registradas en Londres cerraron hoy a £90.

Paris, Enero 28. Renta Francesa, ex-interés, 88 francos, 95 céntimos.

VENTA DE VALORES. Nueva York, Enero 28.

Se han vendido hoy, en la Bolsa de Valores de esta plaza, 447,232 acciones y 2,566,500 bonos de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

ASPECTO DE LA PLAZA. Enero 28.

Azúcares.—El precio de la remolacha en Londres no acusa variación; en Nueva York el mercado rige sin cambio y en el mercado local se nota flojedad en los precios contendencias a bajar con relación al límite del mercado consumidor.

Sabemos solamente haberse efectuado las siguientes ventas:

720 sacos centrifugas pol. 96, a 3.86 rs. arroba, de trasbordo en bahía.

1,000 idem idem pol. 95, a 3.80 rs. arroba, idem idem.

5,000 idem idem pol. 96, a 3.80 rs. arroba, En Matanzas.

Cambios.—Rige el mercado con demanda moderada y sin variación en los precios.

**CAMARAS**

Kodak, Premio, Century y Graflex y toda clase de efectos fotográficos, á precios de fábrica, fotografías de Colominas y Compañía. San Rafael 32. Retrató desde un peso la media docena en adelante.

**La Luz de Avilés**

CHORIZOS Y MORGILLAS, LO MEJOR QUE VIENE A CUBA. RECEPTORES. GONZALEZ Y SUAREZ. Baratillo núm. 1.

**SIFILIS-SANGRE INFECTADA**

Tratada y curada radicalmente con el JARABE DEPURATIVO del Dr. Vulplan, de París, preparado por el Dr. J. GARDANO, farmacéutico. Miles de enfermos aseguran no haber cosa mejor contra las afecciones sifilíticas adquiridas o hereditarias. Recetado por Médicos eminentes. 30 años de éxito.

**GONORREAS SOLITARIA**

curación rápida y garantizada con las CAPSULAS GARDANO se expelen fijamente en dos horas con el TENIFUGO GARDANO

**SIN OPERACION CURA DEL CANCER**

LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES. HABANA 49. Consultas de 11 a 1 y de 3 á 5.

Cotizamos:

	Comercio	Banqueros
Londres, 3 d/v.	19.3/4	19.3/4 P.
" 60 d/v.	18.3/4	18.3/4 P.
Paris, 8 d/v.	5.3/4	5.3/4 P.
Hamburgo, 3 d/v.	8.3/4	4. P.
Estados Unidos, 3 d/v	8.3/4	9.1/4 P.
España, s. plaza ycauidad, 8 d/v.	1.3/4	1.1/4 D.
Deto. papel comercial 8 á 10 p.3 anual		
MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:		
Greenbacks	8.3/4	9. P.
Plata española.	90.1/4	90.1/4 P.

Acciones y Valores.—En la Bolsa Privada se efectuó ayer tarde la siguiente venta: 200 acciones F. C. Unidos, 98 1/4.

### Mercado Monetario

EN LAS CASAS DE CAMBIO. Habana, Enero 28 de 1913.

A las 5 de la tarde

Plata española. . . . . 99 1/4 99 1/2 p0 P.

Oro americano contra oro español. . . . . 108 1/2 109 p0 P.

Oro americano contra plata española. . . . . 9 p0 P.

Certenes. . . . . a 6-30 en plata.

Id. en cantidades. . . . . a 5-31 en plata.

Luises. . . . . a 4-24 en plata.

Id. en cantidades. . . . . a 4-25 en plata.

El peso americano en plata española. . . . . 1.09

### Valor Oficial

DE LAS MONEDAS CIRCULANTES. O. A.

Centenes. . . . . 4.73

Luises. . . . . 3.80

Peso plata española. . . . . 0.60

40 centenos plata id. . . . . 0.24

20 idem idem id. . . . . 0.12

10 idem idem id. . . . . 0.06

### Promedio de la zafra

Primera quincena . . . 4.79.5 rs. @

Segunda quincena . . . 4.50.1 rs. @

Del mes . . . . . 4.69.3 rs. @

Enero

Primera quincena . . . 4.05.2 rs. @



### SEÑORAS Y SEÑORITAS!

La belleza no se obtiene sin una buena salud

Ningún cosmético, ningún ungüento, ni tampoco las píldoras (muchas veces muy peligrosas) de composición secreta, les proporcionarán los efectos que tanto desean.

Mucho más fácil, y sin tener peligro alguno, se obtiene un cuerpo sano y fuerte, formas armónicas y hermosas, cara risueña, nervios resistentes y sanos, bienestar de las fuentes naturales de la vida.

Como tal la Somatose universalmente conocida, es considerada y preferida por el médico y el público.

La Somatose mejora el apetito, la digestión, y en general la nutrición del organismo.

Contiene sustancias fácilmente asimilables, que pasan rápidamente á la sangre y de ésta á todo el cuerpo dando material valioso para el desarrollo de músculos y nervios.

Tal reconstrucción de la sangre, fuerza y nervios por método racional interno, ha de dar, naturalmente, efectos muy distintos y mucho mejores que el empleo de medios externos, la mayoría de las veces inútiles cuando no dañosos.

La perturbación en el funcionamiento del cuerpo, la debilidad de los órganos digestivos, nerviosidad, pobreza de la sangre etcétera desaparecen poco á poco.

Como consecuencia de ello, desaparecen al mismo tiempo los efectos secundarios ó sean: palidez, cutis flojo, terroso é impuro, y otros defectos físicos que son casi siempre indicios exteriores de perturbaciones internas del organismo enfermo.

Al mismo tiempo de mejorar el estado general de la salud, se aumenta notablemente la alegría de vivir.

Para más pormenores, Carlos Bohmer.—Habana. C 14 all 7-1

Mercado Pecuario

Entradas del día 27: A Lykes Bros, de Güines, 170 machos vacunos. A Miguel López, de Pinar, del Río, 2 machos y 65 hembras vacunas.

Matadero Industrial Reses sacrificadas hoy: Cabezas Ganado vacuno . . . . . 227 Idem de cerda . . . . . 87 Idem lanar . . . . . 19

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata: La de toros, toretes, novillos y vacas, a 17, 19 y 21 cts. el kilo.

Matadero de Luyanó Reses sacrificadas hoy: Cabezas Ganado vacuno . . . . . 59 Idem de cerda . . . . . 33 Idem lanar . . . . . 17

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata: La de toros, toretes, novillos y vacas, a 19, 20, 21 y 22 cts. el kilo.

Matadero de Regla Reses sacrificadas hoy: Cabezas Ganado vacuno . . . . . 7 Idem de cerda . . . . . 2 Idem lanar . . . . . 0

La venta de ganado en pie Las operaciones realizadas en el mercado durante el día de hoy, fueron como sigue:

Cerda, de 8 1/2 a 9 1/2 centavos. Lanar, de 4 1/2 a 5 centavos. Vacuno, a 4 1/2, 4 5/8 y 4 3/4 cts.

A nuestros corresponsales y agentes de provincias

Suplicamos a todos nuestros Corresponsales y Agentes de provincias que traten de adquirir, para transmitirnoslas a la mayor brevedad que les sea posible, como lo hicieron tan oportuna y eficazmente en los anteriores años, cuantas noticias y datos relativos a la molienda en los centrales que radican en sus respectivas jurisdicciones, como son fechas en que principiarán a moler, rendimiento de la caña, tareas diarias, producción probable, número de brazos y cuantas más juzguen de interés para el público.

Recaudación Ferrocarrilera

Tranvías Eléctricos de la Habana En la semana que terminó el 26 del actual, esta Compañía recaudó la suma de \$51,019-15, contra \$45,621-20, en la correspondiente semana de 1912.

Vapores de travesía

- SE ESPERAN Enero 28—Saratoga, New York. 29—Gorredijk, Rotterdam y escalas. 30—Georgia, Hamburgo y escalas. 31—Montserrat, Veracruz. Febrero 1—Spreewald, Hamburgo y escalas. 2—R. Ma. Cristina, Coruña y escalas. 3—La Navarre, St. Nazaire y escalas. 4—Miguel M. Pinillos, Barcelona. 5—Buenos Aires, Cádiz y escalas. 6—F. Bismarck, Coruña y escalas. 7—Morro Castle, New York. 8—México, Veracruz y Progreso. 9—Pinar del Río, New York. 10—Excelsior, New Orleans. 11—Cayo Gitano, Amberes y escalas. 12—R. de Larrinaga, Liverpool. 13—Havana, New York. 14—Craigvar, Bremen y escalas. 15—Montevideo, Progreso y Veracruz. 16—Esperanza, New York. 17—Times, New York. 18—Dania, Veracruz. 19—Hyades, Buenos Aires y escalas. 20—Andijk, Rotterdam y escalas. 21—Conde Wilfredo, Barcelona. SALDRAN

- Enero 30—Montserrat, Cádiz y escalas. Febrero 1—Chalmette, New Orleans. 2—Saratoga, New York. 3—Gorredijk, Veracruz y escalas. 4—Reina Ma. Cristina, Veracruz. 5—F. Bismarck, Veracruz y escalas. 6—La Navarre, Veracruz. 7—Morro Castle, Veracruz y escalas. 8—México, New York. 9—Havana, New York. 10—Excelsior, New Orleans. 11—Esperanza, Veracruz y Progreso. 12—Montevideo, New York. 13—Dania, Canarias y escalas. 14—Andijk, Veracruz y escalas.

VAPORES COSTEROS

SALDRAN Alava II, de la Habana, todos los miércoles a las seis de la tarde, para Sagua y Cabarién, regresando los sábados por la mañana.—Se despacha a bordo.—Vista de Zulueta. Cosme Herrera, de la Habana todos los martes a las cinco de la tarde, para Sagua y Cabarién.

Puerto de la Habana

MANIFIESTOS

975 Vapor español "Ernesto," procedente de Liverpool, consignado a J. Balcells y Ca. Para la Habana Consignatarios: 1,000 sacos arroz. Suárez y López: 100 cajas bacalao. Central Mercadita: 78 fardos sacos. E. Miró y Ca.: 50 cajas sal, 50 id. leche y 40 id. galletas. Ministro Inglés: 3 id. conservas, 2 id. cognac, 1 id. licor y 1 id. vermuth. Hevia y Miranda: 50 id. id. Weckes y Ca.: 300 id. id. Izquierdo y Ca.: 125 id. hojalata. A. Lyl y Ca.: 10 latas opio. Restoy y Otheguy: 26 id. ginebra. García, Blanco y Ca.: 260 sacos arroz. A. F. Angel: 150 id. id. M. Muñoz: 150 cajas conservas. Marquette y Rocaberti: 250 sacos almídon.

Sobrinos de Gómez Mena: 6 bultos tejidos. B. Lanzagorta y Ca.: 10 id. hierro. Farías y Ca.: 1 id. tejidos. Compañía Litográfica: 4 id. efectos. G. Cañizo Gómez: 24 id. loza. Araluce, Martínez y Ca.: 149 id. hierro. G. Pedrosarias: 11 id. loza. González, Renedo y Ca.: 3 id. tejidos. Gutiérrez, Cano y Ca.: 2 id. id. Fernández y Ca.: 2 id. id. J. García y Ca.: 1 id. tejidos. J. G. Rodríguez y Ca.: 2 id. id. Fernández y Rodríguez: 2 id. id. E. Menéndez Pulido: 2 id. id. A. García y Sobrinos: 1 id. id. J. García y Hno.: 6 id. efectos. Ferrocarriles Unidos: 202 id. materias.

J. González y Ca.: 66 id. id. H. Briol H.: 1 id. efectos. V. Campa y Ca.: 1 id. tejidos. L. F. de Cárdenas: 6 id. efectos. Muñoz y Granda: 3 id. tejidos. Corujo y Ca.: 13 id. id. Huerta, Cifuentes y Ca.: 3 id. id. Fuente, Pesa y Ca.: 144 id. hierro. V. Suárez: 7 id. loza. Cobo, Basco y Ca.: 5 id. tejidos. E. Both y Ca.: 10 id. efectos. P. Gómez Mena: 10 id. tejidos. M. Johnson: 20 id. drogas. Ortiz y Díaz: 12 id. hierro. Fernández y González: 22 id. id. Castelleiro y Vizoso: 1,879 id. id. B. Wilcox y Ca.: 1 id. id. Gómez, Piñago y Ca.: 3 id. tejidos. Izaguirre, Rey y Ca.: 1 id. id. Alvará, Hno. y Ca.: 6 id. id. Marina y Ca.: 263 id. hierro. B. Alvarez e hijo: 92 id. id. Orden: 28 id. efectos, 35 id. hierro, 2,000 sacos harina de tapioca, 65 barriles borax, 3 fardos buches, 670 cajas bacalao, 9 bultos maquinaria, 2,000 cajas leche, 4 id. whiskey, 8 id. vino, 33 bultos drogas, 114 fardos sacos, 200 cajas hojalata, 41 id. whiskey, 27 id. tejidos, 30 id. loza, 1,009 bultos hierro, 30 cajas vidrio, 150 bultos efectos.

DE LIVERPOOL Para Matanzas Sobrinos de Bea y Ca.: 90 bultos hierro, 1,000 sacos arroz y 100 cajas bacalao. A. Solaun y Ca.: 25 id. cognac. Orden: 1 id. efectos, 40 fardos sacos y 150 cajas leche. Para Santiago de Cuba L. Más e hijo: 50 sacos almídon y 105 cajas cerveza. L. Abascal y Sobrinos: 75 cajas cerveza. Schwab y Ca.: 500 bultos hierro. A. Amézaga y Ca.: 5 fardos sacos. Larrea y Marden: 25 id. id. J. Guxó: 14 id. id. B. R. Puyan: 8 id. id. J. Domingo y Ca.: 66 bultos hierro. Orden: 13 id. efectos, 9 cajas galletas, 2 fardos sacos, 52 bultos efectos, 20 cajas vino, 100 sacos arroz, 1 caja efectos, 875 bultos hierro y 25 id. drogas. Cardona y Ca.: 50 cajas vino y 600 id. leche. J. Ferrer: 50 id. id. Fernández y Ca.: 1 id. efectos. Orden: 2 id. efectos, 400 sacos arroz y 728 bultos efectos.

976 Vapor inglés "Sokoto," procedente de Saint John y escalas, consignado a Daniel Bacon. DE SAINT JOHN Para la Habana Romagosa y Ca.: 60 tabales pescado. E. R. Margarit: 135 id. y 200 cajas id. J. Rafecas Nolla: 50 tabales id. Solana y Ca.: 15 rollos papel. El Comercio: 129 id. id. La Lucha: 241 id. id. La Unión Española: 531 id. id. E. Lecours: 1,669 pacas heno. Orden: 7,605 piezas madera. DE HALIFAX Banco del Canadá: 1 caja efectos. E. R. Margarit: 100 tabales pescado y 510 barriles papas. J. Rafecas Nolla: 100 tabales pescado. Izquierdo y Ca.: 1,380 barriles papas. M. López y Ca.: 1,360 id. id. Millán, Alonso y Ca.: 1,335 id. id. López, Pereda y Ca.: 1,358 id. id. Orden: 2,503 id. id., 200 sacos papas y 335 cajas pescado. Para Matanzas Orden: 150 barriles papas y 1 caja efectos.

977 Vapor inglés "Stephano," procedente de Colón (Panamá) consignado a R. Dussay y Compañía. En lastre.

Colegio de Corredores

COTIZACION OFICIAL CAMBIOS Banque-ros Comerciantes Londres, 3 div. . . . . 18 1/2 p/O P. Londres, 60 div. . . . . 18 1/2 p/O P. París, 3 div. . . . . 5 1/2 p/O P. París, 40 div. . . . . 5 1/2 p/O P. Alemania, 3 div. . . . . 4 1/2 p/O P. Alemania, 60 div. . . . . 4 1/2 p/O P. E. Unidos, 3 div. . . . . 9 1/2 p/O P. Estados Unidos, 60 div. . . . . 9 1/2 p/O P. España, 3 div. . . . . 1 1/2 p/O P. Descuento papel Comercial . . . . . 8 10 p/O P.

AZUCARES

Azúcar centrífuga, de guarapo, polarización 98, en almacén. A precio de embarque, a 3 1/16 rs. arroba. Azúcar de miel, polarización 89, en almacén a precio de embarque, a 2 3/4 rs. arroba. Señores Corredores de turno durante la presente semana: Para Cambios: F. V. Ruz. Para Azúcares: B. Diago. Habana, Enero 28 de 1913. Joaquín Gumá y Ferrán, Síndico Presidente.

BOLSA PRIVADA

COTIZACION DE VALORES OFICIAL

Billotex del Banco Español de la Isla de Cuba de 3% a 4% Plata española contra oro español 99 1/4 a 99 1/2 Greenbacks contra oro español 108 1/2 a 109 VALORES Comp. Vend.

Table with columns: Fondos Públicos, Valor, PjO. Includes items like Empréstito de la República de Cuba, Id. de la República de Cuba, Obligaciones primera hipoteca, etc.

Table with columns: ACCIONES, Valor, PjO. Includes items like Banco Español de la Isla de Cuba, Banco Agrícola de Puerto Príncipe, Banco Nacional de Cuba, etc.

Table with columns: ACCIONES, Valor, PjO. Includes items like Banco Español de la Isla de Cuba, Banco Agrícola de Puerto Príncipe, Banco Nacional de Cuba, etc.

Table with columns: ACCIONES, Valor, PjO. Includes items like Banco Español de la Isla de Cuba, Banco Agrícola de Puerto Príncipe, Banco Nacional de Cuba, etc.

Table with columns: ACCIONES, Valor, PjO. Includes items like Banco Español de la Isla de Cuba, Banco Agrícola de Puerto Príncipe, Banco Nacional de Cuba, etc.

OFICIAL MUNICIPIO DE LA HABANA

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE IMPUESTOS

AVISO

Impuesto sobre industria en ambulancia y ocupación de terreno de vía pública con kioscos, baratillos, sillones de limpiar calzado, correspondiente al 2.º semestre de 1912 a 1913.

Se hace saber a los contribuyentes por el concepto expresado, que pueden acudir a satisfacer sus respectivas cuotas, sin recargo alguno, a las Oficinas Recaudadoras de este Municipio, situadas en los bajos de la Casa de la Administración Municipal, Mercaderes y Obispo, todos los días hábiles, desde el 22 del actual al 26 de Febrero próximo, durante las horas comprendidas entre 8 a 11 1/2 y 1 1/2 a 3 de la tarde a excepción de los sábados que la recaudación estará abierta de 8 a 11 1/2, percibidos de que si transcurrido el citado plazo no satisficieren sus adeu-

dos, incurrirán en el recargo del 10 por 100 y se continuará el cobro de la expresada cantidad de conformidad con lo prevenido en los Capítulos 3.º y 4.º del Título 4.º de la vigente ley de Impuestos. Habana 20 de Enero de 1913. Fernando Freire de Andrade, Alcalde Municipal. C 327 5-23

OBSERVACIONES

Correspondientes al día 28 de Enero de 1913, hechas al aire libre en "El Almendares," Obispo núm. 54, expresamente para el Diario de la Marina.

Table with columns: Temperatura, Centígrado, Fahrenheit. Máxima: 23, 85 1/2. Mínima: 20, 68 0.

Barómetro: A las 4 p. m. 765.

Empresas Mercantiles y Sociedades

CONVOCATORIA

Por orden del señor Presidente de la Sociedad Anónima "La Cubana," Fábrica de Mosasos, y en cumplimiento de lo que previenen los artículos 10 y 13 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas de la misma para la Junta General Ordinaria que se ha de celebrar el día 3 del próximo mes de Febrero, a las 10 a. m., en el edificio de la Sociedad. Habana, 27 de Enero de 1913. El Secretario, Agustín Cagiga, 3-29

CENTRO CASTELLANO

Secretaría

De orden del señor Presidente se cita a los señores Asociados para la Junta General Reglamentaria que se efectuará en este Centro el próximo domingo 2 de Febrero. Asimismo, se cita para la Junta General extraordinaria que habrá de efectuarse dicho día al terminar la sesión ordinaria para tratar exclusivamente de la modificación del artículo 16 del Reglamento General. Habana, 27 de Enero de 1913. S. HERNANDEZ, Secretario. C 378 11-28 54-29

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

SECRETARIA

En cumplimiento de lo acordado por el Consejo de Dirección, en sesión celebrada en el día 2 de Enero por disposición del señor Presidente, se convoca a los señores accionistas para la Junta General Ordinaria que deberá celebrarse el día 14 de Febrero a las doce del día, en la Sala de sesiones del Establecimiento, sito en la calle de Aguiar números 81 y 83; advirtiéndose que sólo se permitirá la entrada en dicha Sala a los señores accionistas que con arreglo a lo dispuesto en el Artículo 80 del Reglamento, presenten la papeleta de asistencia a la Junta, de la cual podrán proveerse en la Secretaría del Banco, desde el día 5 de Febrero en adelante. En dicha Junta se dará cuenta de los particulares comprendidos en el Art. 42 de los Estatutos, relativos al examen de las operaciones y balance y de los demás particulares que requiera el mejor servicio y el crédito del Banco. También acordó el Consejo de Dirección que en la sesión que celebre la Junta General el día 14 de Febrero próximo, se someta a la deliberación y acuerdo de los señores accionistas, la reforma de los Artículos 10, 15, 20 y 25, inciso número 16 del Artículo 26, Artículo 31 e inciso segundo del Artículo 32 y Artículo 49. No se constituirá la Junta, en sesión ordinaria, para la reforma de los Artículos de los Estatutos antes citados, sino se reúne, en la primera convocatoria, las dos terceras partes y uno más de los señores accionistas que tienen derecho a votar y no será eficaz la votación, en cuanto a la reforma de los Artículos de los Estatutos, si no lo acuerdan las dos terceras partes, al menos, de los socios que a la Junta concurren. En dicha Junta no podrán tratarse otros asuntos que los comprendidos en esta convocatoria, salvo la elección de Consejeros titulares y los suplentes que sean necesarios. Desde el día 10 de Febrero en adelante, de 1 a 3 de la tarde, según lo dispuesto en el Artículo 81 del Reglamento, se satisfarán en las Oficinas del Banco las preguntas que tengan a bien hacer los señores accionistas con derecho de asistencia a la Junta General. Habana, Enero 14 de 1913. J. A. del Cuelo, Secretario. 80-14 E.

UNION DE FABRICANTES

de Licores, Destiladores y Almacenistas de Vinos de la Isla de Cuba.

De orden del señor Presidente se cita por este medio a los Asociados para la Junta General ordinaria que celebrará esta Corporación el próximo día 31 a las tres de la tarde, en el local social, Departamento número 201, Lonja del Comercio. Habana, Enero 25 de 1913. JOSE OLIVER, Secretario Interino. ORDEN DEL DIA Aprobación del acta anterior. Lectura de la Memoria de los trabajos realizados. Presentación de las cuentas sociales. Nombramiento de la Comisión de Glosa. Asuntos varios. C 362 3-26

SOCIEDAD MONTAÑESA DE BENEFICENCIA

Se hace público, para conocimiento de los señores socios, que en los domingos, 2 y 16 de Febrero próximo, tendrán efecto las juntas generales a que se refiere el artículo 26 del Reglamento. Dichos actos se celebrarán en la Asociación de Dependientes, de esta ciudad, a una de la tarde, y será, respectivamente, su objeto: informar de los trabajos realizados por la Beneficencia en el ejercicio de 1912 a 1913 y dar lectura del trabajo que presenta la Comisión de Glosa. Habana, 26 de Enero de 1913. El Secretario-Contador, JUAN A. MURGA, 8-25 C 347



EL Banco de la Habana

Se cuenta con todo lo esencial para proporcionar un servicio bancario de primera, y además ofrece las garantías de una administración prudente que se aseguran por su amplio capital y directiva bien conocida. Abre cuentas corrientes, compra y vende letras y hace transferencias por cable. Se puede hacer las operaciones por correo. Banco de la Habana 151 E-1

AVISOS

AVISO

Desde esta fecha he dejado de pertenecer a la Compañía "Redención," de la cual era presidente, por no permitirme mis muchas ocupaciones. DOMINGO LOYNAZ, 1101 4-35 C 358

BANCO DE FOMENTO AGRARIO

GALLIANO NUMERO 66

REPARTO DE DIVIDENDO

Por este medio se pone en conocimiento de los señores accionistas que por acuerdo del Consejo de Gobierno, a partir del día de la fecha, se abonará en las cajas de este Banco un dividendo semestral del cuatro por ciento sobre las acciones pagadas. Habana, Enero 24 de 1913. F. A. NETTO, DIRECTOR. C 363 11-25 144-26 E.

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

FUNDADO EL AÑO 1856. CAPITAL: \$ 8.000,000

DECANO DE LOS BANCOS DEL PAIS

DEPOSITARIO DE LOS FONDOS DEL BANCO TERRITORIAL

Oficina Central: AGUIAR 81 y 83

SUCURSALES EN LA MISMA HABANA: GALIANO 135.—MONTE 202 OFICIOS 42.—BELASCOAIN 20

SUCURSALES EN EL INTERIOR

Table with columns: Sucursales, Sucursales. Includes Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Matanzas, Santa Clara, Pinar del Río, Sancti Spiritus, Calbarfón, Holguín, Sagua la Grande, Manzanillo, Guantánamo, Ciego de Avila, Holguín, Cruces, Colón, Bayamo, Camagüey, Cárdenas, Unión de Reyes, Banes y Nuevitas.

CUENTAS DE AHORRO CON INTERES

SE ADMITE DESDE UN PESO EN ADELANTE

GIROS Y CAMBIOS, COMPRA-VENTA DE VALORES, DESCUENTOS, PIGNORACIONES

SE ALQUILAN CAJAS DE SEGURIDAD

PRECIO SEGUN TAMAÑO

171 E.

CARTAS DE CREDITO

Expedimos cartas de Crédito sobre todas partes del mundo en las más favorables condiciones

ANTES DE EMPRENDER VIAJE

Deje sus documentos, joyas y demás objetos de valor en nuestra Gran Bóveda de Seguridad

BANCO NACIONAL DE CUBA

144 E-1

AVISO

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO

EL IRIS

Se recuerda a los señores socios de esta Compañía, que por alguna variación en sus pólizas no se les dedujo en sus recibos el importe del sobrante de los años 1909 y 1910, y a los que dejaron de serlo después de dichos años, pasen por las oficinas de la misma a percibir lo que les corresponde. Habana, 10 de Enero de 1913. El presidente, JUAN PALACIOS, 195 E-1

# EL AGUA

Cuando es tendencia general en todas partes la reducción del precio de artículo tan necesario como el agua para los fines de la vida, tanto individual como pública, estimándose como base indispensable de la higiene y ajustándose por tanto las tarifas del suministro de la misma a la renta de los consumidores y no a la cantidad consumida, aquí se viene haciendo lo contrario. Primero Cienfuegos y después la Habana, Camagüey y Santiago de Cuba, han visto, como no podía por menos, con justificado disgusto, la publicación por la Secretaría de Obras Públicas de los nuevos reglamentos para el servicio de agua en aquellas ciudades, en abierta oposición con los preceptos legales vigentes y con aumentos injustificados en las cuotas de cobranza de suministro del preciado líquido y no menores gastos por la instalación de los servicios en viviendas particulares y establecimientos de comercio.

El servicio de agua, por su índole, es de carácter exclusivamente municipal, y aunque el Estado por haber construido algunos acueductos o por tener a su cargo los servicios de higiene intervenga en la administración de aquellos, ello no le da derecho para dictar nuevos reglamentos ni para aumentar las tarifas existentes. En reciente artículo hemos tratado del alcance que tiene la facultad reglamentaria concedida por la Constitución al Poder Ejecutivo de la República, y visto que no puede dictar aquéllos sino cuando fuere autorizado por el Congreso o cuando éste dejase de hacerlo al promulgar una ley; como tampoco puede sin autorización del Poder Legislativo reformar o modificar los reglamentos existentes, pues se lo prohíbe una de las disposiciones adicionales de la misma Constitución. Y mucho menos puede modificar las tarifas de los impuestos, rentas y derechos, porque esto sólo incumbe hacerlo al Congreso, a los Consejos y a los Ayuntamientos, según los casos.

De ahí las protestas que han formulado los propietarios de la Habana, Cienfuegos y Santiago de Cuba contra esos reglamentos; y si bien el de la Habana no se cumple—porque el Alcalde, con justificado motivo, se oponía a ello—el de Cienfuegos se cumple a medias y el de Santiago de Cuba se ha suspendido, es preciso que se deroguen inmediatamente todos ellos, pues carecen de eficacia legal. En Ca-

magüey resulta algo más anormal: por una ley se mandó construir el acueducto, y éste, una vez terminado, debía entregarse al Ayuntamiento, el cual quedaría entonces en la obligación de cumplir ciertos compromisos con el Estado; pero resulta que no ha sucedido así, según se ve de una carta que al Alcalde de aquella ciudad ha dirigido el senador señor Guillén, y que ha publicado la prensa local, encareciéndole que reclame contra lo que el señor Guillén llama justamente una usurpación.

No nos explicamos cómo en cuestiones tan importantes procede con esa ligereza la Secretaría de Obras Públicas, a cuya propuesta se han dictado los referidos reglamentos, los cuales no resisten una crítica razonada, pues la mayor parte de sus preceptos, tanto en lo que se refiere a la parte administrativa del servicio como a las tarifas para el cobro y al procedimiento de recaudación, no guardan conformidad con los preceptos legales vigentes ni están en congruencia tampoco con lo que previene la Constitución de la República.

Cuando se publicó el reglamento del servicio de agua de esta capital expusimos las razones que en oposición al mismo era lógico aducir, y sin embargo no se decretó la suspensión, como era procedente, ni siquiera la reforma. En cambio, el de Santiago de Cuba se ha dejado en suspenso, y creemos que resultará lo mismo con los de Camagüey y Cienfuegos y el de la Habana, pues no es posible que puedan subsistir ante el hecho de estar en pugna con la Constitución y con la Ley Orgánica de los Municipios. Y no basta con la suspensión, deben ser derogados; en todo caso no deben los respectivos Alcaldes autorizar su cumplimiento.

No hace muchos días ha llegado a nuestras manos un interesante trabajo sobre el abastecimiento de aguas y otros servicios, del reputado profesor de la Universidad de Friburgo Paul Mourbet, traducido por el profesor de Economía Política y Hacienda Pública don Vicente Gay, en el cual se hace un minucioso estudio del abastecimiento de aguas en Alemania. Y después de reproducir datos sobre los sistemas de cobranza que siguen distintas ciudades, dice: "Como se ve, conforme a los últimos procedimientos, se pierde por entero la conexión con la cantidad de agua consumida,

atendiéndose para el rendimiento a la situación económica de cada uno de los consumidores. Ha desaparecido completamente el antiguo principio, que en otras partes todavía prevalece, de estimar la cantidad de agua como medida de su precio. Ya se atiende, como más conforme al principio de prestación y contraprestación, a la capacidad contributiva del consumidor." Y de los interesantes datos estadísticos que reproduce el profesor de Friburgo se viene a la conclusión de que la tendencia es ir reduciendo también cada vez más el precio del servicio por el consumo de agua, pues se ha demostrado que con ello aumentan los ingresos y se cumplen mejor los fines de la higiene privada y social.

Ya antes el Sr. D. Federico Armenter, en Memoria premiada por el Ayuntamiento de Barcelona, había estudiado el servicio de abastecimiento de aguas en las principales capitales de Europa, demostrando su importancia y el criterio predominante de no encomendarlo a empresas particulares y de regular sus tarifas en la forma más conveniente a la índole del mismo, por ser el agua indispensable para todos los usos de la vida. En cambio el criterio financiero que sobre esta materia aquí prevalece es el opuesto, y el espíritu de la administración no es de facilitar el consumo de ciertos servicios tan indispensables como el del agua, sino, por el contrario, el de crear dificultades para su uso y cobrarla lo más cara posible.

Esperamos confiadamente que el grave error que se ha padecido será debidamente subsanado y se dejarán sin efecto, como es procedente, los referidos reglamentos para el servicio de agua en la Habana, Cienfuegos, Camagüey y Santiago de Cuba, atendiendo a las consideraciones que hemos hecho y a las justificadas protestas de los vecinos, propietarios y comerciantes a quienes afectan directamente tan injustificadas innovaciones. Y es preciso también que no se sigan haciendo concesiones a particulares de acueductos, a fin de evitar que se establezcan servicios deficientes con tarifas onerosas y obligatorias.

## Zona Fiscal de la Habana

Enero 28 de 1913.  
Total recaudado hoy: \$12,692.45.

En la enfermedad y en la prisión se conoce a los amigos, y en el sabor se conoce si es buena la cerveza. Ninguna como la de LA TROPICAL.

# DON SEGISMUNDO MORET



"Ha muerto"—nos dice, lacónico, el cable—y con él ya son dos los grandes hombres que ha perdido España en el tan breve espacio de dos meses.

El martes 12 de Noviembre moría don José Canalejas a manos de un ácrata: el martes 28 de Enero ha muerto don Segismundo Moret, víctima de la ley de su destino.

Liberales eran ambos ilustres prohombres, y ambos fallecieron cuando en su liberalismo culminaban.

Don José Canalejas, siendo Presidente del Gobierno más democrata que tuvo la monarquía de Don Alfonso XIII.

Don Segismundo Moret, siendo Presidente del Congreso de los Diputados, por la aclamación unánime de la Cá-

mara, y con un gobierno que se dispone a encauzar sus políticos rumbos por la más avanzada de las democracias gubernamentales.

Con Canalejas y con Moret perdió España dos gloriosas figuras, aunque ambas también tan discutibles...

Don José Canalejas ya pasó a la Historia.

Don Segismundo Moret entra ahora en ella: a los setenta y cinco años, aun no cumplidos, de su edad.

Cádiz fué su cuna.  
Nació el 2 de Junio de 1838.

Sus padres, de distinguidas y bien acomodadas familias, lo fueron don Lorenzo Moret y doña Aurora Prendergast.

Don Segismundo Moret se educó en Madrid, en cuya Universidad aprobó, a la vez, las carreras de Derecho civil y Derecho administrativo.

Cuando cumplió los veinticinco años ya había sido nombrado catedrático de la Universidad madrileña, y se le elegía diputado a Cortes, con carácter de independiente, en un Parlamento en el que no había más que moderados y absolutistas. Su primer discurso fué su primer triunfo político. Se trataba de una enmienda a un Mensaje de la Corona, y, no aceptada aquella, Moret renunció a su acta, y retiróse, por el momento, a la vida privada.

En 1868, ya triunfante el alzamiento revolucionario, sentó plaza junto a los demócratas.

Un año después formaba parte de las Cortes Constituyentes, y, afiliado al partido radical, distinguíase por su elocuencia.

En 1870, a los treinta y dos años de edad, fué, por vez primera, ministro—de Ultramar—en un gobierno presidido por Prim. Como tal ministro puso su firma al pie de leyes tan importantes como la de la Constitución para Puerto Rico, la de abolición de la esclavitud, las de comercio de cabotaje y derecho diferencial de bandera, y, finalmente, las leyes municipal y provincial aplicables a Puerto Rico.

Al mismo tiempo, en las Cortes, contestaba a los diputados puertorriqueños que censuraban al gobierno por la lentitud de las reformas, y demostraba que el presupuesto de la citada isla había disminuído de 69 a 30 millones; que dicho presupuesto, en vez de un déficit de 8 millones que antes tenía, contaba con un sobrante de 13; y que dicha isla disfrutaba de las ventajas del sufragio universal, y de otras no menos trascendentes...

Pasó luego Moret al Ministerio de Hacienda, y dos años más tarde se le nombró Embajador de España en Londres.

No ejerció gran influencia durante el periodo revolucionario, aunque en 11 de Febrero de 1873 votó por la República, y, hecha después la Restauración borbónica, no tardó en aceptar la jefatura de don Práxedes Mateo Sagasta, con el que fué ministro de Estado en 1886, y de la Gobernación en 1888.

De Estado lo volvió a ser en 1893, y de Ultramar en 1897...

Pocos meses antes de aceptar nuevamente esta cartera, siendo el Presidente del Ateneo de Madrid, expuso en dos famosas conferencias el problema de Cuba.

A nombre del partido fusionista—en otro discurso pronunciado en Zaragoza—defendió, entonces, la necesidad de conceder la autonomía a Cuba y a Puerto Rico, como único medio de

**GRATIS** Interesa al público saber que el **DR. ANDREU**, con gran acierto, ha empezado a poner dentro de sus cajas de **PASTA PECTORAL** una **TOSETA** que trae en la cajita de aluminio, donde caben seis pastillas y puede llevarse cómodamente encima. Los que no la tengan sirvase reclamarla a las Farmacias, y la entregarán gratis.

O en los depósitos: Ernesto Sarrá, Teniente Rey 41.—Manuel Jhonson, Obispo 30.—Francisco Taquechel, Obispo 27.—Majó y Colomé, Gallano 139.

## Maravilloso Remedio

"RENOVADOR CARNOT" Cura radicalmente Bronquitis, Catarrhos recogidos y Asma.—Preparado por el Dr. F. OLIVER, Farmacia "EL ANGEL" Gervasio 41, Habana.

ESTE FAMOSO PATENTE se vende en todas las Farmacias de la Isla.

1116 It-25-4m-26

Contra el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias. **Jaqueca, Molestas, Pesadez Gastrica, etc.**

Exíjase los **VERDADEROS GRANOS de SALUD del Dr. FRANCK** PURGATIVOS, DEPURATIVOS y ANTISEPTICOS.

T. LEROY, 96, Rue d'Amsterdam, PARIS y todas las Farmacias.

## JUECES COMPETENTES

Los Doctores en Belleza abonan el Herpicide

Aquellas mujeres dedicadas al embellecimiento de su sexo saben lo que ha de dar los mejores resultados. Siguen dos cartas de dos de esas profesionales acerca del Herpicide:

"Estoy en el caso de recomendar el 'Herpicide Newbro.' por haber impedido la caída de mi cabello, y como loción no tiene superior.

(f) Bertha A. Trullinger, Especialista de la Tez. 29 1/2 Morrison St., Portland, Ore."

"Después de usar un poco de 'Herpicide' fué atajada la caída del cabello y el cuero cabelludo ha quedado limpio de caspa.

(r) Grace Dodge, Doctor en Belleza. 95 Sixth St., Portland, Ore."

Cura la comezón del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias. Dos tamaños: 50 cts. y \$1 en moneda americana.

"La Reunión." E. Sarrá.—Manuel Jhonson, Obispo 55 y 56.—Agentes especiales.

## NO MAS SORDOS

El milagro hecho todos oyen! **ODITON RACHEL** aprobado en 30 años práctica clínica, cura a toda edad y por crónico sea el caso la sordera y zumbidos de oídos que privan oír. Uso fácil sin peligro y de acción rápida al órgano auditivo, que sensibiliza y vivifica. Véndase a un dólar, el **ODITON RACHEL** en boticas de América y Filipinas.

Todos los que padezcan de sordera deben pedir al Dr. RACHEL, ARENAL 1.º, Madrid, prospecto explicativo, que se remite gratis.

SEVERN PENHURST  
Delante 3/4 pías. Delante 2 pías.  
Detrás 2 pías. Detrás 1/2 pías.

Los ojalos de estos cuellos son los mejores que pueden hacerse en un cuello.

CLUETT, PEABODY & CO., FABRICANTES  
TROY, N. Y., E. U. A.

# EN SAN RAFAEL 32,

fotografía de Colominas y Ca., por reformas, se rebaja el 50 por 100 en todos los precios de retratos; sépalo el público. — 6 imperiales cie, UN PESO; 6 postales cie, UN PESO. Enseñamos pruebas como garantía. Se repiten las planchas que no agraden.

## FOLLETIN 9

CHAMPOL  
(Autor de LA HERMANA ALEJANDRINA)

### LAS QUE VUELVEN

De venta en "La Moderna Poesía"

(Continúa)

agitados como bandadas de mosquitos en día de tempestad; las mujeres con blusas claras y vaporosas, se dejaban caer sobre las sillas, mientras que otras avanzaban para respirar a la entrada de los establecimientos, y huir de los rayos de aquel sol, que las abrasaba materialmente. La atmósfera que se respiraba producía asfixia. Las gentes elegantes paseaban en carruaje; los pobres diablos, con el semblante violáceo, parecían que iban a caer congestionados; los caballos de los simones, con las cabezas bajas, estaban cubiertos de sudor.

—Es una gran fortuna que el Señor haya querido disponer que me marche a vivir al campo—pensaba la señora Van Stilmont al mismo tiempo que se presentaba ante su imaginación un espléndido cielo azul, árboles verdes, soledad profunda, y al-

go del recuerdo de la paz dulce y tranquila del claustro.—Yo hubiera querido que esto hubiera alcanzado también a la hermana San Luis—concluyó diciéndose.

Subió con trabajo la calle de los Mártires. El aspecto del barrio le resultó cada vez menos agradable; volvió al fin por la calle de Anmale, y se detuvo ante el número 30 duplicado, una casa vieja y estrecha, donde se encontraba establecido un modesto comercio. En un despacho de vinos, cuya puerta estaba abierta, se veían dos o tres cocheros, que, de pie delante del mostrador, se entretenían en beber; al lado una librería papelería mostraba a través de los cristales del escaparate toda clase de objetos de escritorio, volúmenes a precios reducidos y multitud de tarjetas postales; en una muestra colocada entre la puerta y el escaparate se leía:

"Charteron-Librero."

El hermano de la hermana San Luis se llamaba Pedro Charteron. Era allí.

La señora Van Stilmont al entrar puso en movimiento un agudo timbre, que hizo dar un salto a la dueña del establecimiento, que dormitaba sobre el despacho-caja.

—¿La señorita Charteron?

La mujer de semblante pálido y altanero, cuyas sienas cubrían dos bucles de cabellos negros, y a la cual se dirigía la señora Van Stilmont, no tuvo tiempo de concluir de enterarse.

Del fondo del establecimiento surgió la figura de una joven, la hija de la dueña seguramente, pálida también y muy acicalada, que se dirigió a la madre superiora diciéndole:

—Usted viene seguramente a ver a mi tía; será preciso que suba usted donde se encuentra, porque ella, con sus dolores, no puede bajar. La escalera está al fondo del corredor; venga usted por aquí.

Hizo pasar a la señora Van Stilmont por el reducido espacio que servía de trastienda, y salió al patio, en el fondo del cual se encontraba la escalera que conducía a la casa-habitación de la familia, en el quinto piso.

—Suba usted, y llame a la puerta de la izquierda; mi tía abrirá—dijo la joven, abandonando a la visitante a su mala suerte.

Si la hermana San Luis bajaba con trabajo aquella escalera, mucho mayor le costaría la ascensión, que hizo la señora Van Stilmont como Dios le dió a entender, respirando aquella atmósfera densa y viciada.

Llamó en el cuarto de la izquierda del quinto piso; un instante después,

la puerta se entreabrió tímidamente; después se abrió por completo para dejar oír la siguiente exclamación:

—¡Oh! ¡Dios mío, qué dicha!

Encorvada y envejecida, vió a una anciana, pequeña, temblorosa, a la hermana San Luis, con las manos elevadas, repitiendo, como si no tuviera fe en lo que veían sus ojos:

—¡Qué dicha!

Después, como obedeciendo a un súbito recuerdo, cerró la puerta, y dijo en voz baja:

—¡Mi sobrino está ahí... ¡Silencio! Entrad.

Sin pronunciar una sola palabra, condujo a la superiora por un largo corredor, a cuyo fin se encontraba la habitación de la hermana San Luis, en la que, después que hubieron entrado, y no sin antes correr el cerrojo, pudieron hablar.

—¡Mi hermana!

—¡Mi madre!

Estos dos nombres, que desde que se separaron nadie se los había dirigido; los antiguos sentimientos, la satisfacción de volver a encontrarse, les hicieron olvidar todo lo demás; y arrodillada, con la frente apoyada en las rodillas de la superiora, comenzó a llorar como una niña, mientras que, como una madre, la señora Van Stilmont posaba la mano sobre aquella

pobre cabeza blanca, que en adelante quedaba sin ninguna protección en el mundo.

La hermana San Luis hablaba como si se encontrara en el convento.

—¡Ah! ¡por qué me habéis abandonado, madre mía! Yo no sabía qué pensar; sola, sin vuestros consejos, ¡qué debía yo hacer! ¡Dios mío! Soy más ignorante que las jóvenes, y demasiado vieja para poder aprender nada; no me he dado cuenta de esto hasta que me he separado de usted, de nuestro querido convento. Allí, yo servía para todo lo bueno; aquí, sólo sirvo para que se rían de mí. No es esto decir que aquí me hayan recibido mal; al contrario, han hecho por mí cuanto han podido. Mi hermano ha llorado al verme, y me ha colocado lo mejor posible. No estoy aquí mal; por lo menos, estoy tranquila. ¡Si hubiera en esto alguna más claridad!

Y al decir esto indicaba la estrecha ventana, que daba a un patio obscuro; una especie de pozo sombrío, donde venía el aire infecto y húmedo, que parecía cargado de todas las inmundicias de los viejos muros negros. Por encima de estos muros se veían destrozadas techumbres, con desiguales y torcidas chimeneas; pero todo se contemplaba de un modo

indeciso, y ni uno sólo de los rayos del sol que bañaban aquellas derrumbadas alturas llegaba nunca a la ventana, desde la que sólo se dejaba adivinar un ligero trozo de cielo.

—Se diría que esto es nuestro convento tapiado—añadió la hermana San Luis, con un tono que parecía recordar aquel acento de alegre satisfacción con que antes lo decía todo.

Y se levantó para hacer los honores de su triste casa.

—La jaula no es bonita—dijo—pero es apropiada para el pájaro que encierra: todo está ordenado y limpio, que es lo principal.

El mobiliario, de marcada pobreza, como el morillo de la chimenea, brillaba materialmente; el viejo entarimado había sido lavado y relavado; las cortinas blancas y la cubierta, también blanca, del lecho tenían esa blancura especial de las ropas de los conventos.

—Vea usted lo más lindo—dijo la hermana San Luis volviéndose y mostrándole un cuadro, reproducción de la Anunciación de Fray Angélico que cada religiosa había llevado de la calle de Grenelle; en el centro, una virgen de Lourdes, blanca, con el cinturón azul, con un candilero a cada lado y dos grandes ra-

conseguir en las Antillas una paz duradera.

Cuando se encargó de la cartera de Ultramar, en 4 de Octubre de 1897, y antes de que terminase aquel año, concedió, por decreto, la autonomía a Cuba y a Puerto Rico.

No era partidario de la guerra con los Estados Unidos.

Sin embargo, continuó en el Ministerio hasta que sobrevino la crisis motivada por el desastre de Cavite.

Luego, en el Parlamento, defendió su conducta y la de su partido en los días de la guerra con la gran República del Norte...

En 1901 desempeñó otra vez la cartera de Gobernación.

Fue presidente del Consejo de ministros en 1905, tuvo la jefatura del partido liberal, y era actualmente Presidente del Congreso de los Diputados...

La historia política de sus últimos años palpante está aun. ¿Quién no la recuerda? Moret fue el alma del que llamamos "bloque de las izquierdas", al que debió el Poder, con la caída de don Antonio Maura...

Muertos están ya ambos, y en su puesto se encuentra quien, entre los presidentes de entonces, menos podía suponerse.

¡Así es la Historia!...

Don Segismundo Moret era un político honrado que, si tuvo desaciertos, no por ellos dejó de orientarse en las mejores intenciones.

Como orador, su elocuencia fue en todo tiempo soberana: no hace aun muchos meses que en Cádiz, durante las fiestas del Centenario de las famosas Cortes, pronunció un célebre discurso, de siete cuartos de hora, que cautivó a cuantos lo escucharon.

Pertenecía a la Real Academia Española y a la de Ciencias Morales y Políticas.

Ostentaba innumerables condecoraciones españolas y extranjeras.

Y sobre todo ello dominó en todo instante su apellido, que él hizo glorioso, como su más preciado timbre: Moret.

Decir Moret es tanto como decir un galardón de España.

Que en santa paz descanse.

El DIARIO DE LA MARINA, asociándose sinceramente al duelo de España, no puede menos de dirigir su sentido pésame a la distinguidísima familia del finado, y por ella al ilustre Ministro de la Madre Patria en Cuba, el Excelentísimo Sr. D. Julián María del Arroyo y Moret, al que un estrecho parentesco unía con el insigne desaparecido.

### LA PRENSA

Las actitudes tiesas e inflexibles no sirven para resolver conflictos públicos.

Si Mencia y Freyre hubieran seguido en la misma tesitura con que comenzaron su litigio, el ayuno de la Policía se hubiera hecho vitalicio. Altivo uno y erguido el otro no se hubiera encontrado modo de sacar de sus tiendas a Aquiles y a Héctor. Y si a los tiros les hubiera ido mal en esta contienda épica, sin sangre, a los troyanos les hubiese ido peor.

Pero vinieron al fin, afortunadamente, los terceros en concordia.

Menocal se acercó a la Habana. Y el general Gómez se acercó a Menocal.

Y tenemos ya rota la línea recta.

Reunieron en torno de Gómez y Menocal los prohombres liberales y conservadores.

En vez de mirarse torvamente y con el puño cerrado, se dieron las manos.

E informa "El Día:"

Después de una larga discusión, se llegó al siguiente acuerdo: los letrados del partido dirigirán al general Freyre de Andrade una carta que en cualquier momento le sirva de testimonio ante la opinión pública del triunfo legal por el obtenido en el conflicto planteado, mas rogándole, por cuestiones de orden de gobierno y a fin de que el cuerpo de policía no sufra en su organización administrativa las consecuencias de lo que de otro modo tardaría en resolverse el caso, que disponga el pago de lo correspondiente al mes de Diciembre a la Policía. En cambio de esto, obtendrán del Presidente de la República que se comprometa a firmar un Decreto por el cual se modifique el Reglamento por el cual se disponía que el pago del 80 por ciento de la policía sería hecho por el Alcalde sin que Gobernación le enviase las nóminas, en el sentido de que éstas sean enviadas en lo sucesivo, ajustándose de este modo dicho Reglamento, a las exigencias de la Ley de Contabilidad Municipal.

Ya está encontrada la fórmula. Basta solamente referendarla. La epopeya inculca tocó a su fin sin que se hayan desenvainado los aceros.

Y sin que el Protector, requerido por "El Mundo," haya hecho ningún "gesto."

El conflicto de los carretoneros de Marianao depende de una preposición.

Reunieron los dueños de carretones.

Y refiere "El Mundo:"

Insisten los concurrentes en que el discutido artículo 166 dice: "que el que ejerza tráfico "en" un término municipal distinto" y "en," quiere decir dentro y lo que ellos ejercen es tránsito "con" un municipio distinto.

Como quiera que ese nuevo impuesto no está justificado, esto es que es arbitrario, resolvieron citar a una nueva asamblea para resolver en definitiva y antes de que el plazo se les cumpla.

He ahí los carretoneros en alto y grave litigio gramatical.

Tan grave, que de esas preposiciones cuelgan chapas, contribuciones, huelgas, trastornos, peligros y daños generales.

Pero quizás de esas preposiciones pueda también nacer la fórmula conciliadora. En efecto, el texto "el que ejerza tráfico "en" un término municipal distinto" parece que equivale a decir "el que ejerza tráfico "dentro" de un Municipio distinto." Es, a saber: que los carretoneros de Marianao, por ejemplo, no pueden traficar de un modo expreso, directo y estable dentro del Municipio de la Habana.

Pero si para ejercer el tráfico de su coto municipal tienen que pasar forzosamente por el de la Habana, suponemos que no han de llegar hasta ellos los rigores de los preceptos municipales habaneros. Se trata de carretones y no de aeroplanos. Y se trata de hombres de carne y hueso que no tienen el don de atravesar distancias sin pasar por el medio.

Mejor que "tránsito "con" un Municipio distinto," como alegan los dueños de carretones, diríamos nosotros "tránsito "por" un Municipio distinto" o "a "través" de un Municipio distinto."

Atengamos al sentido, al espíritu del texto y vengamos a la fórmula de solución.

Los carretones de Marianao que de tránsito forzoso, de pasada, crucen por las vías del Municipio habanero, no estarán obligados a llevar más chapa que la de su consistorio.

Los que ejerzan directa y expresamente su tráfico en Marianao y en la Habana, irán como es justo, con las chapas de ambos Ayuntamientos.

¿Están de acuerdo los dueños de carretones y el Alcalde?

Días atrás hubimos de comentar la protesta de los vecinos de Santiago de Cuba contra las nuevas tarifas con que por decreto presidencial se pretendía encarecer el agua escasa, verdadera y sucia que se suministra a aquella ciudad. Era de plena justicia ponerse esta vez al lado de los protestantes.

Y "La Independencia," uno de los colegas que con más energía impugnaron los entuertos de la nueva tarifa, copia los comentarios y dice:

Lo copiado demuestra que aún hay "rotativos" capitalinos que, por algunos instantes, dejan a un lado la política o los asuntos que directamente afectan a la afortunada Habana, para dedicar unas cuantas líneas a nuestros problemas y necesidades. Agradecemos, en cuanto vale la atención del DIARIO y en nombre propio y en el del pueblo todo le damos las gracias por las oportunas y bien intencionadas frases que nos dedica. Ellas demuestran que el que las escribe está muy al tanto de lo que aquí sucede y que simpatiza con nuestra actitud en el enojoso asunto que las motiva. Lo único que pedimos es que nos siga prestando su concurso hasta obtener, lo que tenemos derecho a esperar y exigir; agua buena a un módico precio."

No dude el colega que seguiremos prestando ese concurso al pueblo santiaguero.

Hay un crédito de tres millones de pesos destinado a evitar nuevas angustias a Santiago de Cuba y a darle agua abundante y saludable.

En vez de nuevas tarifas injustas, irritantes, vaya allí de una vez el acueducto prometido.

Vaya antes de que otra sequía deje a los santiagueros sin luz, sin agua y sin pan.

Parece que después de tantas vueltas y revueltas se ha andado mucho en lo de las reclamaciones extranjeras.

Debiera haberse andado. Pero no será difícil que haya que volver a comenzar por donde no se ha comenzado.

"La Noche" publicó una carta del señor Hertrra Sotolongo dirigida al general Gómez en que señala el mal camino que sigue este problema.

Los procedimientos adoptados son, según el distinguido letrado, gravemente defectuosos.

No es al Ejecutivo, sino al Congreso, a quien atañe dilucidar este litigio.

"La Lucha" ratifica en su editorial el juicio del doctor Herrera Sotolongo.

Escribe el colega:

Las reclamaciones deben ser calificadas de legítimas o de ilegítimas, y para esto, lo natural y lo lógico hubiese sido que tan luego como los Ministros extranjeros se acercaron al Secretario de Estado, éste en cumplimiento de su deber, ordenase la investigación, nombrase persona que la hiciera, pidiese a los reclamantes tantos datos podían ofrecerle sobre situación, estado, valor del objeto o cosa reclamada, medio y forma en que se produjo el daño, condiciones y causas que trajeron las pérdidas, y con esos documentos y comprobaciones hacer informaciones, aportar pruebas, en una palabra, reunir antecedentes para saber, en definitiva, si el reclamante era extranjero, si poseía el objeto o la cosa al tiempo de producirse el perjuicio, el valor que ésta tuviera, y así, ofrecer al Congreso nacional, algo práctico, diciendo a la más alta representación legislativa de la República:

Los Ministros extranjeros nos reclaman por daños sufridos por naturales de su nación; adjuntos envía el Ejecutivo los expedientes en que constan las fechas, propietarios, lugar, valor y forma en que el daño ocurrió, para que el Congreso califique y resuelva si debe pagar esas cantidades, bien sean las que aparezcan como valor declarado por los perjudicados o las que aparezcan como tasadas por los peritos del Ejecutivo.

El Congreso, en uso de sus facultades, procederá a declararlas legítimas o ilegítimas y mandará a pagar las primeras y rehusará el pago de las últimas.

De modo que aquellas reuniones de "notables," aquellas entrevistas del señor Sangüily con los representantes de las potencias, aquel protocolo solemne y reservado en que se establecían las bases para resolver el problema, aquel augustísimo tribunal de arbitraje pudieran resultar tiempo perdido y papel mojado?

Y tras de tanta indignación primero y tantos misterio y ceremonia después, ¿pudiera la República, según el doctor Herrera Sotolongo y "La Lucha" "sufrir una nueva decepción y atravesar el sendero del ridículo y del escándalo"?

Quizás se exagere algo. Sería eso demasiado fuerte.

Según lo indicamos oportunamente, sólo asegurar la confianza algún tanto debilitada por los últimos acontecimientos y estrechar la fraternidad entre los ciudadanos blancos y los de color, es lo que con sus reuniones pretenden los señores Juan Gualberto Gómez y Campos Marquetti.

Así lo declara el primero en carta que publicamos ayer tarde.

El no ha sido nunca partidario de

agrupaciones políticas racistas. Unicamente sobre la convivencia nacional, íntima de unos y otros podrá arrancar los malhadados recelos con que los errores y la malicia envolvieron y atormentaron a los de color. Unicamente sobre la base de esta convivencia franca, sincera, podrá alzarse la paz de los espíritus y la tranquilidad de la República.

Esperamos el "manifiesto-programa" que anuncia el señor Gómez.

Que tras su lectura nadie hable de conspiraciones racistas.

## Usen la Perfumería Lohse BATURRILLO

Título de un artículo de "El Comercio": "Cómo olvidan los pueblos." Hecho: se conmemoraba en Sagua el primer aniversario de la muerte del insigne Albarrán, aquel profesor de la Sorbonne en cuyo honor se ha levantado una estatua. Y, según describe "El Correo Español," sólo el Ayuntamiento, el Liceo y la Colonia enviaron representaciones al acto. "El pueblo brilló por su ausencia." ¡Y creía Piedad Zenea que el pueblo se uniría a ella para colocar una lápida donde cayó muerto Juan Clemente: de aquello hace cuarenta y tres años; de la muerte de Albarrán, ¡uno! "Una veintena de personas constituían la comitiva, avergonzada de tanta indiferencia." "El Alcalde se dio de ella amargamente." "¿A quién había de dolerse, si aquí los ídolos han de dar destinos o han de invitar a la revolución? No hay tribunal, ni el de la prensa, para juzgar de ingratitude y descreencias. Se erige una estatua por vanidad, para luego no ponerle flores de cariño. Se va al Casahuate a lucir trajes y regatear carreras de automóviles. Se va al Ateneo a ostarar brillantes las mujeres; a defender la "banca" los representantes. Aquí queda muy poco ya. Y los despechados políticos quieren que ese poco acabe bajo la bota del soldado extranjero.

Lo que sucedió en Santa Clara con el aniversario de Marta, en Sagua ha sucedido con el de Albarrán. Es la hora y es el medio. Después de esto, consuélese y resignese aquellos que lloran lágrimas de sangre cuando se ven menospreciados, insultados, heridos por sus propios condiscípulos y por sus propios amigos en el rincón natal, por cuyo honor y progreso libraron las constantes batallas. ¿Qué ha de haber para los modestos, que tal vez estorban, que tal vez contrarían, que viven y hablan todavía, cuando para los benefactores y los sabios, que no molestan ya, que hicieron grande bien y la patria dieron honor tanto, no hay ni el agradecimiento sincero, ni siquiera la estudiada cortesía?

Me favorece Tomás Jústiz del Valle con un ejemplar de su novela "El Suicida." Y no en solicitud de mi opinión, que sería poco valiosa, sino por acto cortés de amable compañero hacia mí, que tanto gozo con los éxitos literarios de mis paisanos.

Muchos de los más importantes diarios cubanos han juzgado de "El Suicida." Críticos que tal nombre merecen han tenido aplausos y observaciones para el autor; no daría yo, ni quitaría, fuerza al laudo general. Agradecer el obsequio es tal vez lo único que debiera hacer. Pero estimo en mucho a Jústiz del Valle para acusar recibo y no proclamar que he leído su última producción con el interés que todas sus obras me han inspirado.

Desarrollase la acción de la novela en pleno período colonial, y es el personaje principal Julio de Alcántara, un joven hecho sacerdote por voluntad de su madre, sin fe ni vocación. Un tío despreocupado y egoísta contraría las místicas enseñanzas maternas. Una querida apasionada domina el corazón de Julio, que no se ha decidido a cantar misa y conyuga en todos los tonos el verbo amar. La autoridad implacable de doña Julia rompe el idilio. El joven se pega un tiro y Linda se vuelve loca en presencia del cadáver del soñado esposo. Y el negro Juan cierra el último capítulo con esta exclamación: "En su último momento Julio nos ha dado una lección: el cubano puede destruir su corazón, pero debe conservar intacto su cerebro." Es una terminación que da mucho que pensar. Conservemos sano el cerebro, aunque el corazón estalle... Debíamos procurar eso en todos los actos de la vida; hoy más que nunca frente a los hondos problemas nacionales.

En "El Suicida" la acción es movida y vivo el diálogo. Los tipos no están descritos sino a pinceladas, sin mucho cuidado de retoques y colores. Don Felipe vive en concubinato con una negra y Juan Chiquito, un negro, merece toda su confianza. Se adivina el interior de la casa y los costumbres de los tres personajes se saben, con la escena del baile a que concurren las mulatas del barrio y los "jóvenes de la Acera." De las ideas políticas de don Felipe y de Alvarez se tiene clara idea por lo que opinan de España y los españoles emigrantes. El único que se sentía español por veneración a sus mayores, era Julio; y aún ese ya no les quería cuando estaba decretado su suicidio por el destino.

No es nuevo el problema que Jústiz plantea, de un hombre que no se siente atraído hacia los inmensos sacrificios del apostolado religioso y es impulsado por la voluntad materna a abrazarlo para no cumplirlo. De todas las soluciones casi es la mejor la adoptada por él: suprimir al hombre, que ni ha de ser santo para complacer a su madre, ni cínico para ocupar puesto apreciable en la relajación y el egoísmo de su pueblo. ¿Para qué había de escribir sermones y novenas, villancicos y oraciones, si en brazos de Linda, una mundana, había de encontrar el supremo placer de la vida? La vocación nace con el individuo. La fe no se impone, se adquiere por uno mismo.

Una opinión mía, por eso tal vez no autorizada: doña Julia no me parece un tipo clásico de madre cubana. Aquellas iras, aquellas cóleras, aquella soberbia autoridad; su exagerada erudición religiosa, su verdadero fanatismo, suficiente a contrariar todos los gustos naturalísticos del hijo, joven y ansioso de placeres materiales, no me resultan caracteres típicos de matrona cubana. Al revés: me hubiera explicado a doña Julia sacrificando sus deseos, ahogando sus ansias de gloria espiritual para el hijo, desobediendo al confesor y hasta permitiendo el derroche de su fortuna, por no ver triste y contrariado al hijo de sus entrañas. Aquí lo frecuente ha sido que los cubanos perdiéramos los mejores años de la vida, gastáramos fortunas y matáramos toda esperanza de glorioso porvenir, por debilidad de los mismos padres, por excesivo mimo de las madres, que no pudieron tener en tiempo entereza y serenidad para obligarnos al trabajo y el estudio.

Pero lo que dirá Jústiz del Valle no se hacen novelas con los tipos comunes y conocidísimos de la vida; precisamente noveloso es lo que no es real; con lo exótico de las personas y lo complicado de las escenas distraemos y halagamos al lector.

Con lo que me callo, y le repito gracias por su obsequio.

JOAQUIN N. ARAMBURU.

### EL PAGO A LA POLICIA

Decreto del Alcalde

Ayer tarde, después de la entrevista que celebró con el señor Presidente de la República, de la que damos cuenta en otro lugar, y de la que tuvo con el general Menocal, firmó el Alcalde, general Freyre de Andrade, el siguiente decreto:

"Habana, Enero 28 de 1913. Visto este expediente y en atención a las razones que verbalmente me ha expuesto el señor Presidente de la República con respecto a las necesidades del Cuerpo de Policía y del orden público en la ciudad de la Habana.

Expídase inmediatamente el libramiento necesario para cubrir en poder del Pagador del Cuerpo de Policía la cantidad de setenta y seis mil trescientos noventa y seis pesos setenta y seis centavos, necesarios para los pagos del mes de Diciembre último, según los antecedentes que en este mismo expediente obran.

(F. Fernando Freyre de Andrade, Alcalde.

Pocos momentos después, le fué satisfecho el libramiento al Pagador, don La Regueira.

## REPARTO LARRAZABAL EN LA MESETA DE COLUMBIA

ALTO FRESCO SANO ELEGANTE Y PINTORESCO

Este barrio está llamado a ser el más selecto y distinguido de los alrededores de la Habana, por la clase de personas que han comprado solares; por las preciosas residencias que se han fabricado, y por las restricciones que se han impuesto a fin de evitar que se puedan construir casas de mal aspecto.

YA TIENE Buenas calles Aceras de cemento Agua de Vento Dos líneas de tranvías Dos calzadas

Compre un solar ahora, aunque Vd. no piense fabricar. Es un buen negocio. Una buena inversión para triplicar el dinero. Sólo quedan 49 solares y muy pronto subiremos el precio.

VENDEMOS A PLAZOS COMODOS. MENDOZA Y Ca. CUBA 74. TEL. A-2416.

### CAJAS DE SEGURIDAD

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos, para guardar accioneros documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados

Para más informes diríjase a nuestra oficina Amargura número 1.

H. UPMANN & Co. BANQUERO

4148 781 Dbrs.

## Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS LA CURATIVA, VIGORIZANTE Y RECONSTITUYENTE

### Emulsión Creosotada de RABELL

ENERGIA EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO

CUTIS FRESCO, SUAVE Y SANO

## LOCION NEVADA SARRÁ

Para DAMAS. Limpia y las encanta. Para HOMBRES. Ideal después de afeitarse. FRASCO PEQUEÑO 15 CENTAVOS. DROGUERIA SARRÁ

**VALDA**

Para EVITAR como para CURAR

Dolores de Garganta, Constipados, Bronquitis, Influenza, Catarrros, Grippes, Asma, Pulmonías, etc.

TOMENSE

**PASTILLAS VALDA**

Este prodigioso remedio antiséptico es muy superior a todo lo que ha sido descubierto hasta el día.

PERO, ANTE TODO, PIDID Y EXIGID en todas las Farmacias,

"UNA CAJA de las VERDADERAS PASTILLAS VALDA" con el nombre VALDA en la tapa

SE VENDEN en todas las farmacias y droguerías

# UN MATADERO

Ayer se ha presentado en el Ayuntamiento la siguiente instancia:

Al Ayuntamiento de la Habana:

Los que suscribimos Federico J. Kohly, propietario, vecino del Vedado, Calzada esquina a I; Luis G. Estéfani, ingeniero, vecino de la calle del Prado número 22, y Francisco Carrera Justiz, abogado, vecino de Prado 8, mayores de edad y ciudadanos cubanos, tenemos el honor de someter a esa digna Corporación la exposición que sigue:

Proponemos construir para el Municipio un Matadero de tipo completamente nuevo, tanto en el orden sanitario como en el arquitectónico y lo mismo en la satisfacción de todas las exigencias científicas en ese orden de servicios.

Este avance del progreso municipal en Alemania exhibe en Offebach, por ejemplo, el ideal de esas construcciones, porque en aquel matadero ni se ve sangre, ni se ensucia el suelo ni hay el más insignificante mal olor, ni hay moscas ni existe el menor contacto entre las manos de los operadores y la carne que se expende al consumo público, aparte de que la moral gubernativa interviene hasta en el procedimiento más humano para la matanza de los animales, lo cual beneficia al mismo tiempo la calidad de la carne.

Análogamente pasa en el famoso matadero de Berlín y en los de otros países germanos. En menor escala de progreso siguen los mataderos ingleses y no poco dejan que desear los italianos, los franceses y aun los norteamericanos.

Con estos precedentes, siendo la Habana una gran ciudad cuyos progresos, bajo muchos aspectos, están en primera línea, impónese que se resuelva su Municipio a cumplir la ley construyendo su propio matadero y aboradar esta idea a la altura de los progresos alemanes, porque éstos, hoy, habrán de ser necesariamente copiados, con la necesaria adaptación, donde quiera que en una ciudad culta y rica se construya un matadero moderno.

Para satisfacer tan importante finalidad presentamos esta solicitud inicial, que, a reserva de una más amplia inteligencia mutua si el caso lo requiriese, la puntualizamos en las cláusulas siguientes:

**Primera.**—Proponemos al Municipio de la Habana construirle para que sea de su inmediata propiedad, manejo y disfrute, un matadero estrictamente moderno en todos sus aspectos, dando por terminadas las obras en un período de tiempo que no excederá de diez y ocho meses.

**Segunda.**—La capacidad de dicho matadero tendrá en cuenta como corresponde el rápido crecimiento de la Ciudad de la Habana y será acondicionado para que puedan en su día ser sacrificadas allí hasta doble número

de reses de las que hoy demandan las necesidades corrientes.

**Tercera.**—Como sitio para emplazar dicho matadero, proponemos una altura próxima al río Almendares, muy cerca de esta capital, contigua al puente grande construido por el Gobierno Provincial, donde se facilitan las comunicaciones, por carretera, con la que linda; por tranvía, cuyas paralelas allí lleguen; por ferrocarril, muy próximo por la parte sur, y hasta por comunicación fluvial y marítima, utilizable para muy interesantes fines; la abundancia de agua es allí extraordinaria; el drenaje se facilita hacerlo en perfectas condiciones sanitarias y la elevación de ese sitio, a muchos metros sobre el nivel del mar, ofrece una absoluta ventilación sin miasmas, focos infecciosos o cénagosas inmediatas, siendo además lugar exento de vecindades, que es también asunto muy a considerar en esta clase de construcciones y servicios. Esos terrenos son propiedad del señor Federico Kohly y radican entre las calzadas que van a Columbia, Aldecoa y la del Cerro. En ese sitio ya la Junta Nacional de Sanidad y la representación legal del Municipio de la Habana, informaron favorablemente sobre la construcción de un matadero y allí es precisamente donde proponemos edificar gratuitamente al Municipio habanero, en pleno dominio diez mil metros planos de terreno muy suficientes, para que, al poseer en plena propiedad el edificio del matadero disfrute también a título de dominio el terreno.

**Cuarta.**—Esta proposición se entiende sobre la base de que a cambio de dicha donación se nos autorice solamente al aprovechamiento de los residuos de toda clase procedentes de las reses que por cualquier motivo allí se sacrifican y reservarnos dentro del edificio, a nuestra libre disposición el lugar adecuado para manejar y disponer de dichos residuos, sin perjuicio desde luego del derecho implícito en el propietario de cada res y entendiéndose que todo esto se hará con arreglo a las leyes.

**Quinta.**—Es valor entendido que nuestra proposición ha de sacarse a subasta y el precio a que proponemos construir dicho matadero es el de setecientos ochenta y cinco mil pesos moneda oficial, sin perjuicio de nuestra donación del terreno al Municipio y en el caso de que cualquier otro postor mejorase nuestra oferta y resultare favorecido en la subasta, él quedará obligado a comprarnos el terreno en un precio de seis pesos el metro cuadrado, que es lo que vale hoy por el avance del tranvía sobre esos sitios.

**Sexta.**—El pago de esa cantidad podrá verificarlo el Municipio en siete plazos iguales; el primero al terminarse las obras y los otros en seis años sucesivos con un interés del siete por ciento anual y bajo la garantía de una primera hipoteca del terreno y de todo lo que en él se construya.

**Séptima.**—Caso de no resultar adjudicada a nosotros la subasta, el que le obtuviere a su favor, nos abonará

dentro de los cinco días siguientes al en que se verificara aquella no solo el importe total del valor del terreno, libre esa entrega para nosotros de todo gasto, sino, además, el valor del estudio, planos y proyectos que presentemos, fijado ese valor anticipadamente de común acuerdo entre la municipalidad y nosotros, todo con relación al artículo 39 del Reglamento para la ejecución de la Ley General de Obras Públicas.

**Octavo.**—También habrá de reservárenos con arreglo al artículo 38 de la Ley citada el derecho de tanteo y el de opción para sustituirnos en el lugar y grado del mejor pastor que resultare, si éste no cumple cualquiera de las condiciones de la subasta.

**Noveno.**—Lo expuesto evidencia la moral absoluta de esta proposición. Ni pretendemos subrogarnos en el lugar y grado del Municipio para cobrar derechos y arbitrios que valen millones de pesos y sólo a la Municipalidad corresponde, ni nos reservamos la propiedad de nada ni vendemos a la Municipalidad terrenos ni edificios; sino que sencillamente seremos meros constructores con un margen legal y equitativo, bajo el erisol de una subasta pública y además cedemos gratuitamente a la ciudad de la Habana un valiosísimo terreno. Nuestra ganancia estará en las industrias derivadas de centralizarse allí en una finca de que disponemos, la actividad de ciertos servicios y aún en esto trabajaremos con la libre competencia de todo el que quiera pasar en esos negocios, aumentando de paso con esto los ingresos municipales. Es muy moderada exigencia pedir la utilización de los residuos y a esta añadimos sin que se grave en nada la municipalidad que se nos permita realizar por nuestra cuenta la conducción de carnes del Matadero a las carnicerías y si ese este servicio hoy contratado, que se nos otorgue el derecho de tanteo en la próxima subasta.

Nos encontramos preparados para la ejecución inmediata de lo propuesto, con cuantas garantías se crea conveniente exigirlas y tan pronto como el Ayuntamiento se mostrase favorable, en principio de desenvolvimiento de la idea, presentáremos a su examen y al de la administración municipal, un estudio técnico completo, base ya para una tramitación evidentemente sencilla, en tanto que el Municipio, desde luego, resultará amo exclusivo y gobernador de su propio negocio, sin tener frente ni concesionarios ni monopolistas, que es lo que complica estas situaciones y lo que, con razón sobrada, despierta siempre recelo en la opinión pública.

Queda ahora, por parte de esa respetable Corporación, meditar sobre lo propuesto, apreciando, en lo que vale, el nuevo aspecto de esa solicitud comparativamente a todas las de su clase, que evidentemente no se le parece mucho, ni en el fondo, ni en las condiciones y esperamos, fundadamente, dada la ilustración, experiencia y buenos propósitos en que se inspira este dig-

no Consistorio lo que a propósito del asunto se discuta y resuelva.

Habana, Enero 27 de 1913.  
Muy respetuosamente,  
(F) Luis G. Estéfani.—Ricardo G. Kohly.—F. Carrera Justiz.

## CITACIONES JUDICIALES

(Gaceta del 28)  
Juzgados de Primera Instancia.  
Del Sur, al señor José Victorio Vidal.  
De Carcaes, al señor Juan Bautista Kohly.  
Juzgados Municipales.  
Del Este, al señor Rafael Julián Chacón.  
De Cienfuegos, a la sucesión de don Rufino Collado y Moreno.

La higiene prohíbe el abuso de los alcohóles, y recomienda el uso de la cerveza, sobre todo la de LA TROPICAL.

## DE LA RURAL

**REYERTA**  
El primer teniente Quesada, desde Ciego de Avila, con fecha de ayer participa que el jefe del puesto de Stewart, por teléfono le comunicó que en dicho día sostuvieron una reyerta en una guardarraya de aquella finca, los señores Mariano Carbonell y Florencio Hernández, resultando ambos heridos de arma de fuego y machete, respectivamente.

Fueron puestos a disposición del Juzgado correspondiente.

**UN MUERTO**  
El primer teniente Vilató, desde Nuevitas, participa que el jefe del puesto de Sibanió, recibió un parte verbal por el señor Salvador Arbolada, manifestándole que en el camino real de la finca "Jicotea de Violla," se encontraba el cadáver del mestizo Antonio López Naranjo, presentando una herida en la cabeza.

La Guardia Rural practica diligencias y el Juzgado correspondiente tiene conocimiento del hecho.

**DETENIDO**  
El cabo Piloto, desde Punta Brava, participa con fecha de ayer que a las 8 a. m. de dicho día, en unión del soldado número 69 Benito Rodríguez, detuvo en la finca "Nazareno" de aquel término, al blanco Juan Ramón Portales Avila, autor de puladas inferidas a José Clemente Hernández Rivero.

**UN HERIDO**  
El teniente Camacho, desde Manzanillo con fecha de ayer participa que el jefe del puesto del Pílon, le comunicó que el día anterior en la Colonia "Estrada," fué herido gravemente con arma blanca, el individuo Martín Martín, por Inocencio Rivero, el cual fué detenido y puesto a disposición del Juzgado correspondiente.

## POR LAS OFICINAS

**PALACIO**  
El pago a la policía  
En la tarde de ayer, llegaron a Palacio en automóvil, el general Menocal y el señor González Lanuza acompañados del capitán de la Guardia Rural señor Betancourt, ayudante del primero.

Los señores Menocal y Lanuza fueron recibidos en el acto por el señor Presidente de la República. La visita de los citados señores al general Gómez fué muy corta.

De Palacio se marcharon aquellos al ayuntamiento, de donde a los pocos instantes regresó nuevamente el señor González Lanuza, a quien siguió el acto seguido el Alcalde, señor Freyre. La autoridad municipal estuvo reunida con el general Gómez unos instantes y salió precipitadamente de Palacio.

Como los repórteres, dándole alcance, le preguntasen sobre lo tratado en su entrevista con el señor Presidente, contestó el señor Freyre: "Dentro de diez minutos pagaré a la Policía," y en efecto poco después se entregaba el dinero para abonar sus haberes a los guardadores del orden en la capital de la República.

Cuando más tarde el señor Lanuza abandonó el Palacio nos confirmó las manifestaciones que antes nos hiciera el señor Alcalde.

**De paseo**  
Terminado el asunto de que antes damos cuenta, el señor Presidente de la República salió de paseo en automóvil.

**Con lugar**  
Ha sido declarado con lugar el recurso de alzada establecido por don Pedro F. Diago a nombre de la Compañía de Ferrocarriles de la Costa Norte de Cuba, contra acuerdo de la Secretaría de Obras Públicas denegando el expediente para optar al ferrocarril de Nuevitas a Caibarién al Negociado de asuntos generales de aquella Secretaría.

**SECRETARÍA DE GOBERNACION**

**Caña quemada**  
En la colonia de Laureano Alvarez, en terrenos del demolido ingenio "Las Cañas," en Alacranes, se quemaron 60,000 arrobas de caña.

**Herido grave**  
Por habérselo disparado casualmente un revólver de su propiedad, se hirió gravemente don Nicolás L. Perdomo, vecino de la finca "Capestan," término de Placetas.

**Informando**  
Se ha informado a la señorita Clementina Montecagudo y otros, que se incluirán en el Presupuesto del Ayun-

tamiento de Vueltas, los haberes que se les adeudan por servicios electorales.

**Consulta**  
Ha sido trasladado al Presidente de la Junta Central Electoral, un escrito del Alcalde Municipal de San Juan y Martínez, consultando si el Secretario de la Comisión Electoral tiene derecho a cobrar sueldo en el mes de Diciembre, toda vez que en 20 del actual se han verificado elecciones en Luis Lazo, Colegio perteneciente al citado pueblo.

**Falsificación**  
La Compañía Marconi Weireles, ha dado cuenta a dicha Secretaría de que en el juicio seguido a sus instancias en Francia a la Compañía General Radio-Telegráfica, la sociedad francesa Radio-Eléctrica, la Compañía de Transportes Marítimos y otra persona por infracción de sus derechos de privilegio de invención el Jurado del Sena ha declarado haber falsificado por parte de los demandados, ordenando la confiscación y destrucción de los aparatos de las sociedades etc., y que dicho fallo se publique quince días en los periódicos de aquella nación.

**Más caña quemada**  
En la colonia del señor Luis Mesa se quemaron 200,000 arrobas de caña parada.

—Una locomotora, la número 222, que conducía carros cargados de caña del central "Gómez Mena," incendió la colonia propiedad de don Víctor Pérez, situada en el Gabriel, cuya colonia dista 40 varas de la línea férrea.

**Disparo**  
En el parque de Consolación del Sur disparó un tiro de revólver el joven José María Latorre, contra el comerciante de aquella villa don Manuel López, quien resultó ileso.

**SECRETARÍA DE HACIENDA**

**Los terrenos de Tricornia**  
Se ha dispuesto el pago de \$3,520 a los señores Zaldo y Compañía, por los terrenos que tienen arrendados al Estado en Tricornia.

Dicho pago corresponde a tres mensualidades.

**SECRETARÍA DE AGRICULTURA**  
**Una exposición rodante**  
En la ciudad de Panamá se ha organizado una compañía con objeto de exhibir por las principales poblaciones de los Estados Unidos, un ferrocarril que llevará un modelo parcial del Canal con varias esclusas y detalles, y un carro que contendrá objetos curiosos y conmemorativos del Centro y Sur América.

El Presidente de la Compañía citada, ha participado a la Secretaría de Estado y ésta ha dado traslado a la de

# PERENNE MALESTAR.

Sufrimientos sin tregua es el signo de toda persona afectada de los riñones.

Persiste el palpitante dolor en los lomos, día y noche, alternando con agudas punzadas, penetrantes como una flecha; coyunturas doloridas y músculos enarvadados.

Los riñones son propensos a congestionarse e inflamarse después de un resfriado, ó de la Gripe, ó de fiebres; ó por el continuo uso de licores fuertes; ó por exceso de trabajo, una caída ó alguna injuria al dorso.

Las dolencias provenientes del ácido úrico como son el reumatismo, la neuralgia, la nerviosidad, la ciática, la gota, vista decadente, jaqueca, etc., hallan el paso franco y libre cuando los riñones se incapacitan y dejan de filtrar y eliminar de la sangre los venenos úricos.

Al aparecer en la orina un asiento espeso y turbio, ó parecido á arena; cuando los desagües son demasiado frecuentes á la vez que escasos y dificultosos, entonces amenaza el peligro de la Hidropesía, Mal de Bright, Diabetes ó Mal de Piedra.

Para combatir cualquiera de los síntomas descritos, tiene que principiar por atacar la causa. Tiene Ud. que rehabilitar los riñones, empleando un remedio especial para este mal, para lo cual no podrá Ud. hallar

**Un Mal Dorso y Unas Coyunturas reumáticas, quieren decir Miseria Inseparable.**



"No me dá respiro."

medicina que supere á las Píldoras de Foster para los Riñones, preparadas exclusivamente para los riñones, de ingredientes simples á la vez que de pronto y eficaz efecto. Alivian y curan los riñones, regulan la acción de la vejiga y la orina y expulsan del sistema el pernicioso ácido úrico.

Las Píldoras de Foster para los Riñones cuentan 75 años de existencia y tienen bien sentada su reputación en todo el mundo civilizado.

**EVIDENCIA INVESTIGABLE:**

El señor Pablo Ricardo, empleado en un Ingenio Azucarero y domiciliado en la calle de Luz Caballero Sur N.º 47, Guantánamo, nos escribe en los siguientes términos:

"Mi enfermedad de los riñones me duró unos cuatro años y me hizo sufrir mucho, pero por fin me determiné á tomar sus rivales Píldoras de Foster, para los Riñones y con el uso de veinticuatro frascos me siento hoy perfectamente bien. Han desaparecido todos mis achaques, entre los cuales figuraban como más penosos un constante dolor en la cadera derecha sobre el mismo riñón y dolores reumáticos en los brazos. Hoy soy uno de sus más fervientes propagandistas y el autorizarles para que hagan público mi testimonio es con el fin principal de que se dé á conocer la eficacia de las Píldoras de Foster, para bien de la humanidad en general."

## PÍLDORAS DE FOSTER PARA LOS RIÑONES

De venta en las boticas. Se enviará muestra gratis, franco porte, á quien la solicite.  
Foster-McClellan Co., Buffalo, N. Y., E. U. de A.

**COMPANIA DE MADERAS**  
CALLE Y TELEGRÁFOS GANTOCA  
**CANCEDO TOGA Y CAISENC**  
VIGAS DE HIERRO  
Y OTROS MATERIALES DE CONSTRUCCION  
TALLERES Y ARMACEN DE MADERAS DE TODAS CLASES  
ESPECIALIDAD EN TEJAS PLANAS  
CALZADA DE CONCHA N.º 3  
ENTRE LAS LINEAS DE LOS FERROCARRILES UNIDOS Y OESTE

Depósito general de las afamadas e inmejorables TEJAS PLANAS ALICANTINAS, en grandes cantidades.  
Especialidad en maderas para casas de tabaco. Grandes existencias de maderas largas.—PRECIOS ECONOMICOS.

# Gusta á los Niños

**LA EMULSION DE ANGIER**  
Gusta á todos los niños por su sabor agradable. Sus maravillosas propiedades calmantes y curativas sobre las vías respiratorias y los órganos digestivos, la hacen el mejor remedio del mundo para el tratamiento de la Tos Ferina y el Falso Croup.  
En los casos de Escrófula, Raquitismo, y otras enfermedades, el uso de la Emulsión de Angier es de un valor inestimable como tónico y reconstituyente.  
Los Niños aumentan en peso y fuerzas, notándose la mejoría desde que toman el primer frasco. Es usada en hospitales y recetada por médicos.

## EMULSION DE ANGIER

Especialmente útil para niños delicados

13 Lanier Road, Lewisham.  
La enfermera Hillman tiene mucho gusto en dirigirse á la Angier Chemical Co., para elogiar su excelente Emulsión. La ha empleado con gran éxito para adultos y para niños, y la cree especialmente útil para niños delicados. En un caso la empleó para un niño delicado, el cual adquirió buen color. La enfermera Hillman ahora está usando la Emulsión para un niño pequeño que nunca se olvida de recordarle que es hora de tomar la medicina, pues es tan agradable al paladar que gusta á los niños. Aumentó de peso notablemente.



El Mejor Tónico

# EMULSION DE CASTELLS

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA ULTIMA EXPOSICION DE PARIS  
Cura la debilidad en general, escrófula y raquitismo de los niños.

# ¡OJO, OJO!

Se compran trapos limpios grandes, á cinco centavos libra  
Informes en la Administración de este periódico, pregunten por el portero.

Agricultura, que esa exposición andante podrá ser utilizada para anunciar productos por medio de avisos escritos, folletos, y muestras preparadas al efecto.

Pudiendo convenir a los productores cubanos aprovechar el atractivo y la curiosidad que habrá de despertar, durante la época de la inauguración del Canal de Panamá el movimiento del expreso ferroviario que pasará por las principales poblaciones de aquella República, para hacer uso de ese especial sistema de anuncios, el que desee emplearlo puede solicitar por medio de la Secretaría de Agricultura o del Cónsul cubano en Panamá, los informes que quieran obtener y las tarifas de precio consiguientes.

SECRETARIA DE SANIDAD

Licencia Se ha concedido 30 días de licencia con sueldo para asuntos propios al señor Ramiro Loys Betancourt, Inspector de Distrito.

Caños obstruidos La Jefatura local de Sanidad se ha dirigido al señor Ingeniero Jefe de la ciudad participándole que en reciente inspección sanitaria realizada en las casas Suárez 130 y 139 se ha podido comprobar que el caño general del servicio sanitario en dichas casas se encuentra obstruido.

Papas en mal estado La Jefatura local de Sanidad ha dirigido escrito al señor Administrador de la Aduana rogándole se sirva disponer que a la mayor brevedad posible sean arrojados a los vertederos de la ciudad seis barriles de papas que se encuentran en estado de putrefacción depositados en el segundo distrito de la Aduana procedentes de la descarga del vapor inglés "Bornu" y 61 barriles también de papas del mismo vapor que se hallan en el segundo distrito del muelle general.

Un Memorandum Con motivo del incremento que se observa en esta República de la enfermedad conocida por Tracoma, el señor Director de Sanidad ha dirigido al señor Secretario un memorandum expresivo de la conveniencia de adoptar energías medidas tendientes a remediar dicho mal.

Agua estancada En reciente inspección sanitaria practicada en la calle de Antón Recio tramo comprendido de Reunión a Esperanza se ha comprobado que en dicha calle existen aguas estancadas y corrompidas por cuyo motivo la Jefatura local de Sanidad se ha dirigido al señor Ingeniero Jefe de la ciudad rogándole se sirva dar las órdenes oportunas a fin de que sea remediado ese mal.

ASUNTOS VARIOS

Liga del aire puro El jueves 30 del actual, si el tiempo lo permite, se verificará la séptima excursión o "día de campo," ofrecida por la señora Carolina Pérez Vento de

Martínez a los miembros protegidos de esta Liga, niños muy pobres en su mayoría. El punto de reunión será en el Dispensario de Sanidad, calle de Apodaca entre Egido y Zulueta, donde deberán estar los niños inscriptos antes de las dos de la tarde.

Crónica Judicial

EN EL TRIBUNAL SUPREMO

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala de lo Civil.

Infracción de ley. Mayor cuantía. Expropiación de terreno, la sociedad de Raffero contra la Compañía del Ferrocarril de Puerto Príncipe a Nuevas. Ponente: Betancourt. Letrado: Ldo. Rafael Montoro.

Sala de lo Criminal.

Infracción de ley. María Loreto del Rosario Infante y Contreras y otra, por estafa. Letrado: Ldo. M. A. Céspedes. Ponente: Ferrer. Fiscal: Figueroa.

AUDIENCIA

Violación y robo

Un juicio oral interesante comenzó a celebrarse ayer ante la Sala Primera de lo Criminal, en causa procedente del Juzgado de Bejucal, contra Juan Valdés, por violación y robo de la parda Eusebia Castillo, en el ingenio "Durán" de aquel término.

El procesado amenazó a la Castillo con una navaja barbera sin oír las súplicas de la víctima, logrando que ésta le entregara 25 pesos plata que llevaba en el seno.

El Tribunal se compuso de cinco magistrados presididos por D. Eduardo Acevedo.

El Ministerio Fiscal interesa para el procesado la pena de cadena perpetua.

Por la no comparencia de un festivo de importancia se suspendió a última hora el acto, hasta nuevo señalamiento.

La defensa estuvo a cargo del letrado de oficio señor Masferrer.

Prevaricación

La Sala Segunda de lo Criminal celebró ayer solamente el juicio oral de la causa procedente del juzgado de la Sección Tercera, seguida contra el vigilante de policía Gustavo María Puig y Lieban por prevaricación.

El abogado Fiscal señor Vidaurreta sostuvo la acusación interesando la pena de inhabilitación perpetua para desempeñar cargos públicos.

La defensa estuvo a cargo de don Isidoro Corzo.

Estafa y atentado

La Sala Tercera de lo Criminal conoció ayer de las causas seguidas contra Benjamín Jacobo, por estafa, y Joaquín Quintana y otro, por atentado, para quienes interesó el Ministerio Fiscal, respectivamente, 4 meses y 1 día de arresto y 1 año, 8 meses y 21 días de prisión correccional.

Vistas Civiles

Ante la Sala de lo Civil se celebraron ayer tres vistas de las cuatro que estaban señaladas.

La del testimonio de lugares del juicio de mayor cuantía procedente del juzgado del Oeste, establecido por don Melquiades Fernández por sí y como representante de su esposa doña Irene Ojeda, contra Jesús Fernández y compañía, en cobro de pesos.

La del juicio de mayor cuantía

sobre nulidad de un procedimiento sumario, procedente del juzgado del Norte y establecido por don Arturo Clemente contra los herederos de doña Celia Sarra. Y la del juicio, también de mayor cuantía sobre entrega de sembrados de caña y otros pronunciamientos, establecido en el juzgado de Güines por don Ricardo Martínez contra don Simón Celaya.

Las partes estuvieron representadas respectivamente, por los letrados Ross y Zarraluqui; Freyre de Andrade y Sabí y Espinosa y Barba.

Inspector condenado

La Sala Segunda de lo Criminal ha dictado ayer sentencia condenando al inspector municipal Juan Antonio de la Cantera, por cohecho, a cinco meses y 5 días de arresto mayor, e inhabilitación especial para desempeñar ese cargo y otros análogos, durante diez años, 8 meses y 1 día y a una multa de 10 pesos en oro del año francés.

Otras sentencias

Se han dictado en materia criminal las que siguen: Condenando a Francisco Marill Hermoso, por raptor, a 1 año 8 meses y 21 días de prisión correccional y accesorias.

Absolviendo a Bernardo Ponga y Palacios, en causa por estafa.

FALLOS CIVILES

Menor cuantía

En los autos del juicio declarativo de menor cuantía que en cobro de pesos promovió en el juzgado del Oeste don Daniel Antón y Alfonso en su carácter de administrador del intestado de doña Justa Luisa Castillo y Bosque y doña Isabel González Espinola y D. José Nieves Morales; siendo ponente el Presidente del Tribunal, señor Nieto, la Sala de lo Civil ha fallado confirmando la sentencia apelada, con las costas de la segunda instancia de cargo del apelante. Se ordena, además, la regulación de las costas.

En el inferior triunfaron las señoras Castilla y González Espinola y el señor Morales.

Recurso contencioso

En el recurso contencioso-administrativo establecido por los señores Braulio Martínez Huerta y Alberto Vaulot contra el Ayuntamiento de Mariano, en solicitud de que se revocara un acuerdo de dicho Ayuntamiento que declaró sin lugar las reformas establecidas, por haberse rechazado un proyecto sobre construcción y concesión de un acueducto para abastecer de agua potable a aquella población; siendo ponente el magistrado señor Plazaola, la Sala ha fallado declarando sin lugar la demanda aludida, sin hacerse especial condenación de costas.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala Primera

Causa contra Manuel Ballester y otro, por defraudación. —Contra Domingo Soto, por atentado. —Contra Ruperto Martínez, por lesiones.

Sala Segunda

Contra Ramón Gil, por disparos. —Contra Adolfo Enriquez García, por disparos. —Contra Pedro Cruz Crivano, por lesiones.

Sala Tercera

Contra José Fernández, por atentado. —Contra Horacio Reyes, por robo.

Sala de lo Civil

Las vistas señaladas en la Sala de lo Civil y contencioso-administrativo para hoy, son las siguientes: Norte. T. de lugares de mayor cuantía por la Sociedad anónima William L. Douglass Choe Company contra Henry Strend De Rees, sobre pesos.

Un efecto. Ponente: Plazaola. Letrados: Lamar y Adams. Mandatario: Ruiz.

Este. Piedad Zenea contra Emilio Ferrer y Martínez sobre pesos. Mayor cuantía. Ponente: Trelles. Letrados: Freyre de Andrade y Desvernine. Procuradores: Zayas y Tejera.

Este. Asunción Sacramento Oliva o Barroso y otro contra María Saussal sobre pesos y otros pronunciamientos. Mayor cuantía. Ponente: Pseudónimo. Letrados: Castañeda y Ruiz González. Parte y Procurador: Barreal.

Este. Lorenzo Erbiti endosatario de los señores Solana y Compañía contra Francisco Grass, sobre pesos. Mayor cuantía. Ponente: Avellanal. Letrados: Erbiti y Vivanco. Procurador: Sierra.

Notificaciones

Tienen Notificaciones pendientes las personas siguientes: Letrados: Manuel E. Gómez, Enrique Lavedan, Raúl de Cárdenas, Teodoro Cardenal, Miguel V. Constantín, Angel Radillo, Antonio C. Bueno, Luis V. Barba, Antonio Tariche, Pío R. Espinosa, José A. Ibarra, Carlos M. Guerra, Clemente Casuso, (escrito.) Francisco M. Ros.

Procuradores: Pereira, Granados, Luis Hernández, Luis Castro, Barreal, (escrito.) Sterling, Llamusa, Zayas, A. Danny.

Partes y Mandatarios: Luis Salva, José Illa, Francisco Díaz, Francisco G. Quirós, Pablo Piedra, Luis Márquez, Tomás Radillo, Letamendi, Oscar Zayas, Ramón Feijóo, Arturo Clemente, Narciso Ruiz, Joaquín G. Saenz, Alberto Pons, Domingo Ariza, Pedro H. Triana, José Carrera, Jesús M. Trillo, Jorge Menéndez, José G. Suárez, Francisco L. Rincón.

CORREO EXTRANJERO

DICIEMBRE

Otro edificio colosal

Nueva York, 30

Los planes del nuevo edificio de la Equitativa que se construirá en el mismo sitio del que fué destruido por un incendio hace pocos meses, han sido aprobados por el Departamento de Obras Públicas del Ayuntamiento de esta ciudad, y muy pronto se dará comienzo a las obras.

El edificio constará de cuatro torres con un patio en el centro y unidas por arcaadas. Esas torres serán de treinta y siete pisos, elevándose a una altura de cuatrocientos ochenta y cinco pies y nueve pulgadas sobre el nivel de la calle.

El edificio tendrá cuarenta y cuatro ascensores, de los cuales veinte servirán solamente los primeros veinte pisos, y los restantes los pisos superiores.

La compañía de seguros "La Equitativa" ocupará el quinto piso, y el resto, se dedicará a oficinas de alquiler, aplicándose el piso bajo para bancos, cajas de seguridad, restaurantes, barberías, y en las arcaadas tiendas de todas clases.

El costo total del edificio será de ocho millones de pesos.

Una película.—Por si entran o no entran se dan de puñetazos.—Dientes rotos y otros excesos.

Paris, 31

Hoy, en uno de los más cétricos bulevares parisienses, ha habido una verdadera batalla.

La causa no ha podido ser más fútil. Un vendedor de postales armó su tenderete y se puso a acoear su mercancía.

Pregonaba con insistencia una postal nueva con una alegoría de la guerra de los Balcanes.

Aparecía en ella la famosa mezquita, antes catedral griega, de Santa Sofía, en Constantinopla, y delante de la misma, en actitud de entrar, los cuatro Soberanos balcánicos coligados contra Turquía.

Un transeunte turcofóbico ferviente,

se fijó en la postal y se puso indignadísimo.

—¿No venda usted esa infamia! —dijo rojo de cólera.

—¿Por qué? —preguntó el vendedor asombrado.

—¿Quien ha imaginado esa alegoría es un mal hombre, vendido al oro de Grecia!...

—¿Pero es usted turco? —Soy francés y parisiense, de Batignolles; pero no estoy dispuesto a consentir que se ultraje a Turquía de ese modo!...

—¿Pues váyase con Nazim pachá! —gritó otro transeunte que se había parado al oír sus voces.

—¿Yo? ¿Por qué? —Si es tan amigo de los turcos, su puesto está en Tehtaldja.

—¿Y usted es partidario de los búlgaros? —Sí. ¡Los búlgaros son los japoneses de Occidente!...

—¿Pues yo le digo que no entran en Santa Sofía! —¿Y yo le digo que sí! —¿Es usted un imbécil! —Y usted un animal!

Y el turcofóbico y el turcofílico se acometieron furiosamente, en alto los puños.

Otros transeuntes les rodearon, y enterados de su querrela, se dividieron en dos bandos.

Unos gritaban: —Viva Turquía! Otros: —Viva Bulgaria!...

Y se acometieron también. Rodó el tenderete de las postales, y el acoedor, viendo pisoteada su mercancía, cogió un garrote y se puso a apalearse indistintamente a los amigos y a los adversarios de la Sublime Puerta.

Prodújose en el bulvar un alboroto espantoso. Las gentes que no estaban enteradas de las causas de la pelea corrían en todas direcciones, gritando: —¿Son los de la C. G. T., que intentan la revolución social!

Muchos comerciantes, creyendo inminente un saqueo cerraron sus puertas.

Algunos "apaches," aprovechándose de la general confusión, se dedicaron a limpiar de relojes, portamonedas y carteras los bolsillos de quienes huían o peleaban.

Al cabo acudió la Policía, que puso fin a la pelea repartiendo golpes a diestro y siniestro.

Hubo necesidad de llevar a las farmacias más inmediatas a varios turcofílos y bulgarófilos, que tenían dientes rotos, orejas desgarradas, narices sangrando, mejillas tumefactas, ojos hinchados y otros desperfectos físicos.

El Canal de Panamá.—La inauguración oficial será en 1915.

Nueva York, 31.

Parece que ya está acordado que el primer buque que el 23 de Octubre de 1913 atravesará el Canal de Panamá será el acorazado yanqui "Oregon."

Sin embargo, la inauguración oficial del Canal no se celebrará hasta el 1º de Enero de 1915, de manera que coincida con la apertura de la Exposición Internacional de San Francisco.

A este propósito conviene recordar la diversidad de las razas que han contribuido a los trabajos de perforar el istmo de Panamá.

Cuando el 4 de Mayo de 1904, los norteamericanos tomaron posesión de las obras que les cedía la Compañía francesa, no había más que unos seccionados negros ocupados en los trabajos de excavación en la Culebra.

Hoy hay empleados 50,000 obreros, entre los cuales figuran 30,000 negros, reclutados en las Indias inglesas y en las islas Barbadas.

Sólo hay unos trescientos negros procedentes de los Estados Unidos.

Entre los trabajadores de raza blanca figuran 8,000 españoles, 5,000 italianos, 3,000 colombianos y 1,000 naturales de Panamá y Costa Rica, respectivamente.

El resto se compone de trabajadores llegados de Armenia, Siria, Grecia y China.

ENERO

Ladrones de hoteles.—El falso Secretario de un Príncipe ruso.—Persecución.

Paris, 1. La policía se dedica estos días a buscar a los miembros de una importante y temible banda de ladrones de hoteles.

Dichos individuos, que visten con elegancia y parecen personas de exquisita educación, se dedicaron todo el verano último a recorrer los balnearios de Francia y Suiza, y a robar, por todos los medios, a las personas ricas que en ellos se alojaban.

También han estado en la Costa Azul, donde han dejado recuerdos amargos.

Ahora se fingen extranjeros y operan en los más importantes hoteles parisienses.

Les dirige un bandido peligrosísimo y muy hábil, que roba, ordinariamente, del siguiente modo:

Telefona a telegrafía desde una población cualquiera a un hotel parisiense, donde ya ha pensado dar un golpe, reteniendo habitaciones sin pedir precios.

Al día siguiente se presenta en el hotel y dice al dueño o al encargado: "Ayer fueron pedidas varias habitaciones. Hoy vengo yo a inspeccionarlas de parte de mi amo. Soy el secretario de un Príncipe ruso inmensamente rico, que quiere permanecer en París varios meses. Llegará mañana."

Naturalmente, le atienden con gran escrupulosidad y le permiten que recorriera el hotel y lo inspeccionara todo.

Por la noche, le alojaban en una excelente habitación después de servirle una selecta comida.

Antes de que amaneciera, entre dos y cuatro de la mañana, el ladrón se levantaba, se ponía un traje de malla negra, cogía un manojo de ganzáns y una linterna sorda y comenzaba a efectuar sus robos.

Hubo noche en que penetró en cuatro habitaciones distintas, despojando a los que en ellas dormían de su dinero y alhajas.

Luego regresaba a su dormitorio, que ya había procurado tuviera una ventana a la calle.

Abría dicha ventana y por medio de una cuerda entregaba a un cómplice, que aguardaba fuera, el importe de lo robado, el traje de malla, la linterna sorda y las ganzáns.

Apenas amanecía, vestíase y dejando su maleta en la habitación—maleta que sólo contenía ropas usadas—salía del hotel pretextando que iba a la estación del Norte para esperar al Príncipe.

Naturalmente, no volvía a parecer. La Policía cree que podrá capturarle pronto, así como a sus compañeros de banda.

Una miss extravagante.—Antes de morir toma sus disposiciones.

Londres, 1.

Una dama extravagante, miss Foster, que poseía una fortuna considerable, ha muerto en Woking, condado de Surrey, en circunstancias muy curiosas.

En automóvil se dirigió al horno crematorio de la pequeña ciudad y entregó ella misma al vigilante de guardia una carta en que deba instrucciones precisas acerca de su cremación.

Especialmente expresaba el deseo de que sus cenizas se conservaran hasta hoy 1º de Enero, y que en este día fuesen arrojadas a los cuatro vientos.

La carta, además, contenía el programa detallado de los himnos y cantos fúnebres que debían ejecutarse en sus funerales, acompañando un giro postal con la cantidad necesaria para abonar todos los gastos de la ceremonia.

Después de entregar esa carta, miss Foster volvió a montar en el automóvil y dió orden al "chauffeur" de que la llevase a un paraje salitroso. Allí se mató disparándose un tiro de revólver.

Rapísimas y Simple Cura De La Tos. Medio fácil y barato hecho en su propia casa-Economizase con él \$2.00 (oro). Esta receta hará medio litro de jarabe para la tos con el cual tendrá toda familia medicina suficiente para largo tiempo y púedese además economizar con él \$2.50 (oro).

La Mujer necesita de ayuda cuando está débil y anémica, y sufre de dolor de cabeza, dolor de cintura, se siente nerviosa y la aquejan otros males femeninos. En tales ocasiones el mejor tónico para ella es tomar la famosa y muy popular medicina llamada EL VINO DE Cardui Para la Mujer. Escribe lo que sigue la Srta. Leonor Agrat, de San Germán, Puerto Rico: "No me sentía muy bien, pues me encontraba muy pobre de sangre y sufría mucho entre meses. Hasta la fecha he tomado seis frascos del Cardui y me siento mejor. Sin más, saben que tienen una consumidora de su excelente Vino de Cardui, y que lo recomendaré a cualquiera amiga que necesite tomarlo."

Esa Tosecilla Seca. Las toses fuertes son de sí ciertamente bastante malas. Pero a menudo es la tosecilla seca, corta, quisquillosa y tenaz la más peligrosa, especialmente cuando en la historia de la familia se registra alguna debilidad pulmonal. ¿Qué ha de hacerse en este caso? Consultad al médico. El lo sabe. Preguntadle acerca la fórmula que contiene la rotulada de cada frasco de Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. Preguntadle si esta medicina merece su aprobación para las afecciones de la garganta y el pulmón. Y entonces haced lo que él os diga. Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. Preparado por el DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., U. S. A.

ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIA LUZ BRILLANTE. Libro de explosión y combustión espontánea. Sin humo ni mal olor. Elaborada en la fábrica establecida en BELOT, en el litoral de esta bahía. Para evitar falsificaciones, las latas llevarán estampadas en las tapitas las palabras LUZ BRILLANTE y en la etiqueta estará impresa la marca de fábrica. ELEFANTE que es nuestro exclusivo uso y se perseguirá con todo el rigor de la Ley a los falsificadores. EL ACEITE LUZ BRILLANTE que ofrecemos al público que no tiene rival, es el producto de una fabricación especial y que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una LUZ TAN HERMOSA, sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar al gas más purificado. Este aceite posee la gran ventaja de no inflamarse en el caso de romperse las lámparas, cualidad muy recomendable, principalmente PARA EL USO DE LAS FAMILIAS. Advertencia a los consumidores: LA LUZ BRILLANTE, marca ELEFANTE, es igual, si no superior en condiciones lumínicas, al de mejor clase importado del extranjero, y se vende a precios muy reducidos. También tenemos un completo surtido de BENZINA y GASOLINA, de clase superior para alumbrado, fuerza motriz y demás usos, a precios reducidos. The West India Oil Refining Co.—Oficina SAN PEDRO Núm. 6.—Habana. 141 E-1

SÍFILIS y Envenenamiento de la Sangre Curados de Manera Segura y Permanente. Sífilis es el verdadero acote de la raza humana. Es una de las enfermedades más aborrecibles y asquerosas que se conoce, y una de las más difíciles de curar. Si se deja que siga su curso destructor, conducirá al paciente a una muerte temprana. Una muerte ocasionada por la Sífilis ha sido muy bien comparada a las torturas del infierno. Con no poca frecuencia es la causa de la Ceguera, Parálisis, Ataxia Locomotriz, y Parojo. La Sífilis es una de las enfermedades que debe de ser curada sin pérdida de tiempo, y por un especialista de reconocida habilidad. El SIDA padecido de Sífilis o Envenenamiento de la Sangre, Ulceras, Llagas, Manchas cobrizas en la Sangre, Mucosas, Hinchazón de la Cabeza, Ulceras, Dolores en los Huesos, Dolores de Cabello, desde Urdones en la garganta, Caida del cabello, desde Urdones de pedir sin más demora un ejemplar de un maravilloso Libro Gratis que dice en frases sencillas como un hombre puede ser curado en su propia casa, de este terrible mal—Sífilis. Este Libro que es enviado gratis, fué escrito por un famoso que es especialista en la curación de esta enfermedad. Especialista en la curación de esta enfermedad. Si usted sufre Ud. de esta enfermedad o desea conocer, mande Ud. su nombre y dirección completa al Dr. Jos. L. L. & Co. 1205 Northwestern Bldg., en Chicago, Illinois, E. U. S. A. quienes le enviarán un ejemplar de este libro sobre la Sífilis absolutamente gratis.

# Observatorio del Colegio de Belén

## LOS CICLONES EN NOVIEMBRE

Enero 25 de 1913.

Acabamos de recibir del señor Maxwell Hall, jefe del servicio meteorológico del Gobierno inglés en Jamaica, un trabajo interesantísimo sobre el huracán que azotó la mitad Oeste de aquella Isla a mediados del último Noviembre, el cual por los datos técnicos que encierra y también por las enseñanzas que ofrece, advirtiéndonos los peligros de una falsa seguridad merece ser estudiado.

Los ciclones de Noviembre cuentan entre nosotros con numerosos y decididos adversarios. Hay no pocos quienes se resisten a dar crédito a cualquier anuncio de huracán en Noviembre sólo por ser Noviembre.

En Noviembre de 1908 hubo un ciclón del 8 al 14 de dicho mes que recorrió al SE. y cerca de Kingston, causando notables daños en el puerto de esa ciudad y en todo el extremo oriental de Jamaica pasando por el Canal de los Vientos al Atlántico donde azotó duramente varios buques, e hizo desaparecer por completo el barco más hermoso tal vez de nuestra marina mercante. En aquel entonces tuvimos un insistente adversario contradiciendo los anuncios del Observatorio de Belén y sosteniendo que todo ello lo era más que un brisote de carácter anticiclónico invernal, producido por la pendiente barométrica fácil de comprender en el borde del área de alta presión que reinaba en el Atlántico.

Un cuadro cronológico de datos y observaciones recibidas de los mismos lugares visitados por el huracán, y de buques alcanzados por el mismo, que hubimos de ofrecer a nuestro contradictor, probaron hasta con lujo de evidencia el carácter de aquel temporal ciclónico.

En el pasado Noviembre, por las observaciones recibidas de nuestro servicio en todas las Antillas, se advirtió desde el 10 a algunas casas navieras la presencia de perturbación por el Mar Caribe, y el 13, por haberse observado que prosperaba su organización se dio de ella conocimiento al público fijando su posición al SW. de Jamaica e indicando que amenazaba a nuestra región oriental. A hora avanzada de la noche ese mismo día llega de Washington anuncio de intensa perturbación, según noticias habidas por telegrafía sin hilos, en el mismo lugar señalado por nosotros. En los días siguientes fuimos informando al público todo el desarrollo de las fases del ciclón.

Pues bien, también a este ciclón hubo empeño en negarle el derecho a la vida, afirmándose con insistencia que no había tal ciclón. Primero se dijo, (día 14) que el aspecto del tiempo lejos de indicar perturbación ciclónica mas bien indicaba la aproximación de un nuevo norte: luego ya se admitió (día 15) que había una extensa área de baja presión, y un centro de perturbación que se situaba al ENE. de Camagüey, pero negando que existiese en

el Caribe centro alguno de perturbación definido, habiendo llegado en cambio el anunciado Norte. Mas tarde (día 18) precisamente cuando ya el huracán había destruido la parte Oeste de Jamaica se quiso quitar toda importancia al carácter del tiempo, diciendo que todo era un temporal de agua sin que ni en Cuba ni en Jamaica se observara notable alteración en el viento ni en la presión atmosférica, cuyo mayor descenso se afirmaba era de 3 a 4 milímetros, terminando con que en esa época las depresiones que se presentan en el mar del sur no pueden adquirir forma e intensidad de ciclones por oponerse a ello las áreas de alta presión que nos pasan cerca por el Norte.

No con el propósito de hacer ver cómo el ciclón fué siguiendo paso a paso el camino que le trazara este Observatorio, sino para que nos demos cuenta de los peligros de una falsa seguridad, fundada en la teoría de que en Noviembre ya no hay ciclones y que por consiguiente huelga tomar contra ellos toda precaución, volvemos sobre el asunto impelidos por el luminoso trabajo de Maxwell Hall. Y creemos tanto más necesarios el llamar la atención sobre los peligros de esa teoría, cuanto que la vemos enunciada y autorizada con afirmación categórica oficial en comunicado del día 19, cuya autoridad podría conducir a error lamentable a muchos incautos.

Lo anunciado por el Observatorio de Belén sobre ese ciclón se resume en las siguientes líneas:

En la tarde del día 13 del pasado Noviembre anunció este Observatorio que desde el día 5 una perturbación de escasa importancia había venido corriendo desde las cercanías de las peñías Antillas por el Caribe con rumbo al Oeste, hallándose en esa tarde del 13 al SW. de Jamaica y SSE. de la Habana con aumento de intensidad. En ese comunicado se anunciaba peligro para la mitad oriental de la Isla.

En los días siguientes fuimos advirtiendo al público que el ciclón estaba casi estacionario al SW. de Jamaica, que ganaba en intensidad, que su rumbo ulterior sería al NE. o ENE, y que afectaría a Jamaica y parte oriental de Cuba, sin que amenazara peligro para Pinar del Río y la Habana.

El 18 se recibió de Washington a las 11 a. m. el siguiente cable: "Aviso de tormenta tropical aún persiste al parecer a corta distancia al Norte de Jamaica desconociendo su posición exacta, Moore." En el acto se le contestó fijando dicha posición con este parte: "Tormenta tropical bien intensa se encontraba esta mañana sobre la porción occidental de Jamaica." Lo mismo informamos en nuestro comunicado a la prensa de esta capital con fecha 18.10 a. m. Este fué el único telegrama despachado por nosotros a Washington sobre ese ciclón. Cuanta verdad encerraba ese anuncio lo mostraron los telegramas que fueron llegando en los días siguientes, aunque

con retraso, por haber sido derribadas las líneas telegráficas de aquella Isla, y lo muestra más claramente la memoria de Mr. Maxwell Hall, que acaba de llegar. La devastación causada en el extremo occidental de Jamaica en la mañana del 18 fué aterradora, la cual Mr. Maxwell califica de un verdadero naufragio.

Veamos ahora en resumen la relación de Mr. Maxwell Hall. Según ella en los días 10, 11 y 12, lluvias torrenciales cayeron en la mitad oriental de Jamaica produciendo inundaciones y deslices de terrenos que llegaron a represar a veces ríos crecidos: vientos fuertes acompañaban las lluvias derribando muchos platanales. Estos vientos y lluvias eran, dice la relación, producidos por una depresión que se movía por el Sur lentamente con rumbo al Oeste. El 13 estaba al Sur de la parte central y el 14 hacia el Sur del extremo occidental de la Isla. El 15 la depresión se fué acentuando más y las comunicaciones telegráficas entre Kingston y la porción Oeste fueron interrumpidas. El 16 y el 17 se observó que la perturbación situada al Oeste del meridiano de Punta Negril iba ganando en latitud, moviéndose lentamente a medida que aumentaba en intensidad. En la noche del 17 al 18 penetró por el extremo más occidental de la Isla, ya convertido en huracán destructor, con rumbo casi ENE, viniendo a salir su centro por la bahía de St. Anna próximamente al Sur de Manzanillo.

En el faro de Punta Negril la calma vortical duró algo más de 4 horas, bajando el barómetro a 723.70 milímetros, y esa misma calma se sintió también en Windsor donde duró también otras 4 horas. Por la distancia entre los dos puntos y por la duración de la calma vortical calcula Maxwell que el centro del huracán avanzaba con velocidad de algo menos de 5 millas por hora y que el diámetro de calma del vórtice era de 20 millas.

En Great Valley desde antes de media noche del 17 el viento soplaban del SE. huracanado; a las cinco a. m. había rolado al NE. en aumento; y de 10 a 2 p. m. reinó calma relativa, pero a las 2 saltó al N con furia aterradora (appalling violence).

En Kempshot, donde se hallaba Maxwell, en la noche del 17 el barómetro inicia descenso decidido, y a las 5.55 a. m. tenía 742.70 mm. Durante toda la mañana el viento estuvo oscilando entre el ESE. y S. con fuerza de huracán, continuando el descenso de la columna barométrica que llegó a un mínimo de 737.00 mm. A las 1.30 p. m. empezó la calma que duró hasta las 6 p. m., hora en que saltó al NW. con terrible fuerza. El viento alcanzó en Kempshot 120 millas.

El Windsor sopló el viento fijo del SE. con fuerza de huracán arreciando por momentos hasta las 4 p. m., a esa hora empezó la calma hasta las 8.5 p. m. en que saltó al NW. con gran violencia. La mínima en Windsor fué solamente 744.70, y teniendo en cuenta que según las direcciones del viento, Windsor debió estar en la trayectoria del centro de la tormenta, se ve que el huracán, había

perdido la fuerza ya, y que iba desorganizándose. Añade Maxwell que de Windsor en adelante hasta salir de la Isla los daños causados fueron ya de poca consideración y que sólo sabe del vapor "Admiral Dewey" que corrió en el temporal al norte de la bahía de Santa Ana.

Mr. Maxwell nos comunica que está preparando un trabajo más completo sobre dicho huracán para el cual

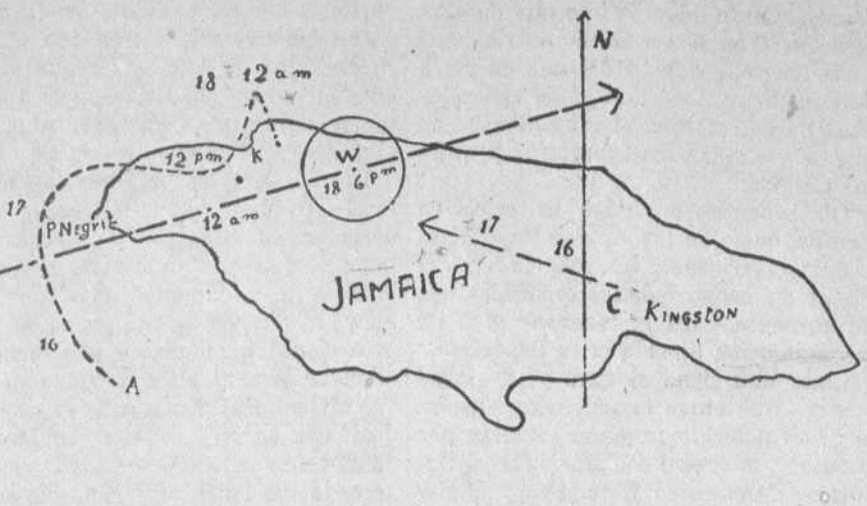
Nosotros no nos atrevemos a formar juicio alguno sobre la existencia de esos tres ciclones simultáneos, sólo por los datos contenidos en el trabajo de Maxwell que tenemos delante y aguardamos con verdadero interés la memoria completa que está preparando el mismo Mr. Maxwell sobre dicho asunto que será interesantísima. Bien pudiera ser un caso análogo a los dos ciclones de Pinar del Río, en que el ciclón B haya sido un ciclón satélite del A, formado en el borde sur del mismo que haya absorbido a su progenitor como es lo más probable sucedido con los dos ciclones de 1910.

Por nuestra parte añadiremos que el ciclón después de salir de la Isla de Jamaica siguió rumbo al ENE. pasando por el sur de Santiago de Cuba durante la noche del 18 al 19, según los datos anotados por nuestros amigos el capitán del vapor "Julia" señor Domenech, y el señor Travieso, experto y viejo marino, práctico de aquel puerto. En sus apuntes nos refieren estos buenos amigos, que en los días 17 y 18 fuerte cargazón y una barra de cumulonimbus se alzaba amenazadora del SW. con vientos del ESE. fuera de la bahía y del ENE. y NE. en el interior.

En la tarde del 17 entró el pailebot americano "Annie" pilotado por el señor Travieso a quien manifestó el capitán que el mal tiempo le había hecho averías, resintiéndose el buque, el cual hacía mucha agua, y que él venía lastimado por las caídas y golpes sufridos.

En la tarde del 18 se acentuó la aproximación del temporal: el horizonte se cerró en agua con muy feo cariz refrescando el viento por momentos y en la misma dirección antes indicada: el barómetro fué aumentando su descenso hasta media noche, llegando a dar lectura de 750. mm. A las 8 p. m. el viento soplaban todavía del NE. con raras fugadas y chubascos a intervalos y de 10 p. m. a 4 a. m. fué rolando el viento al NNE. N. NNW. y NW. con raras huracanadas, acompañadas de chubascos fuertes y continuos, siendo la mayor fuerza de las raras del NNW. y NW. A las 5 p. m. del 19

ha podido reunir material muy abundante y valioso y que el presente sólo es un avance preliminar de aquel. Muy encontradas han debido ser las corrientes que dictaron el trabajo que tenemos delante, pues en él admite Mr. Maxwell tres ciclones simultáneos, uno en el centro y otros dos hacia el extremo occidental de la Isla, como se pueden ver en el mapa que acompaña el trabajo.



el barómetro empezó a subir y el tiempo abonanzó rápidamente quedando viento suave del NE.

Añade el señor Travieso que el 19 por la tarde le tocó pilotear dos buques de 3,500 toneladas, cuyos capitales le manifestaron que toda la noche habían estado capeando el temporal acercándose lo más posible a la costa en busca de abrigo. De su curso ulterior apenas se puede asegurar cosa alguna con sólido fundamento. Probablemente se resolvió en las lluvias que cayeron torrenciales en Haití y Santo Domingo. Al pasar por el sur de Santiago de Cuba parece que iba expirando ya, pues en Guantánamo su influencia en el barómetro fué notablemente inferior a Santiago según las hojas barográficas que nos facilitaron el señor Pastor de la Torre de Santiago y el señor Travieso Brocks de Guantánamo. Los daños en toda la provincia de Oriente no fueron de mucha consideración; algunos árboles y techos, arrancados, las comunicaciones telegráficas interrumpidas, bastante platanales derribados y algunos otros perjuicios de moderada importancia. Puede decirse que al llegar a nuestra Isla ya no merecía los honores de huracán. Por lo dicho se ve cuán falsa y cuán expuesta a lamentables desgracias es la teoría de que en Noviembre ya no puede haber ciclones. La evidencia de los hechos es la encargada de demostrarnos lo contrario.

Sin necesidad de remontarnos muchos años atrás podemos citar tres ciclones ocurridos del 6 al 20 de Noviembre, dos de los cuales han alcanzado fuera de verdadero huracán. El primero y menos intenso de los tres cruzó la Isla de Cuba por las provincias centrales el día 7 de Noviembre de 1906, habiendo causado el viento daño de consideración, derribando árboles, postes, casas de tabaco y algunas de vivienda, pero sobre todo causaron grandes pérdidas las lluvias torrenciales e inundaciones, principalmente en los ganados, frutos del campo y vías de comunicación. Hubo algunas desgracias personales. El segundo mereció bien los honores

de verdadero huracán, si bien en nuestra Isla tocó sólo muy ligeramente en su extremo oriental dejándonos como recuerdo triste la pérdida del "María Herrera." Este huracán vino de la parte oriental del Caribe muy abajo, recurrió al SE. y cerca de Kingston en los días 9, 10 y 11 de Noviembre y cruzó por el Canal de los Vientos el 12 y 13 pasando al Atlántico donde los sintoneros con fuerza de huracán algunos vapores entre otros el "Maraçalbo" y el "Boston," este último cerca de Islas Turcas y no con tanta violencia.

El tercero y más intenso que todos los demás es el que acaba de descargar el 18 del pasado Noviembre sobre Jamaica, el cual se hizo sentir también aunque no con gran intensidad en nuestra provincia oriental. Fué tal su violencia, que la columna de mercurio bajó hasta 28.49 inch o sea 723.70 mm. en Negril, hasta 29.02 inch. (737.000) en Kempshot, y hasta 29.52 inch. (744.70) en Windsor. La velocidad del viento registrada en Kempshot donde a la sazón se hallaba el autor del informe alcanzó 120 millas y no fué ese el lugar más castigado.

Para formar idea de la intensidad de este huracán en Jamaica baste decir que el ciclón que pasó por la Habana en la noche del 17 al 16 de Octubre de 1906, que todos recuerdan con horror, sólo bajó el barómetro a 733.14 mm., mientras que el barómetro en este huracán de Jamaica del 18 del pasado Noviembre llegó a 723.70 mm., 9mm. más bajo que aquel ciclón memorable, el más fuerte que se haya sentido en la Habana desde hace muchos años.

Quede pues sentado que el Observatorio de Belén no vio visiones cuando anunció el mencionado ciclón en el mar del sur y cuando advirtió que afectaría a Jamaica y parte oriental de Cuba, y quede también sentado que en ese mar del sur hay ciclones o huracanes destructores aún después de mediado Noviembre.

M. GUTIERREZ LANZA, S. J.

## EL TIEMPO

### OBSERVATORIO NACIONAL

Enero 28.

Observaciones a las 8 a. m. del meridiano 75 de Greenwich:

Barómetro en milímetros: Pinar del Río, 762.02; Habana, 761.15; Matanzas, 761.13; Isabela, 760.28; Camagüey, 761.25; Songo, 761.80.

Temperatura: Pinar del Río, del momento, 21.0; máxima 30.0, mínima 21.0; Habana, del momento, 21.2; máxima 27.4, mínima 20.0; Matanzas, del momento, 18.0, máxima 29.6, mínima 17.4; Isabela, del momento, 21.0; máxima 30.0, mínima 20.0; Camagüey, del momento, 21.8; máxima 29.6, mínima 19.4; Songo, del momento, 22.0; máxima 29.0, mínima 22.5.

Lluvia en milímetros: Pinar del Río, 53.0; Habana, 38.0; Matanzas, 40.1; Isabela, 1.0.

Estado del cielo: Pinar del Río, Habana, Matanzas, Isabela, Camagüey y Songo, cubierto. Ayer llovió en todas las provincias de Pinar del Río, Habana y Matanzas; y en Nuevitas, Corralillo, Sierra Morena, Carabanas, Rancho Veloz, Quemados de Güines, Sagua, Isabela, Cienfuegos, Rodas, Abreus, Constancia, Yaguajay, Camaronas, Cruces, Jicotea, Palmira, Salamanca, Aguada, Remedios y Songo.

## PROFESIONES

**DOCTOR RUIZ**  
Vías urinarias. Exámenes uretroscópicos, citoscópicos y cateterismo de los uréteres. De 12 a 3. San Rafael 30. Teléfono A-3927. Para pobres Hospital Mercedes, de 9 a 10 de la mañana. 1247. 26-29 E.

**GERARDO R. DE ARMAS**  
Y  
**EASTON ALONSO BETANCOURT**  
AOGADOS  
Estudio: San Ignacio núm. 30, de 1 a 5. Teléfono A-7999. JI 12

**Dr. Alberto Santos Alvarez**  
CIRUGIA GENERAL  
Especialidad en niños, señoras, partos y enfermedades de la vejez.  
Consultas de 1 a 3.—Consultado núm. 32. TELEFONO A-3521.  
Consultas para pobres los lunes, miércoles y viernes de 3 a 4. 26-28E.

**DR. ROBELIN**  
PIEL, SIFILIS, SANGRE  
Curaciones rápidas por sistemas modernísimos  
CONSULTAS DE 12 A 4  
POBRES GRATIS  
JESUS MARIA NUMERO 91.  
TELEFONO A-1332. E-1

**LABORATORIO**  
CLINICO-QUIMICO  
DEL DR. RICARDO ALBALADEJO  
Compostela núm. 101  
Entre Miralla y Teniente Rey.  
Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vienes, hiecos, aguas, abonos, minerales, materias, grasas, azúcares, etc.  
Análisis de orinas (completo), esputos, sangre e leche, dos pesos (2). TELEFONO A-3444. E-1

**DR. JESUS M. PENICHER**  
De las Facultades de Washington, New York y la Habana. OCULISTA. Oídos, Nariz y Garganta. Consultas diarias de 1 a 5. Para Pobres de 11 a 12. 61 al mes. Reina núm. 23. Teléfono A-7155. 142-26 Oct.

**Dr. Juan Santos Fernández**  
OCULISTA  
Consultas y operaciones de 9 a 11 y de 1 a 3 PRADO NUM. 105 E-1

**DR. GALVEZ GUILLEM**  
Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 48.  
Consultas: de 11 a 1 y de 4 a 6. E-1

**Dr. Gonzalo Pedroso**  
CIRUJANO DEL HOSPITAL NUM. 1.  
Especialista en vías urinarias, sífilis y enfermedades venéreas.  
Exámenes uretroscópicos y citoscópicos  
Tratamiento de la Sífilis por el "999" en Inyección intramuscular e intravenosa.  
CONSULTAS EN AGUIAR NUM. 45: DE 12 A 8.  
DOMICILIO: TULIPAN NUMERO 20. 6425. 313-4 Ju.

**DR. C. E. FINLAY**  
PROFESOR DE OPTALMOLOGIA  
Especialista en enfermedades de los Ojos y de la Otitis. Galliano 50.  
De 11 a 12 y de 2 a 5.—Teléfono A-4611  
Domicilio: Línea 15, entre J y K, Vedado. TELEFONO F-1178. E-1

**DR. JOSE A. PRESNO**  
Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital Número Uno.—Consultas de 1 a 3.  
Amiscol núm. 34. Teléfono A-4544. G. Nov-1.

**DR. GARCIA CASARIEGO**  
Cirujano del Hospital Número Uno.  
Especialista del Dispensario "Tamayo."  
Virtudes 128.—Teléfono A-3176.  
Cirujano.—Vías Urinarias.  
Consultas: De 4 a 5 p. m. E-1

**DR. HERNANDO SEGUI**  
CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD  
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
Neptuno 103, de 12 a 3, todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, lunes, miércoles y viernes a las 7 de la mañana. E-1

**DR. CLAUDIO BASTERRECHEA**  
CAMPANARIO NUM. 67  
Alumno de las escuelas de París y Viena.  
Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Especialista del Dispensario "Tamayo." Consultas de 1 a 3. Tel. A-3621. 12634. 78-23 N.

**Doctores Ignacio Plasencia e Ignacio B. Plasencia**  
Cirujano del Hospital Número Uno  
Especialista en Enfermedades de Mujeres, Partos y Cirugía en general. Consultas de 1 a 2. Empedrado 66. Teléfono 295. 129. E-1

**DR. RICARDO ALBALADEJO**  
MEDICINA Y CIRUGIA  
Consultas de 12 a 4.—Pobres gratis.  
Electricidad Médica, corrientes de alta frecuencia, corrientes galvánicas, Parafarad, Masaje vibratorio, duchas de aire caliente, etc.  
Teléfono A-3544.—Compostela 101 (boy 146) 107. E-1

**DOCTOR J. RAFAEL BUENO**  
MEDICO-CIRUJANO  
Ha trasladado su domicilio y gabinete de consultas a la calle 17 núm. 324, entre A y B. Vedado. Consultas de 2 a 3. 26-19 E.

**Sanatorio del Dr. Pérez Vento**  
Para enfermedades nerviosas y mentales  
Se envía un automóvil para transportar al enfermo.  
Barreto 62.—Guantanamo.—Teléfono 5111.  
Beranza 32.—Habana.—De 12 a 2. Teléfono A-3646. E-1

**DR. JUSTO VERDUGO**  
Médico Cirujano de la Facultad de París  
Especialista en enfermedades del estómago e intestinos, según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter, de París, por el análisis del jugo gástrico. Ha regresado de su viaje a París y se ofrece a su clientela en el Prado 76, bajos. 132. E-1

**Madame Torin y Mr. H. J. Torin**  
Profesores con título del mejor Instituto de Suecia. Hacen aplicaciones científicas de masajes y gimnasia a señoras y caballeros, respectivamente, bien en su gabinete, calle del Cristo número 31, bajos, Habana, o bien a domicilio en las horas que tienen libres. Los recomendamos los doctores de más fama de la ciudad y los catedráticos de la Universidad. Precios módicos. Teléfono A-5795. 937. 13-22

**Dr. S. Alvarez y Guanaga**  
OCULISTA  
de las Facultades de París y Berlín. Consultas de 1 a 3.—Pobres de 3 a 4.  
O'REILLY NUM. 98, ALTOS. E-1

**Laboratorio del Dr. Plasencia**  
AMARGURA NUM. 59  
Teléfono A-3150  
C 10. 26-1 E.

**Dr. Nuñez**  
CIRUJANO DENTISTA  
HABANA número 110  
ESPECIALIDAD EN DIENTES  
Polvos dentífricos, élixir, cepillos.  
CONSULTAS: DE 7 A 6. 26-21 E.

**DR. ADOLFO REYES**  
Enfermedades del Estómago e Intestinos exclusivamente.  
Procedimiento del profesor Hayem, del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscópico.  
Consultas: de 1 a 3 de la tarde.  
Lumparilla núm. 74, altos. TELEFONO A-3581. 110. E-1

**Dr. Francisco Fernández Ledón**  
MEDICO-CIRUJANO  
Método especial para hacer desaparecer las manchas de la cara y demás afecciones que afean el rostro, para desmenujar el bazo y eficaz y rápida curación de las enfermedades secretas agudas y crónicas de ambos sexos. Consultas: de 12 a 2. Lumparilla núm. 74, entresuelo: Teléfono A-3582. 350. 26-9 E.

**DR. JUAN PABLO GARCIA**  
ESPECIALIDAD VIAS URINARIAS  
Consultas: Lus núm. 15, de 12 a 1. 113. E-1

**ANTONIO J. DE ARAZOZA**  
ABOGADO  
Reina 95, altos. Teléfono 34-14. G. F. 9

**DR. JOSE E. FERRAN**  
Catedrático de la Escuela de Medicina  
MASAJE VIBRATORIO  
Consultas de 1 a 2 de la tarde  
Neptuno núm. 48, bajos. Teléfono 1466.  
Gratis sólo lunes y miércoles. 123. E-1

**Dr. GONZALO AROSTEGUI**  
Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad  
Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas.  
Consultas de 12 a 2.  
Aguar núm. 10854. Teléfono A-9999. 121. E-1

**Doctor A. González del Valle**  
Especialista de la Escuela de París. Médico del Centro Asturiano y del Dispensario Tamayo. Enfermedades del estómago e intestinos y vías urinarias. Consultas de 1 a 3. Gratis en el Dispensario Tamayo lunes y jueves. Amistad núm. 62, Tel. A-5494. 370. 78-9 E.

**Sanatorio del Dr. Malberti**  
Establecimiento dedicado al tratamiento y curación de las enfermedades mentales y nerviosas. (Único en su clase).  
Cristina 33. Teléfono A-2823. 122. E-1

**DR. MIGUEL VIETA**  
HOMEOPATIA  
Estómago, intestinos, impotencia. Enfermedades de señoras y niños.  
VILLEGAS NUM. 66, de 3 a 4.  
Da consultas por correo. 411. 26-10 E.

**DR. MANUEL DELFIN**  
MEDICO DE NIÑOS  
Consultas de 12 a 3.—Chacón núm. 31, consulta a Aguacate. Teléfono A-2554

**DR. ARMANDO DE CORDOVA**  
Catedrático Auxiliar de Enfermedades Nerviosas y Mentales. Jefe del Servicio de Alienados del Hospital núm. 1. Consultas de 1 a 3. Neptuno 74. Teléfono 4464. 308. 156-3 E.

## CLINICAS ELECTRO-DENTALES Y MEDICA

**CONCORDIA 35 Y O'REILLY 56**  
Cuentan con número suficiente de profesores para que el público NO TENGA QUE ESPERAR, y con los aparatos necesarios para realizar las operaciones por la noche.—EXTRACCIONES Y OPERACIONES ABSOLUTAMENTE SIN DOLOR.  
PRECIOS  
Extracciones, desde . . . . . \$ 1-00  
Limpiadas . . . . . 2-00  
Empastes . . . . . 2-00  
Orificaciones . . . . . 12-75  
PUENTES DE ORO, desde \$ 4-25 pieza.  
TRABAJOS GARANTIZADOS.  
Consultas de 7 a. m. a 9 p. m. Domingos y días festivos, de 8 a 3 p. m. C 11. 26-1 E.

**DOCTOR J. A. TREMOLS**  
Médico de Tuberculosos y de Enfermos del pecho. Médico de Niños. Elección de Nostradas. Consultas de 12 a 3. CONSULTA-DO 125, entre Virtudes y Animas. 1164. 26-26 E.

**Dr. Francisco J. de Velasco**  
Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas, Piel y Venéreo-sifilíticas.  
Consultas de 12 a 3. Días festivos de 13 a 1. Trece de 14, antiguo. Teléfono A-5418. 125. E-1

**Dr. R. Chomat**  
Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas. Curación rápida.  
Consultas de 12 a 2.  
Luz núm. 46. Teléfono A-1340. 116. E-1

**DR. J. DIAGO**  
Vías Urinarias, Sífilis y Enfermedades de Señoras. Cirugía. De 11 a 3. Empedrado núm. 19. 127. E-1

**S. GANCIO BELLO Y ARANGO**  
HABANA núm. 72. Teléfono 702. 130. E-1

**DR. ALVAREZ RUELLAN**  
Medicina general. Consultas de 12 a 3  
Acosta núm. 29 altos  
112. E-1

**Pelayo García y Santiago**  
NOTARIO PUBLICO  
Pelayo García y Orestes Ferrara  
ABOGADOS  
CUBA NUM. 58. TELEFONO 5153.  
DE 8 A 11 A. M. Y DE 1 A 5 P. M.  
108. E-1

**GONZALO G. PUMARIEGA**  
ABOGADO  
HORAS DE CONSULTA: DE 1 A 4.  
Estudio: Prado núm. 123, principal, derecha. Teléfono A-1221. Apartado 300. C 270. 26-15 E.

**DR. PALACIO**  
Enfermedades de señoras. Vías urinarias. Cirugía en general. Consultas de 12 a 2, en San Lázaro núm. 246. Domicilio particular: 11 entre 4 y 3, núm. 27. Vedado. Teléfono F-2566. 128. E-1

**Dr. Gustavo G. Duplessis**  
DIRECTOR DE LA CASA DE SALUD DE LA ASOCIACION CANARIA  
CIRUGIA GENERAL  
Consultas diarias de 1 a 3.  
Lealtad núm. 36. Teléfono A-4456. 120. E-1

**DR. PERDOMO**  
Vías urinarias. Estrechez de la orina. Venéreo. Hidrocele. Sífilis tratada por la inyección del 606. Teléfono A-5443. De 12 a 3, Jesús María número 33. 103. E-1

**DR. EUGENIO ALBO Y CABRERA**  
Antiguo Médico del Dispensario de Tuberculosos, y actual jefe de la Clínica de Tuberculosos del Hospital Número Uno.  
Consultas sobre Tuberculosos Pulmonar y Medicina Interna Martes, Jueves y Sábados, de 3 a 5. POLICLINICA para los pobres.  
Los demás días. (\$2-00 al mes). 128. E-1

**DR. EMILIO ALFONSO**  
Enfermedades de niños, señoras y Cirugía en general. CONSULTAS: DE 12 A 2.  
Cerro núm. 510. Teléfono A-3718. 118. E-1

**HILARIO PORTUONDO**  
ABOGADO  
Enna núm. 1. Principal 30 y H. De 1 a 5.  
TELEFONO A-7098. E-1

**DOCTOR H. ALVAREZ ARTIZ**  
Enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos  
Consultas de 1 a 2. Consultado 114. 131. E-1

### Por tierras de América

#### LOS SANATORIOS ESPAÑOLES DE TAMPA

Tal vez nada sea tan curioso y digno de considerarse con interés como la transformación radicalísima que se opera en los españoles emigrados. El español en su patria es indisciplinado por excelencia, autónomo e individualista acérrimo y, por ende, refractario a toda organización.

Esto explica cómo habiendo en España sólo dos partidos políticos verdaderamente populares, el carlista y el republicano, por su falta de organización nunca lleguen a triunfar, y cómo, por el contrario, las determinaciones y amenazas del partido socialista pesen en la consideración de los gobiernos más que las de los otros partidos de oposición; porque el socialista, siendo el menos numeroso, es el único verdaderamente organizado.

Yo no sé qué instinto de clarividencia guíe al adoptar procedimientos radicalmente contrarios a los que seguía en la patria. Ello es que parece haberse dejado en el terruño todos los prejuicios que empujaban el horizonte de su vida y que, al poner el pie en América, un horizonte infinito extiéndese a sus ojos y una nueva vida bríndase a su ambición con el señuelo de la fácil recompensa a todos los trabajos. Al español de España antójasole que, por serlo, no ha de preocuparse de su bienestar, ya que el Gobierno que provee con toda largueza a su desventura, ha de proveer igualmente a su felicidad. Allí ser hombre y ser español parecen dos términos antitéticos, ya que la honrilla ha de manifestarse por el esfuerzo y por la voluntad, y en ambas cualidades parecen haberse diluido en el ambiente lánguido y pereoso de la patria, en virtud de esa como delegación de todos los esfuerzos y todas las voluntades que se deposita en las manos calamitosas de los poderes públicos.

El español en América adquiere la plena conciencia de su poder como hombre y de su debilidad como simple español. Ve que aquí no hay Gobiernos de quienes impetrar auxilio, que la dureza de la lucha enraece el ambiente a la holgazanería y que la asiduidad en el trabajo es fuente inagotable de prosperidad. Con semejante experiencia, concentrando todos sus esfuerzos en el trabajo y toda su voluntad en el esfuerzo, a los pocos años de extrañado, mejora las condiciones de su vida material y, dicho se está que también las espirituales. Entonces se acuerda de que es español, busca la estrecha unión de sus coterráneos y en las tierras distantes de la patria forma esas sociedades de mutualidad y de socorro, donde la contribución de todos pone a

salvo del abandono y tal vez de la muerte a los compatriotas que caen bajo la desgracia de las enfermedades o de la miseria.

En este sentido la obra de los españoles en América es digna de la admiración más profunda. Sin embargo, si esos edificios extraordinarios que en Méjico, Argentino y sobre todo en Cuba pertenecen a sociedades españolas fueran tan sólo lugares de reunión y esparcimiento, el prestigio que de ellos trasciende en honor de la patria nada sería en comparación del que en realidad inspiran; sabiendo cómo están hechos para fomentar el mutualismo con que se sostienen los sanatorios y quintas de salud.

Obedeciendo a igual criterio, en Tampa, como en las citadas Repúblicas hispanoamericanas, las soberbias mansiones de las sociedades españolas son un pretexto para sostener la vida de los sanatorios que de ellas dependen.

Cada una tiene el suyo y, de igual manera que entre los edificios sociales se ha establecido una competencia por el lujo y la grandiosidad, entre el Sanatorio del Centro Asturiano y el Sanatorio del Centro Español se ha establecido la rivalidad por ver en cual de los dos son mejor atendidos los enfermos que están bajo su guarda.

El Sanatorio del Centro Asturiano, que es el más antiguo no ya de Tampa, sino de toda la Florida, hállase instalado en un espacioso edificio de planta baja en la parte más alta de la ciudad, en lugar sano y tranquilo. Cuando llego a él con el doctor Menéndez, me encuentro con que me espera a la puerta el Presidente del Centro Asturiano, D. Joaquín López, quien me anuncia que nada extraordinario voy a ver. Apenas entramos en el Sanatorio, echo de ver que sus palabras pecan de exceso de modestia. Porque, en realidad, las rigurosas prácticas de la higiene moderna parecen allí objeto de un culto extraordinario y la más estricta observancia de las mismas que hacer minucioso de una vigilancia nunca interrumpida.

Y éstas son tan sólo las someras observaciones que puedo hacer a primera vista, mientras en el hall esperamos la llegada del médico Director que ha de acompañarnos: el Dr. Altree.

La afable franqueza con que éste se presta a la mutua presentación me inspira la mayor simpatía desde el primer momento. Ello me permite manifestarle mi extrañeza por su nacionalidad, pues yo figurábame que sería español; a lo cual él, americano de pura cepa, respóndeme con su cordial sonrisa, que es más asturiano que Pelayo. Excuso decir que mi inglés de tres meses en que yo le contesto, corre parejas con el español en que él me replica, por lo demás de una vez nos vemos obligados a utilizar los buenos servicios de intér-

prete del del médico Subdirector, Sr. Menéndez o del Presidente de la sociedad, Sr. López, siempre afabilísimo y atento. El más escrupuloso de los visitantes no quedaría más satisfecho de lo que hube de quedar yo con esta inspección de los cuartos de los pacientes, de la farmacia y droguería, de las salas de baño, de la de operaciones. Aquí el Dr. Altree enseñame una mesa a la que dice profesar gran cariño, porque de todas las personas que en la misma sufrieron operación, una tan sólo ha sucumbido; y parece ser que en los años que tiene en el Sanatorio hubo de servir para un crecidísimo número y algunas de ellas muy erentas.

Detrás de tales palabras, acaso trate el simpático doctor Altree de desvanecer su personalidad de cirujano notable, atribuyendo una mágica virtud a la mesa de operaciones; y yo, que estoy bien advertido de sus grandes dotes profesionales, no puedo por menos de admirar la exquisitez de su modestia.

Volviendo al Sanatorio, es necesario decir que en virtud del crecimiento cada día mayor de la Sociedad resulta a veces insuficiente. Sí, como parece ser, una Compañía americana, que tal pretende, llegara a comprarle en condiciones ventajosas, entonces con su producto y fuertes sumas que a él añadirían, los asturianos, fieles a su tremendo amor propio, levantarían otro que hicieran *pendant* con su futuro Centro. Si tal cosa no se realiza, la erección de otro nuevo pabellón tan grande como el existente es cosa que sería engorrida llevada a la práctica y con ella se evitaría la posibilidad de que a veces pudiese no resultar bastante para el número de enfermos que necesitan ser atendidos.

El Sanatorio del Centro Español, que sólo cuenta cuatro años de existencia es de mayor capacidad y más gallarda construcción que el Asturiano, así como también disfruta de un emplazamiento más hermoso, aun cuando no tan higiénico como el del primero. El aspecto exterior de este Sanatorio es de una gran belleza. Está situado en la carretera de la bahía en medio de un espacioso parque bien cuidado a que da acceso una larga y alta cancela de hierro.

El edificio, cuya fachada quiere recordar la del mentidero de Madrid, vulgo Congreso de los Diputados, consta de tres pisos con todas las habitaciones al exterior.

Acercera de su disposición y policía internas no puede hacerse sino repetir cuanto se dijo del Asturiano, con grandes elogios para el cubano doctor Avellán, de gran renombre en Tampa y también para el doctor Rojas, igualmente cubano, que le secunda con acierto, que le secunda con acierto extraordinario y permanece constantemente en el Sanatorio como médico interno.

Merecen especial mención en este Sanatorio el departamento de hitroterapia, en el que se halla hasta el último de los adelantos en tal particular y el departamento de dementes, donde el que esté a disgusto con su cabeza puede darse de calabazadas contra las paredes sin que una ni otra sufran en absoluto; pues tan muéle es la presión que sientese contra la misma, que diríase está enguantada con masa encefálica de diputados en la mayoría, de Ministro Plenipotenciario o de Director de algún pequeño y pretencioso diario español de antigua colonia.

La mayor capacidad de este Sanatorio hácele parecer casi vacío de enfermos, no habiéndose dado todavía el caso de estar una sola vez ocupadas todas las camas.

Y éste, aunque parezca paradójico, es el ideal de los hospitales, sanatorios y establecimientos de aguas que se dicen curativos.

Ser remedio y no hacerse necesario. Afortunadamente para los sanatorios españoles de Tampa las enfermedades que en ellos se registran en mayor número no son de las que ponen a las casas de salud en aprietos gravísimos. Aparte de la cirugía que no mata por sí sino por mano del médico—peligro de que por la competencia de los doctores aquí mencionados están exentos los sanatorios en cuestión,—la enfermedad más corriente es la simple fiebre tifoidea, cosa de poca importancia, así como también una dolencia que suele ser muy común en los individuos de nuestra raza y que parece adquirirse al tratar de ver el reflejo de las estrellas en las pasmadas pupilas de las mujeres.

Estas circunstancias, que son de por sí favorables y la indiscutible competencia profesional de los médicos de los sanatorios, hacen que los españoles de Tampa estén perfectamente tranquilos por lo que a su salud respecta.

Edificios modelos, prácticas higiénicas de asepsia y antisepsia escrupulosamente atendidas, alimentación admirable, una limpieza que no admite el menor reproche; he ahí cuanto pueden hallar los españoles y cubanos de Tampa para garantía de sus preciosas vidas en estos dos admirables sanatorios de los Centros Español y Asturiano.

Así hubo de manifestárselo al Presidente del último, que tuvo la cortesía de sacrificar sus quehaceres por acompañarme en mi visita; y así lo manifestó públicamente para su satisfacción en este periódico, que leen todos los españoles y cubanos de aquí, y todos los españoles y cubanos de Cuba y muchas otras partes.

MARIANO ALARCON.

Tampa, Enero 1913.

Beba usted cerveza, pero pida la de LA TROPICAL.

### La raíz del mal moral

Coméntese a diario por escritores de diversos criterios filosóficos y religiosos la inmundicia carnal que a manera de gigantesca ola de cieno amenaza manchar la conciencia nacional sin respetar el honor del hogar cristiano ni la vergüenza pública de la sociedad. Pero ¿no sería más práctico y lisonjero dejar a un lado tanta inútil lamentación para poner manos a la obra de reorganización social? Al fin y al cabo el mero conocimiento de nuevos focos de infección apenas sirve sino para enervar más y más las ya embotadas energías sociales de nuestros días, haciendo desmayar al corazón más optimista y dando nueva tregua a la horripilante inmoralidad que ya parece desbordarse.

Esto pensábamos cuando una revista extranjera trajo a nuestro dominio nuevas pruebas de lo contraproducentes y malos que resultan para el individuo, la familia y las naciones, los principios disolventes del ateísmo oficial y de la escuela laica. Y conste que no vamos a presentar datos apartados por frailes y monjas, aunque ya pudieran hacerlo y nosotros creerles, sino estadísticas oficiales preparadas por clerofobos tan eminentes como los que actualmente rigen los destinos de la Francia y por representantes del gobierno norteamericano, que si por una parte merece nuestros más cumplidos parabienes por el profundo respeto que siempre ha profesado hacia el cristianismo, no puede merecerlos por el sistema laico de sus escuelas públicas.

Pues bien, según los datos aportados por el Ministerio de Trabajo de la República Francesa referentes al año de 1911, la situación social de esa nación se agrava por instantes, marcando desde hace unos treinta años, una nueva etapa, etapa triste y vergonzosa, para la que fué un día patria gloriosa de Carlomagno y de S. Luis, de Juana de Arco y de Chateaubriand. Si en los años anteriores la merma nacional había sido muy notable, más lo fué en el de 1911 en cuyo primer semestre hubo en Francia 14,000 nacimientos menos que en igual período del año anterior. Y lo más sensible del caso es que mientras disminuyen los nacimientos aumentan las defunciones, pues durante el primer semestre de 1910 llegaron a la cifra de 378,480, mientras en el correspondiente del año antepasado alcanzaron a 404,278, es decir 26,000 más que en 1910.

El número de matrimonios celebrados en ese tiempo acusa para 1911 una baja de cerca de 3,000, pero, en cambio, los malditos divorcios aumentaron en unos 80 durante el primer semestre

del mismo año; 20,693 niños fueron legítimos y 17,770 nacieron muertos. Y no digamos nada del aumento de suicidios, especialmente en menores de 16 años, porque el sólo leer las cifras da horror. No parece sino que nacen esos desgraciados maquinando contra su vida y contra los derechos del Criador y de la sociedad que los necesita.

Y ¿qué causas puede uno asignar a tamaña desventura? Si nos detenemos a repasar los anales escolares de la nación francesa hallaremos los siguientes hechos. Cuando en 1882 M. Jules Ferry organizó el actual sistema escolar sin Dios ni Religión, declaró paladinamente que su intento era "organizar la humanidad prescindiendo de lo sobrenatural." Así lo hizo, con la única observación digna de nota que en vez de "organizar" la está desorganizando por completo. En 1886, es decir, cuando la ley todavía no imperaba en las aulas de Francia, se contaron 4,938 niños criminales y 659 niñas, todos menores de 16 años. En 1897 la estadística oficial registraba cerca de 7,000 niños y 1,097 niñas acusados de hechos criminales, y en 1905, eran tan alarmantes las cifras que M. Guyat Dessaige se vió precisado, para no alarmar demasiado la conciencia pública, a "modificar" los números, como el mismo confesó; no obstante de ellos se deduce que el número de menores delincentes se multiplica anualmente en un 30 por 100 desde 1905, último año en que se rindieron cifras exactas de la criminalidad de menores franceses.

Al mismo tiempo es nuestro deber manifestar que por confesión del propio Ministerio de Trabajo se sabe que por cada 100 niños condenados por los tribunales de la nación, un 98 por 100 había sido educado en las escuelas públicas y el restante en escuelas católicas de institución particular; y de 100 niños encarcelados en la "Petite Raquette," 80 dijeron haber asistido siempre a las escuelas del Estado y sólo 10 habían recibido alguna instrucción religiosa.

¿A qué obedece todo eso? A la falta de prensa periódica suponemos que no será, toda vez que allí abundan los diarios como en ninguna parte del mundo; por desgracia abundan demasiado, encontrándose entre ellos un gran número de "ilustrados" que, a manera de esas 5,000 inmundas postales que poco ha se recibieron en la Habana para vergüenza de nuestra sociedad y regodeo de seres degenerados, circundan sin cesar por todos los villorrios de Francia ajando pudores y corrompiendo conciencias. Tampoco se podrá atribuir tanta podredumbre a la falta de escuelas públicas, mal que les pese a ciertos propagandistas de la instrucción laica, no. La panacea universal no se halla en el número de escuelas, sino en su calidad; como la instrucción

**CURESE EN 5 MINUTOS**

CON UN PAPELILLO DE 5 MINUTOS

EN TODAS LAS BOTICAS

A 5 ¢ EL SOBRE

C 377 alt. 3-28

**RESINOL ataca todas las afecciones de la piel**

El Jabón Resinol y el Ungüento Resinol cura instantáneamente el escozor de la piel y pronto devuelve al cutis su aspecto saludable, aun en los casos más agudos de eczema, ronchas, tifa, erupciones y otras afecciones molestas de la piel.

El Jabón y el Ungüento Resinol se hallan de venta en todas las farmacias de la Habana y demás poblaciones de la República. Instrucciones completas en español.

¿¿DEBIL??

**QUINA-CACAO-VINO-SARRA**

DELICIOSO TONICO POCO ALCOHOLICO

1 botella... \$ 0.60 cents. DROGUERIA SARRA Y FARMACIAS

Por 4 botellas... \$ 0.48 " cju

**¡Qué dón tan grande el de tener buena vista!**

¿COMO NO HA DE SERLO SI HASTA LOS ANCIANOS QUE PASAN DE LOS NOVENTA AÑOS SE LAMENTAN DE NO HABER USADO CRISTALES BUENOS, ESCOGIDOS POR OPTICOS COMPETENTES?

Es de extrañar que en el presente siglo XX haya aún individuos que compran sus espejuelos en vidrieras y en casas en donde se confunden con los relojes, con las joyas y con otros varios artículos completamente ajeados de la maravillosa ciencia óptica.

No vayan a ver el médico para defender un pleito judicial, ni al abogado para que recete medicinas.

Para defender la vista de grandes peligros use nuestros espejuelos.

Un buen óptico le reconocerá la vista GRATIS, un excelente operario le fabricará un espejuelo o lente, cómodo, ligero y elegante.

**"EL ALMENDARES" Obispo 54**

ENTRE HABANA Y COMPOSTELA, CASI ESQ. A COMPOSTELA.

C 49 9 E.

**LECHE CONDENSADA DE BORDEN MARCA AGUILA**

LLEGA FRESCA CADA LUNES

LA DISPEPSIA CON SUS SINTOMAS: LLENURA, GASES, VOMITOS, DIARRIAS, MALAS DIGESTIONES, JAQUECAS, BILIOSIDAD, DEBILIDAD, NERVIOSA && TRAE CONSIGO LA TRISTEZA INEPTITUD PARA EL TRABAJO Y LA POCA GANA DE VIVIR

**GUIA de la SALUD**

PEPSINA Y RUIBARBO BOSQUE

HACIA LA CURA IDEAL

**LA PEPSINA Y RUIBARBO BOSQUE**

HACE QUE EL ENFERMO DIGIERA, NUTRA Y SE CURE RADICALMENTE

172 E-1

**AGUA DE COLONIA PREPARADA con las ESENCIAS del Doctor JOHNSON más finas**

EXQUISITA PARA EL BAÑO Y EL PAÑUELO

De venta: Droguería JOHNSON, Obispo 30 esq. a Aguiar

176 E-1

**Vino Désiles**

EL MEJOR TÓNICO Y EL MÁS EFICAZ

Superior á todos los Vinos de Quina conocidos. Es el VIGOR y la SALUD absorbidos cada día bajo la forma de una agradable bebida.

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS



de la prensa no está en proporción al número de hojas y de "ilustraciones" que presenta al público, sino en la materia buena y sana que propaga entre sus lectores. Se necesitan escuelas decentes, escuelas patrióticas, escuelas cristianas que hablen al alma del niño, como la moderna pedagogía habla a sus cuerpos. Los criminales que en Francia sufren la pena de la ley no son analfabetos, como tampoco lo son los sanguinarios sectarios que tienen embrocado a Portugal y encarcelado a todo el que rehúsa pensar como ellos; son hombres "leídos," espíritus "emancipados y fuertes" que predicán libertad y progreso... libertad para pagar el veneno de sus sistemas deletéreos y progreso hacia el paganismo.

En la conciencia de todos está que la ruina moral de esa gran parte del pueblo francés se debe a la desmoralización de costumbres, infiltrada como potente veneno hasta la médula de aquel gran pueblo, digno de mejor suerte. Esa desmoralización se manifiesta en el divorcio que diariamente deshace multitud de hogares y deja en el arroyo a multitud de inocentes hijos; en el alcoholismo refinado y esterilizador; en la pornografía brutal y enervante; y sobre todo, en la secularización de la vida nacional que escavando los cimientos de la familia y de la sociedad, destruye los vínculos de unión y prepara la ruina nacional. Por algo se prohibieron en Alemania las obras del inmundo Zola y se intenta ahora desterrar los sofismas del éfnico Voltaire; con esas novelas y esas enseñanzas malsanas las que más han contribuido a la decadencia moral de la Francia moderna y las que tanta ruina están causando fueran de la tierra que las vio nacer. Lo cual no es obstáculo para que en Cuba se recomienden a jóvenes y doncellas como honorables maestros, capaces de salvar el nivel intelectual de nuestra sociedad y suponemos que también de hacerla feliz.

Escarmenten en cabeza ajena los corifeos del divorcio y los propagandistas de la escuela atea. Mediten también los que, perdonando la vida a los curas, pues por algo se llaman apóstoles de la libertad, propagan la oposición al dogma cristiano, que es la única base de la única moralidad mediterránea y mediten a tiempo que pronto se va a hacer tarde. Ya hay dementes por esta tierra que aconsejan a los padres de familia por medio de la prensa que prohiban a sus hijos la entrada en los templos. ¿Razón? Pues que cierta joven se volvió loca por asistir a misa. Mentira parece que se escriban tales diálogos, pero es cierto. Claro está que el autor del notición no cree en la fuerza del argumento por él propuesto, pero nunca faltan tontos que crean eso y mucho más. Por lo demás, al tal gacetero podemos asegurarle que si para volverse un loco es preciso oír misa, él ya no necesita oír. Búsqense algunos de esos ilusos que creyeron a Canalejas asesinado por un cura y formen compañía.

F. ROMERO.

### DE IBOR-CITY

Eno 22.  
La cuestión de la carne.—Base ball.—El trabajo.—Soledad Castillo.—¿Anarquistas?—Agrupación de Corresponsales de la Prensa de Cuba.

En mi anterior di cuenta de la huelga declarada a la carne con motivo de la exorbitante subida de precio con que se ha gravado este artículo de primera necesidad; hoy comunico que esta situación continúa. En los primeros momentos díjose que la subida de precio obedecía al llamado "trust" de encomenderos, pero más tarde se ha sabido que si bien es verdad que éstos, debido a la crisis del ganado, subieron un centavo en libra, los casilleros le aumentaron cinco, elevándola de quince centavos, precio a que se vendía, a veinte centavos, precio que pretenden hacer tragar al pueblo consumidor, el que no tolerando lo que constituye una abusiva explotación, ha tomado la defensiva "boicoteando" las casillas y negándose a comer carne; siendo tan firme este propósito, que en la mayoría de las fondas, donde en los primeros días aparecían en la lista platos de carne, quedaban éstos relegados, sin que los marchantes los consumieran. En cambio existen dos o tres casillas abiertas después del conflicto, en las que la carne se expende al precio anterior, quince centavos, y desde las primeras horas de la mañana los compradores acuden en crecido número a abastecerse allí.

Encontréanse próximos a llegar a esta ciudad, procedentes de Chicago y otros lugares, tres clubs de pelota que vienen a establecer aquí la temporada de prácticas. Para recibirlos dignamente y contender con ellos organizase en esta un club compuesto de elementos cubanos, nativos y concos, que ofrecen dejar bien puesto su pabellón. Existe mucha animación y preparase una buena temporada.

El trabajo en las fábricas de tabacos empieza a decaer; son numerosos ya los obreros que al cobrar el sábado en la ventanilla de pagos de los talleres, experimentan la decepción de recibir su sobre marcado con la fatídica R, que significa para ellos tristeza y angustias en el hogar.

La compañía dramática española de la señora Soledad Castillo, que tan buenos ratos ha proporcionado por espacio de cinco o seis semanas al público de Ibor, ha pasado sus reales a la vecina West Tampa, en el elegante y amplio teatro del Centro Español, donde encuentranse cosechando dólares y aplausos, bien ganados los primeros y justamente merecidos los segundos, pues a ello les hace acreedo-

res su buena labor, en la que resalta en primera fila la estrella de la compañía, la simpática Soledad.

Han sido detenidos en esta ciudad los conocidos obreros Manuel Salinas y Maximiliano Olar. La acusación origen de su detención es la de vagos; pero ahora resulta, por sus propias declaraciones, que son dos temibles anarquistas.

Salinas es cubano de nacimiento, siendo natural de España su compañero, llevando el primero veintidós meses de residencia en esta ciudad y el segundo tres años, razón por la que, con arreglo a la ley, Salinas será expulsado de este país, remitiéndole al de su nacimiento, Cuba, quedando el otro aquí, sujeto al consiguiente proceso.

Al tener conocimiento el señor Ibor, Cónsul de Cuba en esta ciudad, que uno de los detenidos era cubano, personóse en la Corte, con objeto de investigar el caso, y entrevistándose con Salinas le tomó alguna declaración, para informar a su Gobierno. Salinas hizo constar al Cónsul que era cubano de nacimiento, pero que, enemigo de todos los gobiernos, no solicitaba la protección del Cónsul, la que aceptaría si le fuese prestada, pero sin que él la reclamara. En vista de esta manifestación, se retiró el señor Ibor.

Ante el juez manifestó Salinas que era anarquista; que en vida de Parodiñas, el asesino de Canalejas, le había unido a él estrecha amistad, siendo en esta ciudad compañeros de cuarto; que al ausentarse de ésta Parodiñas con rumbo a España, le había dejado como recuerdo varias prendas de ropa, siendo una de ellas el flus que en aquel momento vestía. Se le ha sometido al procedimiento "Bertillon" y, como dije antes, será remitido a esa capital.

En el presente mes se ha efectuado la elección de Presidente y Secretario de la "Agrupación de Corresponsales de la Prensa de Cuba," siendo reelegidos los que tan dignamente venían desempeñándolos: José A. López, de "La Discusión," y Antonio Barceló, de "La Prensa," respectivamente.

C. CORRESPONSAL.

### DE PROVINCIAS

#### PINAR DEL RIO

DE CONSOLACION DEL SUR  
Enero 23.  
En mi anterior correspondencia traté del magnífico estado de la cosecha en diversas vegas de Río Hondo, Colmenar, Ovas, etc. Justo es que hoy dedique unas líneas para hacer mención de otras que si no son tan importantes tienen, en cambio, una cosecha que no debe envidiarse nada a las mejores de Vuelta Abajo.

Recientemente hice un recorrido por Pilotos y Vista Alegre. En este último lugar me encontré a mi buen amigo don Matías Suárez, y con él continué mi excursión, contemplando el espléndido esta-

do en que se halla el tabaco en todas las fincas que lindan con el lugar conocido por "Las Cuchillas."

Después visitamos la represa que está construyendo la Compañía de Electricidad que habrá de abastecer a Pinar del Río, Puerta de Golpe y Consolación del Sur.

Conoció los trabajos que allí se realizan, trabajos que según peritos son una buena obra de ingeniería, llegamos hasta la cúspide de una loma, que tiene 800 metros de altura. Desde aquel lugar observamos el canal que la atraviesa y que será destinado a la planta, pues ésta será movida por fuerza hidráulica.

La perspectiva que ofrece el valle visto desde la loma es indescriptible; así se explica que pasáramos largo rato disfrutando de tan hermoso espectáculo. Al descender emprendimos la marcha nuevamente rumbo a la Leña, y tuvimos la suerte de encontrarnos en el camino a varios amigos, entre ellos al señor Félix Zabala, propietario de la gran finca "Los Gálvez" y comprador en gran escala. Ya entrada la noche regresé a este pueblo, satisfecho de la jornada y complaciéndome en transmitir hoy a los lectores del DIARIO DE LA MARINA, tan gratas noticias.

EL CORRESPONSAL.

#### DE VINALES

Enero 21.  
Acompañado de mi buen amigo Antonio Gómez, socio de la importante casa de comercio G. Mier y Ca., me trasladé el pasado domingo al vecino poblado de Puerto Esperanza.

Aparte de los sorprendentes y preciosos paisajes que ante la vista del viajero se presentan, pude apreciar la importancia que este año ofrece la cosecha de tabaco.

Debido a oportunos aguaceros caídos en la quinceca pasada y a la excelente temperatura que hemos disfrutado, el tabaco está creciendo y madurándose en favorable condiciones.

Al entrar en Puerto Esperanza, nos llamó grandemente la atención una especie de estamque que ya creía cegado o clausurado por la Sanidad.

Encuétrase éste a la derecha de la carretera, mide aproximadamente treinta metros de diámetro, con un muro de piedra en su derredor pero que no priva, a animales y personas la entrada dentro, donde existe porción de agua llena de mazmorras y que por la escasez tiene el color de la tierra que le sirve de fondo, por unos ladnos, que por otros es de un verdoso repugnante.

Mucho mayor fué mi asombro, cuando al preguntar a un señor que llenaba una pipa de aquella agua putrida, qué empleo le daba, me contestó sarcásticamente: "La vendo a dos kilos la lata."

Y no menos lo fué cuando supe que de aquella agua tomaban algunas personas. La Sanidad debe adoptar energías medidas para impedir, y hasta multar al que intente vender ese líquido, verdadero foco de infección, máxime cuando no muy lejos, pero por no tan cómodo camino, hay agua buena, o al menos clara y limpia.

El pasado año y por esta época, el señor Presidente de la República vió personalmente ese foco de infección y su alarma fué tal, que decretó inmediatamente la construcción de un acueducto allí y votó la Cámara un crédito de algunos cuantos miles de pesos para ese fin.

Después, comisiones de estudio, muestras de agua al laboratorio, administradores, capataces en fin que todavía están esperando los infelices playeros el cumplimiento de la oferta del acueducto y teniendo que pagar diez centavos por la lata de agua de lluvia para el consumo.

Anclado en bahía se encontraba el guardacostas "Pinar del Río."

Invitado por su atento comandante, el teniente Eduardo Tapia Ruano, nos trasladamos en una canoa al nuevo barco, donde tuve el gusto de saludar al estimado amigo Francisco Otero, subteniente de la marina y jefe de máquinas.

Nos fueron enseñados todos sus departamentos; cómodas cámaras para el comandante y oficial maquinista, departamento de máquinas de moderna construcción, todo con una limpieza y orden esmerado.

El cañón de gran alcance y calibre, es de lo más moderno.

Además cuenta con potente proyector y excelente alumbrado eléctrico.

Después de un par de horas de amena charla nos despedimos de los pundonorosos oficiales Tapia y Otero, no sin antes desearles prosperidades en su carrera.

GONZALES FLEITAS, Corresponsal.

### MATANZAS DE COLISEO

Enero 22.  
La mayor parte del público de esta localidad que es amante del orden, aplaude la rectitud asumida por el señor Freyre de Andrade en beneficio de los intereses tanto morales como materiales de esa ciudad, que ha sabido llevarlo a su Alcaldía.

También los vecinos de este pueblo venimos con gusto que nuestro Alcalde, el doctor Manuel Calderín, quien además de poseer las dotes de ser un caballero defensor de la honradez y de la moralidad, reúne las de una recta y buena inteligencia, imitando al señor Freyre, hiciese algo en beneficio de un pueblo que hace dos años ha tenido la moral completamente abandonada. En casi todos los trenes que en esta tienen parada, se aparecen ciertas palomas capaces de envenenar el ambiente donde se posan. Es tanta la cantidad que ellas arrastran, es tanta la libertad que ellas vuelan y tan concurridos los sitios donde trabajan, que los vecinos honrados están justamente alarmados. Una sola esperanza les queda y es que nuestro digno Alcalde Municipal, imitando un rasgo del señor Freyre de Andrade, para que, de no extinguir esa clase de aves que tanto daño hacen a nuestra juventud, siquiera se evite que tomen este pueblo, digno de mejor suerte, como centro de operaciones. Tenga el señor Manuel Calderín en cuenta lo que en esta correspondencia le indico y gozará de las simpatías de todo este vecindario.

No quiero terminar sin antes dar cuenta a los que me lean, de que pronto en este pueblo gozaremos de un magnífico cinematógrafo. Según me han informado, el doctor Ramón Ibarquén y el señor Emilí Aguiló, que son los empresarios, darán la primera función el primer sábado de Febrero. Están de plácemes las familias de esta localidad, pues tendrán un punto donde podrán reunirse y pasar unas horas de solaz y esparcimiento.

A los señores empresarios les deseo toda clase de prosperidades.

AMBULANTE.

### ORIENTE DE SANTIAGO DE CUBA

Enero 22.  
El conflicto del agua

En la asamblea que celebraron ayer conjuntamente el Centro de Detallistas e Industriales, la Cámara de Comercio, la Unión de Detallistas y el Centro de Proprietarios, con motivo de la implantación del nuevo Reglamento para el servicio del acueducto de esta ciudad, se adoptaron los importantes acuerdos que siguen:

1o.—Protestar respetuosamente contra la implantación del referido Reglamento, y gestionar cuanto se considere conveniente para su derogación.

2o.—Al efecto, telegrafiar al Honorable Presidente de la República, rogándole deje en suspenso dicho Reglamento, hasta oír las razones que aconsejan su derogación, las cuales se le expondrán a la mayor brevedad posible.

3o.—Convocar una asamblea magna de

todas las clases sociales, a fin de que son su adhesión robustezcan estos acuerdos, imprimiéndoles el sello de la soberanía popular.

4o.—Conceder un voto de confianza a los señores presidentes y secretarios de las asociaciones reunidas, para que entiendan en todo lo relativo a la exposición que ha de elevarse al Honorable Presidente de la República, y a los detalles de la manifestación popular acordada.

5o.—Solicitar el concurso de los señores Gobernador Provincial y Alcalde Municipal, para el mejor éxito del propósito que se persigue y

6o.—Que para la mayor eficacia de estas gestiones, se nombre una comisión integrada por un Delegado de cada una de estas asociaciones, que después de realizada la manifestación se trasladará a la Habana para recabar personalmente del Honorable Presidente, la derogación del Reglamento.

He aquí el texto del telegrama transmitido al general José Miguel Gómez: "Honorable Presidente República. Habana.

Centro Detallistas, Unión Detallistas, Centro Proprietarios y Cámara de Comercio sesión conjunta hoy, acordaron protestar respetuosamente contra implantación nuevo Reglamento acueducto esta ciudad, considerándolo ruinoso para industrias locales y onerosísimo para interés pueblo en general; por lo que ruegan usted se sirva dejarlo en suspenso, hasta oír las razones que aconsejan su derogación las cuales le serán expuestas a la mayor brevedad posible.

Continuará en comisión

El Consejo Provincial de Oriente ha autorizado al Gobernador señor Mandulley, para que en comisión del servicio continúe gestionando en la Habana, la resolución del interdicto de retener por el señor Gabriel de Dios San Pedro, sobre el asunto de los manantiales del Cristo.

Los Juegos Florales

En sesión extraordinaria celebrada por la Asociación de la Prensa el 19 del actual, se nombró el "Jurado Calificador de los Juegos Florales," compuesto del siguiente personal:

Presidente, Licenciado señor Angel Claren y Puyol.  
Secretario, Ricardo Navarro.  
Vocales, Prisciliano Espinosa Julivest, Joaquín Navarro Riera, Licenciado Francisco Mandulley y Tapia, Doctor José A. Ortiz, Doctor Juan M. Ravelo Asensio, Doctor Pedro Roig y Enrique Roldán.  
En la misma sesión se nombró al Licenciado señor Eduardo González Manet, "Mantenedor de la fiesta de los Juegos Florales," es decir, el encargado de sostener el torneo intelectual.

Homenaje

A las 9 y media de la noche de ayer tuvo efecto en el Ayuntamiento de esta ciudad la recepción en honor del culto y distinguido hijo de Santiago Doctor Alvarez Chacón.

El acto resultó solemne y concurrido.

X.

### Dispensario "La Caridad"

Los niños pobres y desvalidos cuentan sólo con la generosidad de las personas buenas y caritativas. Necesitan alimentos, ropitas y cuanto pueda producirles bienestar. El Dispensario espera que se le remitan leche condensada, arroz, azúcar y alguna ropita y calzado.  
Dios premiará a las personas que no olvidan a los niños desvalidos.  
El Dispensario se halla en la planta baja del Palacio Episcopal, Habana número 58.  
Dr. M. DELFIN.

**"LA ALEMANA"**  
Filamento irrompible  
**LA NUEVA CASA**  
NUESTRA sucursal de SAN RAFAEL y AMISTAD ha quedado instalada desde el día 4 del actual en el número 36 de la misma calle SAN RAFAEL, teniendo también entrada dicho local por la calle de SAN MIGUEL.—Con este traslado hemos aumentado las existencias de lámparas y toda clase de efectos eléctricos.  
**NO OLVIDARLO!!**  
36, SAN RAFAEL 36  
TELEFONO A-3752

**LÁMPARA LA ALEMANA**  
ECONOMIA 75%  
ALMACENES Y OFICINA OBRAPIA 24 Y 28 HABANA

**LAS MEJORES CERVEZAS SON LAS DEL PAIS**  
CERVEZAS CLARAS CERVEZAS OSCURAS  
LA TROPICAL EXCELSIOR  
TIVOLI MALTINA  
AGUILA

Las cervezas claras a todos convienen. Las oscuras están indicadas principalmente para las crianderas, los niños, los convalecientes y los ancianos.  
**NUEVA FABRICA DE HIELO**  
OFICINAS: UNIVERSIDAD 34 Calzada de Palatino HABANA  
Teléfono 6137 Teléfono 6064

**LONGINES**  
FIJOS COMO EL SOL  
DE CUERVO Y SOBRINOS  
Muralla 37 A. altos  
Teléfono A. 2566. Telégr. Teodomiro.  
Apartado 668

**CON UN SOLO REMEDIO SE CURAN LOS**

Resfriados. Gripe. Toses. Ronquitos. Bronquitis. Asma. Tisis incipiente. Catarros de la Vegiga. Afecciones de la Piel. Debilidad. Anemia. Reuma.

Con el LICOR BALSAMICO DE BREA VEGETAL LEGITIMO del Dr. González

CUARENTA años de éxito y millares de enfermos curados. Se prepara y vende en la Botica y Droguería de "SAN JOSE" calle de la Habana núm. 112 y en todas las Droguerías y Farmacias de crédito

**EL DIOS DEL SUEÑO**  
Los griegos adoraban a Morfeo, el Dios del Sueño. Pues bien hay un hombre a quien debería elevarse una estatua y ese hombre es el farmacéutico francés Follet, inventor del célebre jarabe que lleva su nombre.  
En efecto: el uso del Jarabe de Follet a la dosis de una ó 2 cucharadas soperas basta para procurar a todo paciente, y en todo momento, un sueño tranquilo y reparador, pues, por crueles que sean los dolores, los calma y adormece. Las personas que no puedan dormir podrán sin el menor inconveniente tomar hasta 3 cucharadas soperas en las 24 horas. Para los niños bastan cucharaditas de las de café. El saborillo acre que el jarabe deja, desaparece inmediatamente con un sorbo de agua. De venta en todas las farmacias. Depósito general, 19, rue Jacob, Paris.

**VINO ST RAPHAEL**  
TÓNICO RECONSTITUYENTE DIGESTIVO  
De un sabor exquisito  
Prescrito desde muchos años por el Cuerpo Médico en las ENFERMEDADES del ESTÓMAGO ANEMIA, CLOGRSIS para los DEBILITADOS y los CONVALESCIENTES  
Recomendado a las Personas de edad, a las Jóvenes y a los Niños.  
Solo el VINO SAINT RAPHAEL auténtico lleva en el gólete el sello de la Unión de los Fabricantes de un medallón de metal, anudando el Círculo, firma Saint-Raphael en rojo en la parte de arriba. Círculo VIN ST-RAPHAEL, Valence (Drôme) Francia  
DE VENTA EN TODAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

**LOS DISPEPTICOS DESESPERADOS**  
recobran la esperanza después de probar la eficacia del gran remedio para el estómago.

**ELIXIR ESTOMACAL STOMALIX**  
SAIZ DE CARLOS

Hasta ahora ha sido difícil curar casos de indigestión crónica. Las dietas especiales, los alimentos saludables, los remedios convencionales dejan con frecuencia de producir alivio y la víctima se desanima y al fin se desespera.  
Pruébese ahora un remedio que opera según un nuevo principio fisiológico. No se requiere un cambio de alimentos ni una dieta rigurosa, sino que se tome con la alimentación ordinaria una cucharada de **Stomalix** disuelto en agua. Con esta medicación podrán continuarse las tareas cotidianas con el espíritu alegre, pues el malestar del estómago comienza a desaparecer en seguida y se recupera el buen humor y la lozanía.

**Purgatina**, SAIZ DE CARLOS. Cura el estreñimiento, pudiendo conseguirse con su uso una deposición diaria. Los enfermos biliosos, la plenitud gástrica, vahidos indigestión y atonía intestinal, se curan con la PURGATIVA, que es un tónico laxante, suave y eficaz.  
De Venta: Farmacias y Droguerías.

J. Rafecas y Nolla, Obrapia núm. 19, Habana.—Únicos Representantes y Depositarios para Cuba. 191

Para ser feliz y vivir contento  
**MAGNESIA SARRÁ**  
EFERVESCENTE—SABROSA  
POR LAS MAÑANAS  
DROGUERIA SARRÁ Y FARMACIAS

PARA ENGORDAR  
**VINO PEPTONA BARNET**  
ALIMENTO PREDIGERIDO  
MÁS DE 20 AÑOS ÉXITO.  
Droguería SARRÁ y Farmacias



### El teatro cubano

:: :: existe :: ::

Para Emilio Ceuma

El Diccionario de la Academia Española dice que el teatro de tal o cual país "es el conjunto de todas las producciones dramáticas que en él se escribieran." Sustentando este sabio criterio, pasaré a enumerar, aunque a lijerísimos rasgos, porque el tiempo y la memoria me escasean, algunas producciones dramáticas escritas por cubanos, y que, mal que les pese a algunos revisores modernistas, constituyen el teatro cubano, que tan sin razón trata de negarse su existencia, confundiendo unos conceptos con otros y sin acudir a la polémica, argumentos capaces de convencer al menos erudito.

Me he decidido a hacer esta labor, porque en días pasados, he de dirigirme al señor Francisco Hermda, redactor de "La Discusión," haciéndole la siguiente pregunta: "¿Existe el teatro cubano?" Después de esta interrogación le exponía mi criterio acerca de las obras de la Avellaneda, Heredia, Sallén y otros cubanos eminentes, podían ser las primeras manifestaciones del teatro cubano.

El Sr. Francisco Hermda entonces me respondió lo que sigue: "En nuestro tiempo, a pesar de los pesares, un teatro se funda y se forma con obras buenas y no con obras malas, aunque éstas sean muy alabadas, sea quien quiera que sea el que las alabe." Como se ve por las anteriores frases, dicho señor Hermda, desconoce la literatura cubana, o no se da cuenta de lo que significa llamar "obras malas," a las de la Avellaneda, que fueron proclamadas sublimes por hombres de la capacidad intelectual de Juan Valera, el duque de Rivas, Quintana, Espronceda, Zorrilla, Bretón de los Herreros, Hartzembuch, Piñero y otros.

Según el coloso de las letras, Antonio Bachiller y Morales, el primer dramático de Cuba, lo fué Fray José Rodríguez Urces, (a) Capacho, autor de "El Príncipe Jardinero" y "Fingido Cloridano," estrenadas con éxito en España y América.

En 1825 se representó en Méjico la tragedia titulada "Sila," original del inmortal José María Heredia. En 1829, "Tiberio." Este distinguido oriental fué el traductor de las obras "El Abufar," de Lucis; "El Fanatismo," de Voltaire; "Saul," de Alfieri; "Cayo Graco," de Chenier y "Atreo y Tiestes," que más pudieran considerarse imitaciones que traducciones.

En 1837, estrenó su drama en un acto titulado "La prueba o la vuelta del cruzado," el ilustre cubano don Ramón de Palma y Roma y que, según López Prieto, fué la primera obra puesta en escena, escrita por un cubano. Esta aseveración queda destruida con otra noticia de dicho crítico, sobre el estreno de las obras de Heredia.

En 1848, el señor Palma y Romay, estrenó una melodrama en un acto, titulada "Una escena del descubrimiento del Nuevo Mundo por Colón," a la que le puso música el maestro Botesini y que la representaron los artistas de la Compañía Italiana de Vita y la Caranti.

En 1848, escribió el inspirado poeta metancero José Jacinto Milanés, su grandioso drama "El Conde de Alarcos." Más tarde también escribió las obras tituladas "Un poeta en la Corte," "A buen hambre no hay pan duro," cuyo protagonista es Cervantes, y las comedias de costumbres "Por el puente o por el río" y "Ojo a la finca!"

En 1842 el poeta cubano Juan Francisco Manzano, dedicó al Lodo, Ignacio Valdés Machuca, su tragedia en cinco actos titulada "Zafira."

En 1844, fué cuando se dió a conocer del público la inmortal camagueyana Gertrudis Gómez de Avellaneda, estrenando con éxito su drama "Leonida." En dicho año se puso en escena su obra "El Príncipe de Viana," elogiada por Varela, Bretón de los Herreros, Quintana, el Duque de Rivas, Zorrilla y otros ilustres literatos de España. En 1845 estrenó "Egloga." En el año 1849 y en el Teatro Español su drama bíblico "Saul." El 27 de Octubre de 1850, en el Teatro Novedades, su drama oriental en 4 actos y en verso titulado "Baltasar." Hablando de este drama el eminente crítico español don Juan Valera, dijo desde las columnas del "Diario Español," que juzgaba a "Baltasar," una de las más excelentes producciones de la literatura dramática. El autorizado escritor don Pedro de Alarcón dijo de ese dra-

ma, que era una sublime creación dramática. Y para demostrar que no iban mal encaminados los severos críticos, en sus justos elogios, basta decir que fué representado treinta noches seguidas en Novedades, y traducido después al portugués e italiano, fué un verdadero *sucess* en Lisboa e Italia.

El año 1845 daba D. Joaquín Lorenzo Luaces a publicidad, sus dramas "El Mendigo Rojo" y "Aristodemo."

En 1848 ponía en escena su comedia de costumbres en 1 acto, titulada "Sobre todo mi dinero," el chispeante escritor cubano Manuel Dionisio Gutiérrez.

En ese mismo año don José María de Cárdenas estrenaba su comedia "Un tío sordo."

En el año 1847 escribió el distinguido poeta cubano don Rafael María de Mendive, sus obras "Los pobres de espíritu," "La nube negra" y "Por la patria," todas inéditas.

Como se puede notar, la producción dramática cubana, ha sido bastante fecunda.

A las anteriores notas, podría agregar infinitas de ellas, sabiendo a ciencia cierta que habría de omitir muchas obras de verdadero valor literario. Pero quiero citar varias, tales como el monumental drama épico del inspirado poeta cubano Francisco Sellén, titulado "Hatuey." "Las apuestas de Zuleika," del mismo autor. "El que con lobos anda," de Isaac Carriello; "Venganza contra venganza, o el filibustero Morgan," de Fernando Urzaiz; "Hogar y Patria," de Eduardo Varela Zequeira; "Glorias de familia," de Mario Luque; "Liberta," de José Antonio Ramos. Varias zarzuelas de costumbres del eminente escritor Raimundo Cabrera. "Una noticia" y "Un casorio," de D. Miguel Turbe Tolón. Las finas comedias de Tomás Jústiz, los dramas de Bonifacio Byrne y otras muchas, que habría menester un volumen inmenso para poder decir algo de ellas.

Por tanto, me parece que quien sustente la tesis de que el teatro cubano no existe, niega por sistema y sin argumentos en que fundar su negativa. También podremos agregar las graciosas producciones del jocoso escritor y poeta Federico Vitiche. Ellas son, como las de los hermanos Francisco y Gustavo Robreño, un bello exponente de nuestras costumbres típicas y mercaderías de formar parte del teatro nacional.

El señor Mario Sorondo, también tiene algunas como "Sangre Guajira," que por su exquisito sabor local, deleita y conmueven. Y para terminar este pequeño trabajo, quiero hacer constar que no he tratado de hacer alardes ridículos de erudición y mucho menos herir susceptibilidades. Sólo pretendo defender algo que es de verdadera importancia para todos: Nuestro teatro, que tiene ya bases sólidas, aunque algunos lleguen a negar su existencia.

RAOUL E. ALPIZAR.

### Un inquilino alegre

Ya en posesión de su título, el doctor R. de París, alquiló una habitación y comenzó a trabajar, para vivir, naturalmente, para crearse una clientela y para conquistar un nombre en la Medicina.

Iba el hombre tirando con bastante fatiga, cuando de pronto su casero le elevó de un modo exorbitante el precio del alquiler. Ni ruegos, ni súplicas le valieron al doctor, y como la "subida" era superior a sus recursos, tuvo que resignarse a desalojarse, o mejor dicho, a esperar a que lo desalojaran.

El doctor recordó que la sociedad de inquilinos "posee" una orquesta endiablada; contó su caso; pidió el auxilio de la música, y una buena tarde fué con ella a su casa.—Mirameñil, 99,—donde hubo "matinée" desde las dos hasta las cinco de la tarde. Pareciéndole poco el concierto instrumental, organizó otro de canto. 40 amigos suyos locuaces y traviesos del Barrio Latino acudieron al día siguiente a la casa del doctor, y desde las tres a las cuatro y media, estuvieron cantando con las ventanas abiertas.

Como al doctor R. aún le quedaban por delante algunos días antes de que le tiraran los trastes al arroyo, resolvió seguir la jarana, hasta que el casero que vivía en el piso bajo, medio loco por aquello que ya no era santo sino el infierno mismo, abandonó el sitio, acordándole al inquilino 10 meses gratis con tal que lo dejara en paz.

### Poesía

Instantáneas

A la hermosa Rosalía, hija de un viejo ricacho, le hace el amor un muchacho dado a la fotografía. Hoy fué a su casa, atrevido, sin permiso del papá, y éste al verle, claro está, se quedó muy sorprendido. —¿Qué le trae por aquí? le dijo en tono zumbón. —Pues... cosas de mi afición... Que pasaba por ahí, y me dije: voy a ver si a la hermosa Rosalía le hago una fotografía como las que yo sé hacer. —¿Caramba!

—Pues, sí, señor, Es sólo cuestión de un rato. ¡Ya verá usted qué retrato le hago a la chica! ¡Un primor! Es mi máquina especial, y saldrá perfectamente. Mi objetivo es excelente. Me ha costado un dineral. ¡Qué objetivo! ¡No concebía nada igual para un retrato! —Pues guárdese el aparato y guárdese el objetivo. —¿Qué? —¡Nada! Todo se explica. ¿Con que su objetivo, eh? ¡El objetivo de usted es la dote de la chica!

A revelar se encerraron Pepe y Luz, según dijeron, y ni una placa obtuvieron, pero todas se les velaron. Y al saberlo, Paco Cruz dijo, echándose a reír: —¿Cómo hablan de salir yendo a revelar con Luz? —¿Qué tal?—a un anciano preguntó un profesional. —¿Cuántas placas has tirado? Y él contestó muy formal: —Pues todas las que he tomado, porque me salieron mal.

VITAL AZA.

### Las manos de mi madre

Dulces manos de mi madre, Blandas manos y benditas Como seda de una estola, Y manojos de celindas. ¡Ay! ¡qué ha sido del tesoro, Que en las venas os ardía, Como rayos del sol fuerte De este cielo de Sevilla? ¡Ay! ¡qué ha sido del tesoro Escarlata que os lucía Como ascua en incensario Y amapolas en gavillas! Cortece del árbol seco Parecéis por marchitas; Y pan de pobre por duras, ¡Manos que sois tan divinas! En surcos hondos aradas Estáis como tierra en cinta, Y como las ramas secas Que cuando arden chirrian, Manos blancas de mi madre, Posaos en mi frente altiva, Donde pensamientos arden En infierno de ansias vivas, Recobraréis con su fuego Aquel calor de otros días —Primavera en vuestra alma Y verano en las mejillas— Y aquel carmín en la seda De nuestra piel nacarina. Blandas manos, dulces manos Con óleo de amor ungidas Y agraciadas con realce. Pues sois santas y magníficas, Aunque la nieve del tiempo Os haya tornado frías Tocadme el alma, que os queda Calor para que reviva ¡Por el amor de los cielos, Que está muerta de afligida!

JOSE MUÑOZ SAN ROMAN.

### Su última mirada

jamás en la vida arrancaría rayo de mi alma, donde impresa quedó para siempre tan triste, tan fría, tan larga! Vacíos quedaron y limpios mis ojos a fuerza de lágrimas, para que cupiera la mirada aquella tan desoladora, tan desesperada! Pasaba tan dulce, tan suave, tan clara, luminosa y fúlgida, a través del velo de sus grandes pupilas nubladas, que llegó al corazón, y no puedo, no puedo olvidarla! Como trémulo rayo de luna ilumina mis noches calladas!... Y no fueron sus ojos tan sólo los que se quedaron dentro de mi alma, que otros ojos, más tristes, había fijos en los suyos con ternura trágica. Otros ojos, más tristes, abiertos encima del lecho donde se apagaban los ojos queridos, para darles vida, para reanimarlos con su propia llama! Ojos indomables de donde la angustia desterró las lágrimas, que lo iluminaban como un par de estrellas, que lo sostenían como un par de alas!... Como un soplo las horas postreras pasaron, tan raudas!

CARLOS PRATS

### El arte de escribir

Interrogada la notable escritora Ada Strozzi, por una joven, sobre lo que hacía para poder escribir bien y con sentimiento, contestó lo siguiente:

La lectura bien dirigida sirve de gran ayuda a quien se propone dar forma a sus pensamientos y el roce con las personas cultas e inteligentes, es muy ventajoso para aquellos que sienten inclinación por las letras. Pero no es todo.

El arte de escribir no difiere en ciertos principios de las artes representativas, tales como la pintura y escultura; aquí como éstas debe ser el fruto de la observación y del sentimiento, y todas deben llenar la doble misión de hablar a la cabeza y al corazón.

Me explicaré. El paisajista no podrá llevar al lienzo una escena campestre si nunca ha estado en el campo.

El verde natural de las yerbas, los tintes opalinos del cielo, el sol alumbrando una senda tortuosa y casi desierta no podría reproducirse si antes no los hubiera visto.

Las modestas campanillas que adornan la vieja iglesia del pueblo, las mariposas en revoloteos incansantes, el ombú corpulento y otras infinitas manifestaciones de Naturaleza no podría tampoco eximir las del cuadro, por ser propias del campo.

El escultor, no puede esculpir una estatua sin conocer anatomía, sin haber tenido bajo sus ojos un modelo vivo y palpante.

De lo contrario no podría señalar los músculos, tendones y nervios y descubrir curvas fugitivas. Las cabezas de sus mártires no tendrían aquella expresión tan marcada de dolor, si antes no las hubiera contemplado y estudiado en algún rostro humano.

Lo mismo sucede para escribir. Es necesario "sentir y observar." Y lo que puede hacer más exquisito el sentimiento artístico de una joven, es el culto de las cosas bellas, el amor a la familia, a la patria, la piedad para cualquier infortunio.

Inspirada en estos nobles sentimientos, ella escribirá páginas sinceras que hablarán directamente al corazón. Esto es "sentir;" ahora pasemos a un medio también eficaz: "observar." Un joven que viene a hablaros de su destino y de su esperanza, una violeta, el firmamento donde palpita una estrella en cierto lugar, la violeta y la estrella pueden dar materia para un libro.

Necesitamos observar, observar siempre y todo; un rayo de sol alumbrando una pared envejecida, las flores que cultivamos en nuestra maceta, la sonrisa de una niña ciega a la cual damos una limosna. "Sentir y observar;" he aquí, hermosa joven, los dos preceptos que hay que tener en cuenta en el arte de escribir.

Y si una joven no se ha sentido impresionada ante una puesta de sol, si en sus paseos no se ha dignado mirar los insectos voladores o las frágiles florecillas: si el beso de la madre o la amonestación del profesor no le han inspirado ternura y dolor, es mejor que guarde la pluma y cierre el libro. Es un ser dormido. Joven, tiene usted el secreto para escribir con sentimiento: quiera el cielo le sea provechoso.

### Apuntes

—Mamita, rica, ¿me das cuatro centavos? Al día siguiente. —Mamá, ¿me das cuatro pesetas y dieciséis centavos? —¿Para qué los quieres? —Para comprarme una linterna mágica que cuesta cinco pesetas. —¿Y los cuatro centavos que te faltan? —¡Me los distes ayer! —Entonces, ¿por qué no me los has pedido todos juntos? —Mamita, porque así no te hacía gastar tanto.

Totó hace siempre observaciones muy originales. Hace unos días lo llevaron de paseo y, presenciando la instrucción de unos reclutas. Muy intriguado, se vuelve a su abuelito y le dice: —¿Por qué, abuelo, los soldados siempre tienen miedo de perder los pies? —No te comprendo, hijo... —Te lo digo porque cuando marchan los levantan y cuentan: uno, dos,

### Letras hebreas

### Insultando defectos naturales

No desprecies al pobre; tú no sabes cuán pronto puedes correr su misma suerte. No desprecies al contrahecho: sus defectos no han sido buscados por él, y no debes añadir tu insulto a su desgracia.

No desprecies a ninguna criatura; la más insignificante es obra de tu Creador.

El Rabino Eliezer, al volver de la residencia de su amo a su lugar natal, estaba altamente enorgullo por los grandes conocimientos que había alcanzado. En un camino encontró una persona singularmente desproporcionada y contrahecha que viajaba hacia la misma población. El extranjero le saludó diciéndole: —La paz sea contigo, Rabino.

Eliezer, orgulloso de su sabiduría, en lugar de devolverle el saludo, reparó solamente en la diformidad del viajero, y en tono de burla le dijo: —¿Raca, son todos los habitantes de tu pueblo tan contrahechos como tú?

El extranjero, admirado por la falta de modales de Eliezer, y provocado por el insulto, replicó: —No lo sé; pero mejor sería que hicieras esta pregunta al gran artista que me ha hecho.

El Rabino comprendió su error, y apeándose de su cabalgadura, se arrojó a los pies del desconocido, rogándole que le perdonase la falta cometida por su corazón vanidoso, la que sentía sinceramente.

—No—dijo el desconocido—ve primero al artista que me ha hecho y dile: ¡Oh, gran artista, que horrible ser has producido!

Eliezer continuó en sus ruegos, y el extranjero persistía en su negativa. Entre tanto llegaron a la ciudad natal del Rabino. Los habitantes, enterados de su llegada, acudían en grupos a recibirle, exclamando: —¡La paz, sea contigo, Rabino! ¡Bien venido seas, maestro!

—¿A quién llamáis Rabino?—preguntó el extranjero. El pueblo señaló a Eliezer.

—¿Y a este honrais con el nombre de Rabino?—continuó el pobre hombre. —¡Oh Israel, no produzcas muchos que se le asemejen!

Y contó lo que había sucedido. —Ha hecho mal; él lo conoce—dijo el pueblo.—Perdonale, pues es un grande hombre, muy versado en la ley.

El extranjero le perdonó, haciendo notar que su larga negativa no había tenido otro objeto que hacer comprender bien su falta al Rabino. El sabio Eliezer le dió las gracias; y mientras exponía al pueblo su propia conducta como un ejemplo, justificando el proceder del extranjero, diciendo que si bien una persona debe ser siempre flexible como una caña y no tenaz como un cedro, el insultar la pobreza o los defectos naturales no es ofensa venial, sino que, por el contrario, es una de las que no cabe esperar sea perdonada fácilmente.

(Del Talmud.)

### De Aristóteles

Los enemigos más terribles son los que no desean sobrevivir al tirano con tal de herirle.

El talento debe honrarse con tan bellas recompensas como las que discurrirne un pueblo libre.

Mandar a hombres libres vale mucho más y es más conforme a la virtud que mandar a esclavos.

El legislador debe llevar al corazón de todos el convencimiento de que el bien de la patria es el bien de cada uno.

FIGURAS Y RELIEVES DE LA HISTORIA

San Juan El Evangelista

Nació en Betsaida de Galilea. Era hijo del Zebedeo y Solomé, y hermano segundo de Santiago el mayor. Ocupóse en su oficio de pescador, cuando contaba apenas 26 años de edad, le dijo el Salvador que le siguiera, profesándole desde entonces particular afecto y predilección, y por eso se le da con frecuencia el nombre de discípulo amado del Salvador.

Dió el Señor particulares pruebas de afecto, llevándole casi siempre con él, y presenciando su gloriosa transfiguración. Juan fué el único discípulo que acompañó a Jesucristo hasta el calvario, encomendándole al morir el cuidado de su aflijida madre. Después de su resurrección fué también Juan el primero que le conoció, y uno de los que comieron con él. Cuando los discípulos del Señor se dispersaron para difundir por todas partes la nueva ley del cristianismo, pasó Juan al Asia, llegando al país de los Partios, donde escribió su primera epístola. Fijó su residencia ordinaria en Efeso, fundando y gobernando varias iglesias.

Durante la persecución de los cristianos en el reinado de Domiciano (año 95), fué llevado preso a Roma, y allí martirizado cruelmente, metiéndole hasta el cuello en una caldera de aceite hirviendo, para que renegase de su divino maestro; pero como se negara constantemente a obedecer las órdenes del tirano, y saliera ileso de aquella terrible prueba, admirados los paganos de aquel prodigio le arrojaron a la isla de Pamos, donde escribió el "Apocalipsis"; libro misterioso, en el cual bajo varias figuras y emblemas, anuncia los destinos que estaban reservados a la Iglesia cristiana.

Este libro ha servido de base para los diferentes comentarios que de él han hecho los sectarios de todos los siglos, explicando su misteriosa profecía, según mejor convenia a sus intereses y pasiones, distinguiéndose especialmente entre sus comentadores, Juriano, Newton y un monje del siglo XVIII, cuyo nombre se ignora, a quien se atribuye la obra titulada "Las siete edades del mundo", publicada en París a fines del mismo siglo.

Con motivo de haber levantado el emperador Nerón el destierro a todos los cristianos, volvió San Juan a Efeso, donde escribió su "Evangelio", a petición de los obispos de Asia, para refutar los errores que propagaban Cerinto y Ebion.

También se conservan de este evangelista tres epístolas; la primera que se dejamos señalada; la segunda a Ezequiel y la tercera a Cayo. Alcanzó este santo apóstol una edad avanzada, y como no pudiese por los años hacer ya largos discursos, repetía sin cesar, a sus discípulos: "Hijos míos, amaos unos a otros"

Cansados estos de oírle repetir siempre lo mismo, le preguntaron por qué les repetía siempre la misma cosa, y él les respondió: "Porque es el principal precepto del Señor, y si se cumple, basta para salvarnos". Falleció San Juan tranquilamente en Efeso, a los 94 años de edad, y el 104 de nuestra era, reinando en Roma el emperador Trajano.

BASE-BALL

Conejo volvió a triunfar.—Pedroso y Muñoz a gran altura --Los artilleros demuestran su fuerza.

A las dos y cuarto de ayer dió comienzo la fiesta que se celebraba a beneficio del Cuerpo de la Guardia Local.

El primer número consistió en dos bandos que colocaban en los terrenos de una saga y tiraban de ella para ver quién arrastraba al otro. En este número lucharon un pelotón de soldados contra otro de la Guardia Local, triunfando los primeros.

Luego se repitió el mismo ejercicio entre el pelotón triunfante y otro al mando del sargento Ortega, saliendo vencedores los de este último, después de una reñida lucha.

El juego de Base Ball.

A las tres dió comienzo el match de base ball. Al campo empezaron los conejos con Pedroso en el box. Bombín estuvo a gran altura en todo el desafío y no tuvo más que un ligero parpadeo que por poco le cuesta el juego, pues Almeida anotó una carrera.

El desafío fué de extra innings, pues se jugaron 12, ganando los conejistas con la anotación de 2 por 1.

Josefó Muñoz que ocupó el box de los Búlgaros estuvo muy bien y si le ganaron no fué culpa suya, sino un error de Almeida que dió una carrera y una jugada de cabeza de marfil de Regino García que permitió que Jabuco anotase la carrera que dió el triunfo a los conejistas.

Méndez fué el héroe del desafío, pues fideó horrores y al bate estuvo hecho un jilero de primera. Otro de los distinguidos fué Morán, que le degolló un toletazo terrible a Marsans y otro a Miguel Angel González.

Los fanáticos aplaudieron mucho las cuatro bandas que estaban situadas en el Sol, Grada y Glorieta. Todas estuvieron a gran altura.

Marsans tuvo que salir del juego a causa de un bolazo que le dieron en la mano al tratar de batear una bola pegada. El golpe fué sobre la uña, que se desbarató, por lo que es probable que no pueda jugar en el próximo desafío.

Miguel Angel González estuvo espléndido como receptor, no sólo recibió bien sino que no permitió robar, pues cada vez que alguien intentaba estafar, era víctima segura del terri-

ble machete del representante de Calcinés.

Véase el score:

Table with columns: BULGAROS, V. C. H. O. A. E. Rows include Marsans, Méndez, J. Calvo, Almeida, García, Violá, Cabrera, M. A. González, Muñoz, Ramos.

Table with columns: CONEJISTAS, V. C. H. O. A. E. Rows include Morán, Cabañas, Hernández, G. González, Castillo, Hidalgo, Villa, Pedroso, T. Calvo.

Table with columns: Anotación por entradas, Búlgaros, Conejistas.

Sumario Two base hits: Almeida. Stolen bases: Hidalgo. Sacrifices fly: García. Sacrifices hits: Hernández y G. González.

Double plays: M. A. González, Méndez y García. Struck outs: por Muñoz 2; por Pedroso, 6.

Bases on ball: por Muñoz 3. Dead ball: Por Pedroso 1. Wild pitches: Pedroso 1. Umpires: Gutiérrez, González y Arcaño. Tiempo: 2 horas. Scorer: A. Conejo.

Champion Inter-Colegial.—El "Belén" sigue triunfando.

En el desafío celebrado el domingo en los terrenos "Belén Park" (Luyán) entre las novenas "Escolapios" y "Belén Giants," triunfó el "Belén" con una anotación de 5 por 4.

Fué un match interesante. Los players de los Escolapios jugaron admirablemente salvando varios lances difícilísimos que se les presentaron. Entre sus "boys" merecen especial mención el C.F. del Vall que tuvo ocidias difícilísimas y el SS. Fernando Martínez que evidenció una vez más sus aptitudes baseboleras.

Del "Belén" se distinguieron Reguera, que a su fama de excelente catcher va añadiendo la de temible bate, y el zurdo Ochotorena que apareció en el box como en sus mejores tiempos. El domingo próximo jugarán en los

antiguos terrenos del Habana el "Instituto" y "Escolapios," y en Belén Park "De La Salle" y el "Belén."

Promete ser de gran interés este encuentro por hallarse ambos clubs con igual número de juegos ganados en la animada serie Inter-Colegial.

He aquí el score:

Table with columns: Belén Giants, V. C. H. O. A. E. Rows include Pérez, Valdés, Berenguer, Sabi, Gastón, Reguera, Argüelles, Vergara, Ochotorena.

Table with columns: Escolapios, V. C. H. O. A. E. Rows include Del Vall, Zaldo, Bandujo, Espinosa, Aguilera, M. Rico, Villaverda, Echemendía, Venero, L. Martínez.

Table with columns: Anotación por entradas, B. Giants, Escolapios.

Sumario Three base hits: Villaverde y Sabi. Two base hits: Aguilera, Berenguer, Reguera (2) y Vergara.

Stolen bases: Zaldo, Bandujo, Sahi, Reguera y Ochotorena. Double plays: Martínez, Rico y Echemendía.

Struck outs: Por Venero 1; por Bandujo, 1; por A. Ochotorena 3. Called balls: Por Venero 3; por Bandujo, 3; por Ochotorena, 2. Passed ball: Por Villaverde 1. Umpires: Peñalver y Vizecay. Score: Evedio Bermúdez.

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.

En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.

Habana, Agosto 8 de 1910 AGUIAR No. 108, N. GELATS Y COMP. SANQUEROS

Vapores de Travesía

LINEA WARD CUBA Y NEW-YORK. Salen de la Habana todos los Martes y Jueves. Pasaje en Primera Clase, desde \$40.00.

Servicio de la HABANA a MEXICO. Salen de la Habana todos los lunes. Pasaje en Primera: a Progreso, \$22.00; a Veracruz, \$32.00; a Puerto México, \$42.00.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE. VAPORES CORREOS FRANCESES. BAJO CONTRATO POSTAL CON EL GOBIERNO FRANCESES.

LA NAVARRE. Saldrá el día 15 de Febrero a las cuatro de la tarde, directo para Coruña, Santander y St. Nazaire.

PRECIOS DE PASAJE

Table with columns: 1ª clase desde \$ 149-00, 2ª clase desde \$ 126-00, 3ª Preferente \$ 83-00, Tercera clase \$ 25-00.

SALIDAS PARA VERACRUZ Sobre el día 3 de cada mes. Demás pormenores, dirigirse a su consignatario en esta plaza. ERNEST GAYE

VAPORES CORREOS de la Compañía Transatlántica. ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C. EL VAPOR MONTSERRAT

Saldrá para New York, Cádiz, Barcelona y Génova el 20 de Enero a las doce del día, llevando la correspondencia pública.

REINA MARIA CRISTINA. Saldrá para VERACRUZ sobre el día 2 de Febrero llevando la correspondencia pública.

Consignatario antes de correrías, sin cuyo requisito serán nulas. Se reciben los documentos de embarque hasta el día 1 y la carga a bordo hasta el día 2.

BUENOS AIRES. Capitán: JESUS SISA. saldrá para PUERTO LIMON, COLON, SABANILLA, CURACAO, PUERTO CABELLO, LA GUAIRA, CARUPANO, TRINIDAD, PONCE, SAN JUAN DE PUERTO RICO, SANTA CRUZ DE TENERIFE, CADIZ Y BARCELONA.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las DIEZ del día de la salida. Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrías, sin cuyo requisito serán nulas.

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignatario.

bidos a bordo los bultos en los cuales falta esa etiqueta. Para informes dirigirse a su consignatario, MANUEL OTADUY, OFICIOS NUM. 26, HABANA.

Vapores costeros EL NUEVO VAPOR ALAVA II. CAPITAN S. DE BILBAO. Saldrá de este puerto el jueves 2, a las seis de la tarde, para Sagua y Caibarién ARMADORES Hermanos Zulueta y Gamiz, Cuba No. 20

Compañía Naviera de Cuba (S. A.) EL NUEVO VAPOR ETELVINA. Capitán Vázquez. Saldrá de este puerto los días 4, 14 y 24 de cada mes para Gerardo, Río Blanco, Berracos, Río del Medio, Dimas, Arroyos, Ocean Beach y La Fe.

EMPRESA DE VAPORES DE SOBRINOS DE HERRERA (S. en C.) SALIDAS DE LA HABANA durante el mes de Enero de 1913.

Vapor NUEVITAS. Miércoles 29, a las 5 de la tarde. Para Nuevitas (Camagüey) (sólo a la ida), Manatí, Gibara, Vito, Banes, Sagua de Tánamo, Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

Atraques en Guantánamo. Los vapores de los días 4, 11 y 25 atracarán al Muelle del Deseo-Gaimanera y los de los días 8, 18 y 29 al de Boquerón.

Los conocimientos para los embarques serán dados en la Casa Armadora y Consignataria a los embarcadores que lo soliciten, no admitiéndose ningún embarque con otros conocimientos que no sean precisamente los que la Empresa facilita.

GIROS DE LETRAS G. LAWTON CHILDS Y CIA. LTD. BANQUEROS.—O'REILLY 4. Cuentas corrientes, Depósitos, Pignoraciones, Cambio de Monedas.

HIJOS DE R. ARGÜELLES BANQUEROS Mercaderes 36, Habana. Teléfono A-4564.—Cable: "Hamonargue".

ZALDO Y COMP. CUBA NUMS. 76 Y 78. Hacen pagos por el cable, giran letras a corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, México y Europa.

Vapor AVILES. Todos los martes, a las 5 de la tarde. Para Isabela de Sagua y Caibarién.

si el contenido del bulto o bultos reunidos en ambas cualidades. Los señores embarcadores de bebidas sujetas al impuesto, deberán detallar en los conocimientos la clase y contenido de cada bulto.

Hacemos público, para general conocimiento, que no será admitido ningún bulto que, a juicio de los señores Sobrecargos, no pueda ir en las bodegas del buque con la demás carga.

NOTA.—Estas salidas y escalas podrán ser modificadas en la forma que crea conveniente la Empresa. OTRA.—Se replica a los señores Comerciantes, que tan pronto estén los buques a la carga, envíen la que tengan dispuesta, a fin de evitar la aglomeración en los últimos días, con perjuicio de los conductores de carros, y también de los vapores, que tienen que efectuar la salida a deshora de la noche, con los riesgos consiguientes.

J. A. BANCES Y CA. BANQUEROS. Teléfono A-1746. Oficio núm. 77. Apartado número 715. Cable BANCES.

N. GELATS Y COMP. 108, AGUIAR 108, esquina a AMARGURA. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista.

J. BALCELLS Y CA. (S. en C.) AMARGURA NUM. 34. Hacen pagos por el cable y giran letras a corta y larga vista, sobre New York, Londres, París, y sobre todas las capitales y puertos de España e Islas Baleares y Canarias.

"ROYAL" 156-14 E. Hacen pagos por el cable y giran letras a corta y larga vista, sobre New York, Londres, París, y sobre todas las capitales y puertos de España e Islas Baleares y Canarias.

# LOS SUCESOS

## ESTAFADOR AL CREYON

En la casa San Ignacio 63, vive un artista al que por nombre le han puesto Enrique, y Gálvez por apellido. Este Enrique—según él—es un gran artista, hace retratos al creyón, al pastel, pide dinero adelantado, se queda con él, etc., etc.

Hace pocos días, se presentó en la casa Clavel 10, donde supo que había dos muchachas que probablemente se enamorarán de sus trabajos; pues como son muy bonitas, querían exhibir sus físicos en un retrato grande los que colgarían en lugar adecuado de la sala de su casa. En efecto, las dos hermanas, Esperanza y América C. han recibido la visita de Gálvez, que fue una lata fenomenal, y después de ver los trabajos, bastante malos por cierto, le encargaron uno para cada una, anticipándole, para que se marchara de una vez, la cantidad de ocho pesos.

Como pasaron varios días y el creyonista no aparecía, con los retratos, las jóvenes se decidieron a escribirle una carta, preguntando si ya iba adelantado el trabajo, a lo que contestó el desahogado creyonista que iban muy adelantados. Pasó otra temporada, y las muchachas, cansadas de esperar, fueron a su domicilio, donde recibieron una gran decepción, allí no conocían a Enrique, ni de nombre!

Y entonces, se apresuraron a comunicarlo a su hermano, quien en un tris se puso en la Jefatura de la Policía Secreta, donde produjo el parte, dando pormenores del famoso creyonista.

## PROCESADOS

Por el Juez de Instrucción de la sección primera, fueron procesados en la tarde de ayer, los siguientes individuos: José Lavoi Martínez, José Fernández González y Enrique Reyes Canana, todos por hurto.

A los dos primeros se le exigieron 300 pesos de fianza y al último 200. Ingresaron en la Cárcel.

## SIN CHAPAS Y SIN DINERO

Cornelio Elizalde Lima, vecino de Milagros y San Lázaro, en Jesús del Monte, le entregó hace dos meses a un tal Rafael Mateo de Acosta, la cantidad de 56 pesos 25 centavos, para que sacara en el Ayuntamiento tres chapas para carros de Agencia, pero Rafael no ha cumplido el encargo, ni se le ha vuelto a ver el pelo, por cuyo motivo Elizalde lo acusó de estafa.

## DERRUMBE Y LESIONES

A las 12 y 35 de la tarde de ayer, ocurrió un lamentable suceso que pudo tener fatales consecuencias, en la casa en construcción calle Santa Irene y San Benigno, en Jesús del Monte.

A dicha hora, se hallaba en la azotea del portal recibiendo unas losas que estaban descargando de un carrerón, el moreno José de la Cruz, Padrón, cuando se desplomó el piso, cayendo envuelto entre los escombros. El vigilante 56, Eligio Reyes, que se encontraba de servicio próximo al lugar del accidente, se dirigió allí, sacó al obrero y lo condujo al centro de socorros de Jesús del Monte.

Reconocido por el médico de guardia, presentaba la fractura de las tercera, cuarta y quinta costillas, siendo su estado de pronóstico grave.

Se ignora las causas que originaron el derrumbe. El contratista de la obra, señor Luis Padilla, uedó citado de inmediato comparando ante el señor Juez de Instrucción de la sección tercera.

## VOLVIO A NACER

El niño Genaro Lamar, vecino de Aguila 116, se cayó por entre los balaustres de un corredor al patio de su domicilio, causándose la fractura del fémur izquierdo. Fue asistido por el doctor Reyes, en Emergencias.

## PRESO FUGADO

Ayer por la mañana se encontraban haciendo la limpieza de la quinta estación, cuatro penados. Los custodiaba el vigilante 743, Jorge Rodríguez Ortiz.

Entre los penados, estaba el mestizo Antonio García Sánchez, vecino de San José 123, quien sin ser visto por el vigilante, se evadió por las azoteas, por donde desapareció.

Practicados las diligencias por el vigilante para la detención, no pudo efectuarse por haber dado Rodríguez el domicilio cambiado.

AGRESION Y DISPAROS DE ARMA DE FUEGO

En la tarde de ayer, al transitar por la calle Baños en el Vedado, al llegar a la esquina de 23, fué agredido por la espalda por tres individuos, el director de la Gaceta Judicial y de Policía, señor Alfredo D. Alacán Berriel vecino de Baños 259, al que le dieron varios golpes con un coco-macaco.

El señor Alacán, para repeler la agresión, hizo uso de un revólver, disparando las seis cámaras, pero en esos momentos, uno de los agresores apellidado Quere, le amenazó con un revólver, donde después de la fuga sin que pudieran detenerlos.

Dice el señor Alacán, que esos individuos han sido contratados para darle la paliza por otras personas cuyos nombres dió a la policía.

En el lugar del hecho, fueron ocupados un revólver sistema Colt, que es el que utilizó el señor Alacán para su defensa, y un sombrero de paja.

Se dió cuenta al señor Juez de Guardia.

## SINTOMAS DE AXFISIA

En el primer centro de socorro, fueron asistidos ayer de síntomas de axfisia por el gas, Antonio Abadín, de 13 años, y César López, dependientes y vecinos de la carnicería situada en Revillegido 44.

Manifestaron los pacientes, que al levantarse se sintieron mareados, cayendo a los pocos momentos al suelo por motivo de la axfisia producida por hallarse rota una cañería de gas.

## CAIDA

Miguel Fernández vecino de Hospital 46, fué curado en la casa de socorros de la primera demarcación, de una luxación en el codo izquierdo, la que se causó al caerse a la puerta de la fábrica de tabacos de Zulueta 10.

## ROBO

En la casa de Oficios 16, domicilio de Juan Mortarell, se cometió un robo durante su ausencia, consistente en dos relojes de oro, una cadena y dije de oro con tres brillantes, un monedero de plata y un par de uros, todo lo que aprecia en 200 pesos oro. Se ignora quien sea el autor del hecho.

## Sociedades Españolas

### MOVIMIENTO DE ENFERMOS

#### EN "LA BENEFICA"

Ingresaron: José Matelobos Mosteiro, Manuel Álvarez López, Eustaquio González, Alfonso González, José Méndez Mallón, Manuel García Ferreiro, Benito Rodríguez Fernández, Francisco Balsa Martínez, José Novo Casey, Rogelio Vélez López, Pedro Álvarez Menéndez, Antonio Cupeiro, Hermógenes Blanco Morn, Amador Pérez Rico, Antonio Vinoso Basanta, Manuel Fraga López, Domingo Guardado, Salvador Sampayo Pérez y José Miró González.

De alta: Rosalino López Domínguez, José Patiño Siso, Bautista Sotelo Álvarez, Jesús Cendán Ferreiro, Andrés Seoane Fuentes, Cipriano Pérez Galego, José Pintos Ramos, Manuel López Laho, José González, José R. Portomelle, Francisco Corral, Vicente Obarrio, Amadeo Canosa, Félix Temes Cabrera, Andrés Buidín Rey, José Romero, Isidoro Guillén y Marcelino Ameireiro.

#### EN LA "COVADONGA"

Ingresaron: Francisco Ramón Boche, José Enrique Valdés, Manuel García Collado, Vicente López, Carlos Menéndez García, Ramón Rodríguez Llano, Artemio Rodríguez García, Santiago Menéndez Lazo, Joaquín Norte Tejo, Emilio Fernández Muñiz, Francisco Gutiérrez Álvarez, Aveilino Álvarez Menéndez, Manuel Joga Rodríguez, Luis Sarco Sarco, Francisco Álvarez González, Fernando Soto Simón, Amaro Larra Gutiérrez, José Aguirre López, Marcos Romero Fortes, José Valle Cayeresa, Ceferino Criado Luega, Rodolfo Franquz Nodarse, Francisco García Somoano, Juan Suárez Martínez, Antonio Méndez Fuentes y José Albuera Mariño.

De alta: Francisco González Hernández, Angel Vega Caneja, Leonardo Villanueva González, Francisco Jiménez Vega, Fructosino Carreño Rodríguez, Angel Miñagorri Franco, Juan Osoro Moliner, Jesús Peláez Rodríguez, Eugenio Infesta Álvarez, José Castañeda Gris, Rufina Porteira Pérez, Manuel Rodríguez Gutiérrez, Silverio Fernández González, Juan Zapatero Gabito, Telesforo Rodríguez Pérez, Antonio Abello Rodríguez, Luis Collado Pastor, José Casado Ruiz, Francisco Álvarez Estrada, Emilio Menéndez Fernández, Francisco Sagastegui Gil, Antonio Álvarez Macías, Federico Sabatés Constasy y Julián Revilla Miranda.

## Publicaciones

### LA INSTRUCCION PRIMARIA

Hemos recibido el número correspondiente a los meses de Noviembre y Diciembre de la revista que con el título que encabeza estas líneas, publica la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, bajo a dirección del señor García Kohly y del jefe de redacción don Tomás M. Montero.

El sumario de esta revista, que es muy interesante y amena, es el siguiente:

Sección Oficial: Resolución.—Decreto-Circular.—Programa para el funcionamiento de las escuelas de Kindergarten. Curso de 1912 a 1913. (Conclusión). Por Consuelo Seigle, Inspectora General.

Sección doctrinal y técnica: Apuntes de Metodología, por Victor Mercante.—Historia de los árabes, por Cl. H. Heart, por Eneas.—Cómo se realiza un experimento pedagógico, por el doctor Alfredo Aguayo. Sección práctica: Lección de Aritmética, por Eliseo Collá.

Información pedagógica: La Escuela en el J. P. M.

Variedades: El Mediterráneo en la antigüedad, por el doctor Herman Bock.—Publicaciones recibidas.

Recomendamos a todos y singularmente a los profesores de instrucción primaria, la lectura de esta interesante revista.

## COMPRAS

COMPRAMOS LIBROS Y COLECCIONES de Gacetas y de periódicos antiguos; se va a domicilio; Obispo núm. 86, librería. 1260 4-29

## SE COMPRA

toda clase de objetos antiguos y de arte, en bronce, marfil y porcelana, centros, jarrones, candelabros, bandejas, abanicos antiguos, platos de escudo o corona, monedas o medallas, prendas de oro aunque rotas y objetos de plata. Trocadero núm. 13, esquina a Consulado, teléfono A-7621. 18, 19, C 256 39-14 E

## ALQUILERES

SE ALQUILA la casa Peñalver núm. 96, compuesta de sala, comedor, dos cuartos, baño, cocina, inodoro y ducha; inodoro y ducha; informarán en Campanario 69, altos, esquina a Neptuno. 1260 4-29

## SE ALQUILA

la casa núm. 41 de 5ta. entre D y Baños, acabada de reparar y de dotarla de servicio sanitario; tiene sala, antecala, 4 baños y uno alto, comedor, cuarto de criados, etc. La llave en frente, farmacia e informan en 17 núm. 324, entre A y B. 1265 4-29

SE ALQUILAN los altos de Galiano número 31, esquina a Animas. La llave e informes en los bajos. Su dueño 5ta. núm. 42, Vedado, teléfono F-1295, precio, 18 centenas. 1276 4-29

SE ALQUILA una hermosa casa de altos y bajos, propia para establecimiento, en Oficios núm. 31; informarán en Campanario núm. 59. 1273 4-29

## MUJERES DEBILES

Efectos de la Anemia que se curan con las Píldoras Rosadas del Dr. Williams.

La anemia es causa de numerosos quebrantos y una de las enfermedades más comunes. Por su acción debilitante, por su aniquilamiento gradual de las facultades físicas y mentales, y por sus consecuencias de prostración nerviosa, merece que se la atienda a tiempo y debidamente. El anémico es un ser de energía gastada, y para restituir el vigor a los músculos y riqueza a la sangre empobrecida, el tratamiento tónico reconstituyente es el llamado a efectuar curaciones permanentes.

Las Píldoras Rosadas del Dr. Williams son el tónico reconstituyente de mérito reconocido. En el tratamiento de la anemia su acción restauradora no reconoce rival. Es un medicamento que tiene a su favor la garantía de muchos años de éxito y que ha efectuado y efectúa diariamente notables curaciones, aún en enfermedades rebeldes.

El señor Gerardo López, sargento de la Policía Municipal de Sierra Morena, provincia de Santa Clara, Cuba, describe en una carta la curación que su esposa obtuvo con las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, y se expresa del modo siguiente: "Como tres años estubo mi esposa muy enferma, y tan débil que ya habíamos desahogado de su curación. Sentía ardor en el estómago, dolores de cabeza, falta de respiración, aburrimiento y dolores de espalda que muchos atribuyeron a una enfermedad pulmonar.

"Consulté dos médicos y tomé varios medicamentos inútilmente. Luego se presentaron complicaciones nerviosas y estreñimiento, y estubo durante seis meses tomando una medicina que le recomendaron, pero sin resultados. Al fin, guiado por varias relaciones de curas efectuadas con las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, decidí dárselas. Desde el primer pomo empezó a sentir alivio y siguiendo el tratamiento se sintió menos débil, acrecentando el vigor, desapareciendo al fin los dolores de espalda, los desarreglos digestivos y nerviosos, y todas las otras complicaciones que la habían tenido postrada durante tanto tiempo.

"Hoy puedo decir que se halla completamente restablecida de todo quebranto. Desde que mi esposa ha curado, tanto ella como yo nos complacemos en recomendar las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, y escribo con gusto las presentes líneas en prueba de gratitud y reconocimiento."

Los paquetes contienen instrucciones especiales para los desarreglos pecuniarios del sexo, que ayudarán materialmente a su pronta curación.

EN CASA DE FAMILIA española, único inquilino, se alquila una habitación muy ventilada, con piso de mosaico, luz eléctrica y buen baño, para uno o dos hombres solos; Neptuno núm. 33, bajos. 1265 4-29

EN DRAGONES NUM. 44, esquina a Galiano, altos de "El Oriente", se alquilan departamentos y habitaciones con vista a la calle, hay baño y se da llave; también hay habitaciones para hombres solos. 1271 4-29

PARA OFICINAS, propio para médico o taller de modas, se alquilan magníficos apartamentos en lo más céntrico de Obispo; informa Francisco Mogue, Obispo número 75, altos. 1294 15-29 E

SE ALQUILA la casa Romay núm. 8, bajos; tiene sala, saleta y tres cuartos, moderna y de médico precio; informan en Romay núm. 12, altos. 1393 4-29

PARA INDUSTRIA, comercio o particular, y entre vía de más tránsito de la ciudad, se alquila la hermosa y amplia casa Cristina núm. 20, entre Pilla y Castillo; la llave en el 22; informan en Romay núm. 12, altos. 1392 10-29

## SE ALQUILA

PARA UNA INDUSTRIA O ALMACEN, LA GRAN CASA DE ALTO Y BAJO, MONTE NUM. 234, COMPUESTA DE GRANDES SALONES CORRIDOS Y VENTILADOS; INFORMAN EN LA MISMA DE 9 A 11 A. M. Y DE 1 A 3 P. M. 1185 8-25 8m-26

VEDADO.—En 9 centenas 1 casa en la tomas, entre las 2 líneas eléctricas; tiene sala, comedor, cuatro cuartos, otro de criados, baño, cocina, gran patio y jardín; calle 15 entre F y G. La llave en G y 23, portería. 1257 4-29

SE ALQUILAN o venden nueve mil metros de terreno llano, con pluma de agua redimida, en la calle de Fábrica, antiguo Alambique, propio para cualquier industria; informan en Campanario 68, altos, de 12 a 2 P. M. 1251 8-28

## SE DESEA tomar en alquiler

un buen local propio para establecimiento. Preferible Obispo de San Rafael. Diríjanse al apartado 910. 1245 8-28

PARA ESTABLECIMIENTO.—Se alquila la esquina de Manrique y Virtudes; informa su dueño en Manrique núm. 55, moderno, altos. 1183 8-28

SE ALQUILAN los altos de las casas San Lázaro 236 A, entre Manrique y Campanario, sala, saleta, 5 cuartos, doble servicio y Molecón 238 A, sala, comedor, 2 cuartos, inodoros; llaves en los mismos, de 12 a 4. 1182 4-28

## V E D A D O

Se alquila la casa calle Novena núm. 17, casi esquina a I, a dos cuadras de la línea; tiene sala, saleta y siete habitaciones, con doble servicio sanitario, patio y jardín; la llave en la bodega; informan en Cuba 17, altos, teléfono A-2964, Emilio R. Mego. 1234 8-28

SAN RAFAEL NUM. 106, antiguo, se alquila una buena habitación; Virtudes 96, antiguo, se alquila una habitación chiquita, no se admiten niños, son casas de orden. 1229 4-28

SE ALQUILAN los altos de Consulado número 65, antiguo, gaban 18 centenas; la llave en los bajos; informa, Federico Giber, Neptuno núm. 158, teléfono A-2091. 1218 8-28



## DICCIONARIO SALVAT

ENCICLOPEDICO, ILUSTRADO. ACABA DE PUBLICARSE

Constituye un valioso arsenal de datos biográficos, históricos, geográficos, científicos, etc. Ilustrado con grabados, intercalados en el texto, tanto mapas, laminas en negro y en color representando planos, vistas, monumentos, retratos de personajes célebres, objetos de arte... Indispensable a todos cuantos hablan, leen, escriben y estudian la lengua castellana.

Precios: \$36 al contado y \$40 a plazos. DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES LIBRERIAS. B. 18-25

## SE ALQUILA

el alto de la casa calle de Bayona núm. 9, casi esquina a Mercedes; sala, saleta y tres habitaciones corridas, con ventanas a la brisa, instalación moderna con gas y luz eléctrica, pisos de mosaico y escalera de mármol; la llave en los bajos; informan en la pelatería "La Gran Señora". 1150 4-28

SE ALQUILAN los altos de la casa San Miguel 219, compuestos de sala, saleta, 3/4 y una para criados; informan en el Café de Tacón. 1212 4-28

SE ALQUILA, para establecimiento, la moderna casa San Miguel esquina a Lucea; llaves e informes en la vidriera del frente. 1210 4-28

SE ALQUILAN, para familia de gusto, los altos de Belascoain 24, se componen de sala, saleta, 4/4, comedor y cuarto de criados; sanidad moderna. 1209 4-28

EN INDUSTRIA 100 se alquilan, en cuatro centenas, dos magníficos cuartos altos, a sala, para matrimonio sin niños. 1195 4-28

EN SAN MIGUEL 56, entre Aguila y Galiano, se alquila una espléndida cocina, teniendo la ventaja de dar de comer a las familias de la casa. 1215 8-28

NECESITO ALQUILAR un local para depósito de mercancías y carros, con comodidades para 25 animales, lo más cerca del comercio; precio y datos a Consúl, Prado 119, pelatería. 1171 4-26

SE ALQUILAN, en 7 centenas, los bajos de Poetto 22, a una cuadra de Reina y Belascoain; sala, gran comedor, 4 grandes cuartos, pisos de mosaico; informan en Aguila núm. 118, sombrerera. 1179 4-28

EN 25 pesos Cy. se alquila la casa Aranguren 584, tiene terraza al frente, sala, comedor y tres habitaciones con pisos de mosaico, cuarto para criados, tres habitaciones altas agua de Vento, baño, inodoro y ducha; la llave en el 93; informan en Castaño 1 y Muralla 56, Habana. 1170 4-26

SE ALQUILAN los altos de la casa Concordia 181 B, antiguo, con entrada independiente, sala, comedor, cuatro habitaciones y un salón alto muy fresco y con vista al mar, cocina, cuarto de baño con bañera esmaltada, ducha e inodoro, inodoro para criados, calentador de agua para la cocina y el baño, galería de cristales y persianas, pisos de mosaico, ciclo raso en todos los techos, mamparas, etc., etc. 1149 4-26

SE ALQUILAN los altos de Aguacate número 68, esquina a Obrapia; la llave en los bajos; informan en Obispo núm. 26, camisería "El Comercio," de 9 a 10 a. m. y en la calle 8 y 19, Vedado, a todas horas, teléfono F-1158. 1146 4-26

EN CASA PARTICULAR se alquila una habitación amueblada con toda asistencia, a hombres solos o matrimonio sin niños; trato de familia; Compostela núm. 71, moderno, altos, esquina a Obrapia. 1144 8-26

CUBA 116, ALTOS. Se alquilan estos altos. Tienen entrada independiente, con zaguan y son propios para Legación, oficinas de empresas o familia pudiente; pueden verse de once a cuatro. 1148 8-26

GALLE 17, VEDADO entre 8 y 10, acera de la brisa, se alquila una casa de reciente construcción, con cinco hermosos cuartos, sala y comedor; agua caliente, instalación sanitaria moderna, luz eléctrica y terreno grande para jardín. La llave al lado; informarán en la calle H núm. 153, altos, entre 15 y 17. 1142 6-26

VEDADO.—Se alquila, en la loma del Vedado, un hermoso chalet, acabado de edificar, propio para familia de gusto, calle 8 entre 25 y 27; informan en Emperador núm. 10, teléfono A-3955. 1141 8-26

A LAS PERSONAS DE GUSTO En la calle de San Miguel, entre España y San Francisco, se alquilan tres hermosas casas de alto y bajo, independientes, con todas las comodidades y acabadas de edificar. Precio, 12 y 10 centenas, respectivamente; para informes, Emperador número 10, teléfono A-3955. 1140 6-26

SE ALQUILA un cuidadoso apartamento de buen gusto, tres departamentos independientes, con todos los adelantos modernos, en la magnífica casa Paula número 4; informarán en Cuarteles número 42. 1136 8-26

SE ALQUILA un magnífico local en Paula núm. 4, propio para establecimiento y almacén, con todos los adelantos más modernos; informarán en Cuarteles número 42. 1137 8-26

SE ALQUILAN los amplios, frescos y ventilados altos de Luz núm. 4, antiguo, con todas las comodidades necesarias, pisos de mosaicos y servicio sanitario completo; último precio, 10 centenas; se exige buen flujo. 1134 4-26

EN EL VEDADO y en las calles 14 y 19, a una cuadra del tranvía, se alquilan 4 casas acabadas de fabricar, son muy cómodas y bonitas, con jardín, portales, sala, comedor, tres cuartos, cocina, patio, baño y demás servicios sanitarios; precio, \$26.50 por español; su dueño en la calle 12 número 58. 1121 6-26

SE ALQUILAN los bajos de la casa Acosta núm. 99, antiguo; tienen sala, comedor, tres habitaciones e instalación sanitaria; informan en los altos. 1120 8-26

SE ALQUILAN los espaciosos altos de la casa Monte núm. 74; la llave en el número 68, señores Amara y Ca., Almacén de Periferia, Mercaderes núm. 21, Tel. A-3415. 1112 8-26

LEALTAD NUM. 120 La planta baja compuesta de 6 habitaciones y todas las comodidades para una familia; informan en Jústiz 2, Tel. A-1592. 1105 8-26

SE ALQUILA la casa calle J número 46 A, entre 19 y 21, compuesta de sala, saleta, 3/4 grandes, saleta de comer, patio, traspaso, cuarto de criados, inodoro, baño y ducha; puede verse de 1 a 5; informan en Obispo núm. 94, teléfono A-3120. 1132 8-26

SE ALQUILAN, en 10 centenas, los hermosos altos de la casa de Neptuno número 215 Z, antiguos, compuestos de sala, saleta, cuatro cuartos, espléndido comedor, cocina, cuarto para criados, cuarto de baño y dos servicios sanitarios; las llaves en la bodega de Neptuno y Marqués González; para más informes en la perfumería de Manrique y San José. 1103 6-26

VEDADO.—En casa de corta familia extranjera, se alquila una habitación amueblada, con comida a la americana; la casa es grande y fresca, rodeada de jardines; calle 6 núm. 187, entre 18 y 21. 1166 4-26

EN 15 centenas se alquila el piso alto de la casa calle Quinta núm. 19, entre G y H, de construcción modernísima, vistas al mar, entrada independiente para criados, ocho cuartos dormitorios, tres de baños y todas las demás comodidades que puedan apetecerse; la llave en el 19 1/2; informarán en Calzada 64, piso alto, esquina a F. 1081 8-25

SE ALQUILAN los altos; la llave en los bajos; Informes, Nazabal, Sobrinos y Ca., Muralla esquina a Aguila. 1091 8-25

EN CASA DE UN matrimonio donde no hay más inquilino, se alquila un departamento con vista a la calle también se alquila una sala amueblada, propia para dar consultas; San Ignacio número 134, esquina a Mercedes, teléfono A-1815. 920 8-22

PARA ALMACEN O INDUSTRIA Se alquila un gran local, frente a los espigones de TALLA-PIEDRA. Informan HABANA núm. 85, talabartería. 824 8-24

SE ALQUILAN los altos de Aguila y Chacón, con 7/4 sala y comedor, suelos de mosaico e instalación sanitaria; las llaves en la bodega; informan en Reina núm. 2, sastrería. 1094 4-25

OBRAPIA NUM. 14, esquina a Mercaderes, se alquilan habitaciones y departamentos interiores y con balcon a la calle, y una accesoría propia para establecimiento o escritorio. 1035 8-24

SE ALQUILA una accesoría independiente con puerta a la calle, en Prado núm. 15, café. 1057 6-25

HORNO Próximo a desocuparse se alquila un espléndido local completamente independiente y con su horno en buenas condiciones; informan en Prado núm. 13, café. 1055 10-25

CASA DE FAMILIAS, habitaciones amuebladas y con toda asistencia, una cuadra de los teatros y parques, estando al frente una respetable señora; Emperador núm. 75. 1103 4-25

SE ALQUILA la casa San Nicolás número 170, antiguo, con sala, saleta, 3/4, suelos de mosaicos finos; informan en Reina núm. 3, sastrería; la llave en la bodega. 1093 4-25

¡OJO! Para familia de gusto se alquilan los magníficos altos, acabados de construir, San Joaquín núm. 63, esquina a Vigía, con gran sala, comedor, recibidor y cuatro habitaciones, con sus servicios sanitarios y bañón corrido por las dos calles alquilar, \$42.40. 1106 8-25

SE ALQUILA en Bernaza 55, el mejor punto de la Habana, recientemente fabricada, habitaciones amuebladas con todos los adelantos modernos en la misma se alquila un departamento con cuatro cuartos y cocina, propio para una familia, todo independiente y en precios baratísimos; informan en la misma, Bernaza 55, altos. 1108 8-25

SE ALQUILA tres departamentos en Muralla núm. 48, altos 1024 6-24

EN CASA ELEGANTE. Se alquila la sala, saleta y antecala, con puerta a la calle, independiente, propia para comercio, médico, abogado o dentista; construido por el Sr. 1089 puede alquilarse la sala sola. 1089 4-21

EN SAN LAZARO 102, antiguo, baño, se alquila una o dos espléndidas habitaciones, a matrimonio sin niños o personas de moralidad. 1071 15-24 E

## SE ALQUILA

Los modernos y ventilados altos de la casa calle de Campanario núm. 6, con sala, saleta, comedor, cinco habitaciones, cuarto de baño y demás comodidades para numerosa familia. 1034 8-24

EN CASA NUEVA se alquilan habitaciones, en las altas con agua corriente en cada habitación, luz eléctrica, teléfono y criado en O'Reilly núm. 19, altos. 1069 8-24

LA CASA SAN NICOLAS 81, entre Salta y Dragones. Se alquilan los altos y bajos juntos o separadamente; la llave en el 111, litografía del frente; para más informes en O'Reilly núm. 19, altos. 1054 15-24 E

## EN \$37-10

SE ALQUILAN los modernos altos de los del Monte 41, entre Monte y Omoa, con tranvía por la puerta, terraza, sala, 2 cuartos, espléndido servicio sanitario; agua corriente que da a dos cuartos, con los más modernos; se dan baratos duros, buen flujo; informarán en Compostela número 10, bajos y 158, altos. C 340 12-21 E

VEDADO.—Calle A núm. 2

# LA NOTA DEL DIA

No hay plazo que no se cumpla ni deuda que no se pague, aunque la adeude un Gobierno con la venta de un Alcaide. El sábado que se acerca tiene dos meses cabales sin cobrar la policía, sin cobrar los impuestos, y juntos deben pagarse, por el resque del conflicto, por el más probable, que será lo más probable. Las componendas tardías, los manejos de compadres, suelen coher un remedio y dejar un roto grande; por lo cual digo y sostengo que para pagar alcances, entre dimes y direses, de encontrados personajes, tarde y mal, es preferible que sea bien... aunque sea tarde, pues de esta manera cesan interrupciones y males. Si los Mendaces superan el sesón de los Andrades, y los Freyres las camándulas de los Menofas, que salen de los morteros, de filo que no se sopapeasen con leyes y con derechos y con soberbios desplantes. Menos mal. Los del tolete pasarán los carnavales con dinero en el bolsillo, aunque las libretas salten si les pagan un mes solo, y si dos, con los alcances equilibrados de modo que podrán regocijarse si no este domingo, el lunes, y si no el lunes, el martes.

No hay plazo que no se cumpla ni deuda que no se pague, aunque la adeude un Gobierno con la venta de un Alcaide.

# Espectáculos

**PAYRET.**  
Compañía de Zarzuela dirigida por Regino López.  
Función por tandas.  
A las 8: La obra en un acto y cinco cuadros, *La intervención cubana*.  
A las 9: La obra en un acto y seis cuadros, *El triunfo de la Conjunción*.

**ALBISU.**  
Compañía de Operetas Vienesas Esperanza Iris.  
A las 8 1/4: La opereta en tres actos, *Juan Segundo*.  
TEATRO GRAN POLITEAMA.—No hemos recibido el programa.

**TEATRO MARTI.**  
Compañía de zarzuela bufo-cubana. Función por tandas.  
A las 8: Cuatro películas y la zarzuela en un acto, *Liborio!*  
A las 9: Cuatro películas y la zarzuela melodramática en un acto, *El linco o Un político sin rival*.  
A las 10: Cuatro películas y la bonita obra en un acto, *El Sevillanito*.

**CASINO.**  
Compañía de zarzuela española.—Función por tandas.  
A las 8: Dos películas y la zarzuela en tres cuadros, *La hostería del Laurel*.  
A las 9: Cuatro películas y la zarzuela en tres cuadros, *San Juan de Luz*.

A las 10: Dos películas y la comedia en un acto, *Nicolás!*  
**PLAZA GARDEN.**—Gran cinematógrafo.—Estrénos diarios.  
**CINE NORMA.**—Cinematógrafo y concierto.—San Rafael y Consulado.—Función por tandas.—Matinées los domingos.

# Sección de Interés Personal

## Casino Español de la Habana

### Comisión de Fiestas

#### Secretaría

Autorizada esta Comisión para organizar los bailes de disfraz del próximo Carnaval, se anuncia por este medio a los señores socios y sus familias que dichos bailes tendrán lugar los días 1, 4 y 8 de Febrero próximo, con las siguientes prescripciones:

- 1.—Las puertas de entrada se abrirán a las nueve de la noche.
- 2.—La entrada por la calle de Neptuno.
- 3.—Los bailes empezarán a las 10 de la noche.
- 4.—Toda máscara que concurra a los bailes mencionados, estará obligada a quitarse por completo el antifaz en el gabinete de reconocimiento, ante la Comisión nombrada al efecto.
- 5.—Toda comparza perteneciente a otras Sociedades que desee concurrir a estas fiestas del Casino, deberán anunciárselo previamente a la Comisión de Fiestas, quien resolverá respecto a la admisión.
- 6.—No se permitirá la entrada en los salones de la Sociedad a toda persona cuyo traje desdiga del buen gusto y la cultura de los concurrentes habituales al Casino.
- 7.—La Comisión de Fiestas, conforme al artículo 43 del Reglamento, podrá obligar a que se retire del local de la Sociedad a toda persona que estime conveniente, sin dar por ello explicaciones de ninguna clase.
- 8.—Quedan suprimidas en absoluto las invitaciones.
- 9.—Los señores socios presentarán a la comisión de Puertas el recibo del mes de Enero actual, para los dos primeros bailes, y para el tercero el del mes de Febrero.

Habana 26 de Enero de 1913.

El Secretario,  
**Valentín Alvarez.**

G. 11-28

# LAS CRIATURAS

deberían estar medianamente gordas y criar grasa á medida que la consumen; pues la grasa es un combustible y su consumo produce fuerzas. Las criaturas delgadas, aun cuando lleguen á la edad de 18 ó 20 años, corren peligro de contraer la tisis ú otra enfermedad agotante. Es una cosa espantosa cuando reflexionamos sobre el número de criaturas de ambos sexos, quienes mueren por mala asimilación de sus alimentos. El alimento, aunque se tome en abundancia, no los nutre, no cria grasa ni imparte fuerzas. Para evitar este mal, para curarlo, para salvar las criaturas que las madres acarician, y los simpáticos muchachos y muchachas que principian á mirar al mundo con ojos llenos de esperanzas y ambición, debe emplearse la

# PREPARACION DE WAMPOLE

Su éxito, es cosa decidida y resuelta. Miles de personas le deben su vida y salud. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Para la reposición de niños pálidos, especialmente los que sufren de Anemia, Escrófula, Raquitismo y Enfermedades de los Huesos y la Sangre, nada hay tan bueno como nuestra preparación. "El Señor Lodo. Miguel A. Ortiz, de Habana, dice: "Un deber de gratitud me hace dirigirme estas líneas para manifestarle que he usado con un éxito maravilloso su Preparación de Wampole, habiendo curado á mis hijos de enfermedades que venían sufriendo del pecho y raquitismo y con su uso los tengo con buena salud." Eficaz desde la primera dosis. Nadie sufre un desengaño con esta. De venta en todas las Boticas.

# Cronica Religiosa

## DIA 29 DE ENERO

Este mes está consagrado al Niño Jesús.

**Jubileo Circular.**—Su Divina Majestad está de manifiesto en el Espíritu Santo.

**Santos Francisco de Sales,** obispo, doctor y fundador de la Orden de la Visitación, Valerio y Sulpicio, confesores; Constancio y Aquilino, mártires; santa Radegunda, virgen.

**Santa Radegunda,** virgen. En este día se hace conmemoración en el martirologio romano de Santa Radegunda, una de las ilustres vírgenes que han florecido en España. No nos consta su patria, padres ni primera educación, pero por la grande fama de santidad que ya tenía en su juventud, se puede inferir la conducta que observó en sus primeros años. Encendiéndose Radegunda en los más vivos deseos de visitar personalmente los Santos Lugares que se veneran en Roma, regados con la sangre de tantos mártires, y emprendió por devoción aquella laboriosa peregrinación a pesar de la debilidad de su naturaleza. Satisfizo su devoción, y redoblándola con la vista de aquellos sagrados monumentos, volvió a España enriquecida con muchas preciosas reliquias. Buscaba la ilustre virgen un retiro donde dedicarse enteramente al servicio del Señor, y animada de este espíritu se encerró en una humilde habitación, que estaba a la parte exterior de la puerta de San Miguel, desde donde podía ver por una ventanilla los santos sacrificios que se celebraban en el templo. Esta santa virgen hizo a su inocente cuerpo víctima de las más asombrosas penitencias. Por último, abrasada en divinos incendios, murió el día 29 de Enero del año 1152.

## Fiestas el Jueves

Misas Solemnes; en la Catedral y demás iglesias las de costumbre.

Corte de María.—Día 29.—Corresponde visitar a Nuestra Señora del Monserrate, en su iglesia.

## IGLESIA DE BELEN

### Congregación de San José

El domingo próximo, 2 de Febrero, conmemorará el Ejercicio de los siete domingos en honor del Santo Patriarca. Antes de la misa de las ocho se dirán las oraciones en honor de los Siete dolores y de los Siete gozos del Santo.

Habrà plática.  
Se expondrá a S. D. M.  
1281 4-28

## Iglesia del Espíritu Santo

El viernes 31, a las 7 de la mañana, se dirá una misa cantada al Santo Niño de Atocha, en acción de gracia.  
1214 4-28

## Interesante a las personas flacas

He hecho a Dios una promesa y la quiero cumplir. Le he prometido indicar a 4,000 personas un remedio infalible e inofensivo para engordar en muy poco tiempo y gozar siempre de perfecta salud.

Envíeme su nombre y dirección juntamente con un sello colorado y le escribiré. Mi dirección es **SOR ANGELA, Apartado 351, Habana.**  
C 15 4-28

## COLEGIO DE SAN AGUSTIN

### DE 1ª Y 2ª ENSEÑANZA

dirigido por Padres Agustinos de la América del Norte

## PLAZA DEL CRISTO

El objeto de este plantel de educación no se circunscribe a ilustrar la inteligencia de los alumnos con sólidos conocimientos científicos y dominio completo del idioma inglés, sino que se extiende a formar su corazón, sus costumbres y carácter, armonizando con todas estas ventajas las del conveniente desarrollo del organismo. Por lo que se refiere a la educación científica la Corporación está resuelta a que continúe siendo elevada y sólida y conforme en todo con las exigencias de la pedagogía moderna. Hay departamento especial para los niños de 6, 7 y 8 años.

Se admiten alumnos externos y medio pensionistas. La apertura de curso nuevo tendrá lugar el día 2 de Enero. El idioma oficial del Colegio es el inglés; para la enseñanza del castellano tiene el Colegio reputados Profesores españoles.

La enseñanza que se da en el Colegio comprende los Estudios elementales, la de Carrera de Comercio y el curso preparatorio para la Escuela de Ingeniería de la Universidad y de los Estados Unidos, y se pone especial esmero en la explicación de las Matemáticas, base fundamental de las carreras de Ingeniería y Comercio.

Pléase el prospecto.

**FATHER MOYNHAN,**  
Director.

**TELEFONO A.2874**

**APARTADO 1056**  
C 4412 D-31

# GABINETE

## Electro-terápico

del Dr. **TABOADELA**

DENTISTA Y MEDICO-CIRUJANO

# RAYOS X

## CORRIENTES DE ALTA FRECUENCIA

Para el diagnóstico y tratamiento de la **GINGIVITIS EXPULSIVA o PIORREA ALVEOLAR** (Dientes expulsados, movedizos, supurados, etc.)

Esta enfermedad, rebelde a otros tratamientos hasta hace poco, encuentra con estas aplicaciones alivio inmediato, y en la mayoría de los casos curación absoluta con el auxilio de los medicamentos adecuados.

Otras afecciones de la boca son tratadas ventajosamente con la electroterapia, ya en forma de pulverizaciones, catáforisis, massage vibratorio, etc., etc.

Consultas de ocho a cuatro.

San Miguel 76, esquina a San Nicolás  
Teléfono A-7619

## DIENTES DESVIADOS

### RAICES ENTRELAZADAS

Y todas las demás anomalías dentarias son comprobadas con toda exactitud con el auxilio poderoso de la Radiografía, y tratadas eficazmente por procedimientos operatorios bien experimentados, prefiriendo siempre los más sencillos y menos molestos.

El Dr. Taboada dedica especial atención a las **CORRECCIONES DENTARIAS** y da consultas todos los días desde las ocho hasta las cuatro.

Su dirección San Miguel 76, esquina a San Nicolás.

## DIENTES POSTIZOS

De todos los sistemas conocidos se construyen en el Laboratorio Dental del

## DOCTOR TABOADELA

incluyendo las siamadas Dentaduras de Puente en todas sus formas y que tanta comodidad ofrecen por sus marcadas ventajas.

Consulta diaria de ocho a cuatro.  
San Miguel 76, esquina a San Nicolás.

## EXTRACCIONES

Sin dolor, con anestésicos inofensivos. Todas las demás operaciones de la boca las practica el Dr. Taboada por los métodos más modernos y economizando a los pacientes molestias y dolores en todo lo posible.

Consultas y operaciones todos los días de ocho a cuatro.  
San Miguel 76, esquina a San Nicolás.

## PARA NIÑOS

Por su experiencia dilatada y por contar con todos los elementos adecuados, el

## DOCTOR TABOADELA

tiene establecida una consulta para niños a fin de encauzar y dirigir su dentición, de modo que la dentadura permanente o definitiva se desarrolle fuerte, sana y bien colocada.

Esta consulta especial para niños es diaria de dos a cuatro.  
San Miguel 76, esquina a San Nicolás

## ENSEÑANZAS

### ¡¡Aclaración importante!!

La antigua y bien acreditada **ACADEMIA POLITECNICA** de comercio e idiomas, no ha cambiado de domicilio, pues continúa donde siempre, en

## Amistad 62 y 64

Director: **L. RUIZ.**

Horas de recibo: de 8 a 11 a.m. y 7 a 10 p.m.  
1255 4-28

—PROFESORA DE INGLÉS SE OFERCE una señorita para dar clases a domicilio a precios módicos; informen en Cárdenas número 48, altos. 1078 4-25

ORTOGRAFIA Y GRAMÁTICA CASTELLANA, teneduría de libros, etc., enseñanzas por persona muy práctica. Me hago cargo también de trabajos de contabilidad. Razón en "La Libertad," poistería de la Manzanera de Gómez, por Monserrate o Apartado núm. 178. 1083 4-28

## UNA PROFESORA INGLESA (DE LONDRES) da clases a domicilio a precios módicos de idiomas que enseña a hablar en cuatro meses, dibujo, música (piano y mandolina) e instrucción; otra que enseña casi lo mismo desde casa y comida o un cuarto en la asotea en cambio de lecciones; dejar las señas en Escobar núm. 47. 1160 4-26

## COLEGIO "SAN IGNACIO"

PARA SEÑORITAS Y NIÑAS. Suñeres núm. 53

Se admiten internas, medio-internas y externas. Para más informes, pléase el prospecto. Calle 5ta. núm. 45, Vedado. 48 26-5 E.

## ACADEMIA POLITECNICA

### AFECTA AL COLEGIO "GERVANTES"

Preparación para Ingenieros electricistas, por un Ingeniero de la Escuela de París.

Clases especiales de Francés, Inglés y Alemán. Comercio e Industrias.

SAN NICOLÁS No. 1 TELF. A-5388  
633 13-15

## La Academia Americana

dirigida por las Hermanas Dominicas, abrirá el segundo curso escolar el día 7 de Enero. Se admiten internas, medio internas y externas. Para más informes, pléase el prospecto. Calle 5ta. núm. 45, Vedado. 48 26-5 E.

## PROFESOR

Clases de primera y segunda Enseñanza, mercantil y preparación para carreras especiales, por un profesor titular, á domicilio ó en su casa particular. San Rafael núm. 149, altos.

## LEON IGHASSO

LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

Da lecciones de Primera y Segunda Enseñanza y de preparación para el Magisterio. Informar en la Administración de este periódico, ó en Acosta núm. 38, antiguo. G.

## DE LIBROS E IMPRESOS

—POR 20 CENTAVOS

un mapa de la Isla de Cuba. Un plano de la Habana con su clave para hallar de momento cualquier cosa que se busque. Un libro con los deberes y derechos del ciudadano cubano. Uno de Cuba en la cartera con los nombres de todos los pueblos y demás lugares de la Isla y parte donde se hallan. Todo por 20 centavos. Obispo 85, librería, Habana, M. Ricoy. 1167 4-26

—POR DOS PESOS

se envía por correo el libro "Ciento once respuestas sobre cuestiones actuales" y se contesta por escrito cualquier pregunta sobre cría de gallinas por el sistema moderno que no se encuentre en el libro o no esté bien explicada. Los que compren este libro no necesitarán comprar ninguna otra obra sobre cría de gallinas. Obispo núm. 84, librería, M. Ricoy, Habana. 1168 4-26

—GULA-DICCIONARIO GEOGRAFICO DE la Isla de Cuba, con los nombres de todos los pueblos y su historia, montes, rios y cayos, islas, distancias entre unos y otros, caminos, carreteras, ferrocarriles y vapores que conducen a ellos; datos históricos. 1169 4-26

## DE HOTELES Y FONDAS

## AVISO IMPORTANTE

Con esta fecha se ha abierto al público, en Oficio 36, una gran casa de huéspedes para los visitantes de Europa. Hay espléndidas habitaciones. Se admiten abonados a precio módico. Cocina a la española y a la criolla. Todos los miércoles y domingos hay 5 platos especiales que son: Arroz con pollo a la valenciana, patas a la andaluza, pintoritos asados a la sevillana, garbanzo a la andaluza, pestiños a la madrileña. Pruebe una sola vez.

Hay comidas vegetales, frutas y dulces de todas clases.

—NO OLVIDARSE, OFICIOS 36, HABANA 965 26-52 E.

## DRUGERIA Y PERFUMERIA

## SU BOTICARIO

Le dará remedio para esa COMEZON

Si usted está sufriendo de eczema o de cualquier otra enfermedad de la piel, le aseguramos si viene a nuestra botica de comarques esa comezion en dos segundos. Hemos vendido otros remedios para enfermedades de la piel, pero ninguno lo recomendamos tanto como la Prescripción D. D. D. que ha hecho curas maravillosas en todo el Mundo.

Refresca la piel como ningún otro remedio. Con un poco puede probarlo. Estamos tan seguros del resultado que le daremos el pongo D. D. D. que le ofrecemos un pongo de \$1.00 con esta garantía: Si no le quita la comezion EN SEGUNDA NO LE COBREREMOS NADA.

El remedio D. D. D. lo venden los farmacéuticos de importancia y lo recomendamos los siguientes: E. Sarrá, Teniente Rey 41; Manuel Johnson, Obispo 30, y Dr. Francisco Taguellet, Obispo 27. C 380 alt. 2-29

## PERDIDAS

## AVISO

Habiéndose extraviado una póliza de diez acciones de "Cuba Manufacturing Co." suscritas a la orden de Antonio Fernández y González, se solicita a la persona que las haya encontrado, las entregue en "El Comercio de París," Obispo 80, a Eduardo López. 1201 4-28

# SOLICITUDES

## Médico para el vapor "JULIA"

Se solicita un médico para prestar servicio permanente a bordo de este vapor. Los aspirantes, deberán dirigirse personalmente de 9 a 11 de la mañana a la Empresa de vapores "Sobrinos de Herrero," San Pedro Núm. 6. 1813 4-29

## PETRONAI

La señora Pastora Morales que vive en Madruga, finca de los Artiles, desea saber el paradero de su hija Petrona Morales, que hace 8 años se ausentó del Aguacate, para un asunto de interés. C 382 4-29

DESEAN COLOCARSE DE CRIADA UNA PENINSULAR con buenas referencias y un joven para portero, limpieza de oficina o sereno; informen en Belascoain y Campanario, lechería. 1279 4-29

DESEA COLOCARSE PARA LA LIMPIEZA de habitaciones en casa de moralidad, una joven acclimataada en el país y que tiene buenas recomendaciones de las casas en que ha servido; informen en Somaruejos núm. 5. 1278 4-29

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA española en casa de moralidad, no duerme en el acomodo y sabe bien su oficio; informen en Industria número 70, antiguo. 1277 4-29

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de manos o manejadora; tiene referencias; informen en Reina 62. 1274 4-29

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de mano o manejadora; es cariñosa con los niños y tiene quien la recomienda; informen en San Rafael 143 1/2. 1272 4-29

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa de corta familia para cocinera; tiene referencias; Villegas núm. 10. 1270 4-29

SE SOLICITA UNA CRIADA BLANCA, activa, fina y sumamente aseada, ha de traer referencias; también una general lavandera con referencias de las casas donde haya lavado, si no que no se presenten; buen sueldo; Egipto núm. 29, altos. 1268 4-29

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de criada de mano o manejadora en casa de formalidad y de corta familia; informen en Rayo 64, antiguo, altos. 1267 4-29

UNA SEÑORA BLANCA DE MORALIDAD, de muy buen carácter, desea colocarse con una corta familia para ayudar en los quehaceres de la casa; entiende algo de cocina, es trabajadora y aseada; informarán en Carlos III 247, bodega. 1266 4-29

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de manos ó manejadora en casa decente; tiene quien la recomienda; informen en Amistad núm. 92, antiguo. 1264 4-29

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO con buenas referencias, de 30 a 30 años, que sepa cumplir; sueldo tres centenes y ropa limpia; además un criado de mano con buenas referencias; Virtudes número 97, altos, de ocho a tres. 1260 4-29

SE SOLICITA UNA MUCHACHITA DE 12 a 16 años para la limpieza de dos habitaciones, se le darán de 6 a 7 pesos, ropa limpia y muy buen trato, en Aguacate número 54, a todas horas. 1259 4-29

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos, acostumbrada a trabajar en el país; informen en el café El Polo, Reina 31. 1248 4-29

DOS PENINSULARES DESEAN COLOCARSE, una de criandera a leche entera y la otra de criada de manos, ambas con referencias; Obrapia núm. 64. 1248 4-29

MATRIMONIO SOLO SOLICITA UNA COCINERA que sepa su obligación, que duerma en la casa y haga la limpieza de la misma; sueldo, 4 luises; Habana, 1.16. 1242 4-29

UN BUEN CRIADO DE MANOS DESEA COLOCARSE a saber servir muy fino y tiene buenas referencias; informen en Carmen y Monte, vidriera del café. 1238 4-29

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de manos o de habitaciones; sabe coser a máquina y tiene quien la garantice; Villegas núm. 106, bodega. 1234 4-29

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA peninsular en casa de comercio o de buenas referencias; informarán en Monte número 12, habitación núm. 22. 1232 4-29

UNA JOVEN PENINSULAR DE 16 AÑOS, desea colocarse en casa de respetable familia de manejadora o criada de manos; tiene quien responda por ella; informen en Euzé de núm. 33, moderno. 1230 4-29

DESEAN COLOCARSE DOS JOVENES vízafinas para criadas de mano; informen en Mercaderes 16 1/2, altos. 1238 4-29

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criandera, con buena y abundante leche; informen en Chacón núm. 13. 1232 4-29

AGENCIA "LA PALMA," NECESITO 5 criados, 4 camareros, 2 cocineros, 1 cochero y 10 trabajadores para un ingenio, 4 cocineras y 10 criadas; informarán en Habana 108, teléfono 6875. 1228 4-29

DESEA COLOCARSE UN JOVEN PARA criado, un camarero, 1 cochero y una criada, buenas recomendaciones; informarán en Habana núm. 108. 1297 4-29

PARA CRIADA DE MANO DE POCA familia, se necesita una peninsular práctica y que traiga referencias; sueldo, 3 centenes y ropa limpia; San Miguel núm. 150, entre Gervasio y Belascoain. 1296 4-29

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de cocinera, manejadora o criada de mano; informen en Aguilar 95, antiguo. 1291 4-29

SE SOLICITA UNA MORENA FORMAL y de mediana edad para criada de mano; calle 17 núm. 126 y 128, entre K y L Vedado. 1288 4-28

PARA CORTA FAMILIA SE NECESITA una criada de manos para limpieza de habitaciones; Monte núm. 366, antiguo, altos. 1213 4-28

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de manos; sabe cumplir con su obligación; Santa Clara núm. 39, Habana. 1217 4-28

UN JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criado en casa de familia honorable, con buenas referencias, acostumbrado al servicio fino; no se coloca por poco sueldo; Jesús Peregrino núm. 76. 1205 4-28

SE SOLIC

# EL IDOLO

(CONCLUYE)

Pero a pesar de estas protestas no había medio de hacer variar a Guillermo, que cada noche se recogía más tarde. Isabel se obstinaba en esperar, y él siempre, con exagerada energía, oponiase a que realizase tal deseo. Por eso jamás le había visto volver ni sabía a qué hora regresaba. Pero aquella noche se saldría con la suya. Algún vez había de ser desahogado. ¡Vaya!

¡Qué sorpresa cuando la viese aparecer, medio trastornada por el sueño, tendiéndole sus brazos y diciéndole burlona:

—También yo sé traspasar, caballero.

Al principio se enfadaría, y hasta intentaría rechazarla; pero concluiría por reírse de la travessura (porque la llamaría travessura) y la estrecharía ansiosamente contra su corazón. ¡Cuánto iban a divertirse!

Y como una chiquilla sin juicio me se recogía de las consecuencias de un proyecto diabólico, así ella saboreaba ya las alegrías de la sorpresa que preparaba.

El reloj importuno, rompió neciamente el encanto. ¿Las cuatro ya? Indudablemente algo había pasado. Y era necesario saberlo. Despertaría a los criados y se vería las medidas que debían tomarse.

Angustiosa y temblorosa, la joven se levantó, dirigiéndose hacia el timbre. Pero súbitamente se detuvo. Alguien subía muy cerca ya, y acaso fuese él. Palpitante de impaciencia, esperó. Abrió la puerta... ¡Gracias a Dios! Por fin llegaba.

Sonrió con expresión de celestial alegría y se dispuso a salir del gabinete. No tuvo tiempo. El tapiz se levantó como si lo hubiesen empujado con extrema violencia, y en el dintel apareció un hombre, pálido y descompuesto.

Al verlo, Isabel ahogó un grito y se abalanzó a sostenerlo, porque el desgraciado se tambaleaba.

—¿Mi Guillermo, qué tienes? ¿Qué te ha ocurrido?

El no contestó ni dió muestras de hacerle cargo de la intensa emoción que trastornaba a su mujer. Parecía un idiota, con los labios cubiertos de espuma, la mirada inexpressiva, torvo y agresivo el gesto... Isabel, aterrada, suspiró de nuevo, acercándose más:

—¡Estás enfermo, verdad? Ven, ven, no perdamos un minuto...

Y, nerviosamente, intentó apoderarse de uno de sus brazos.

Pero Guillermo la dirigió una mirada feroz y la rechazó con salvaje brusquedad, al tiempo que pronunciaba unas groseras palabrotas. Qui-so dar unos pasos y cayó pesadamente, exhalando un sordo ronquido y un vaho nauseabundo.

Muda, rígida, como la estatua del asombro, Isabel miraba fijamente a su marido. El golpe que la pobre mujer había recibido en pleno corazón había sido harto rudo. En un minuto vió derrumbarse todas sus ilusiones de enamorada, y rodar, hecho añicos, el idolo en quien creía tan ciegamente... ¡Todo mentira, todo vil! Y el peor de los dolores que punzaron su alma fué un asco torturante, invencible, que la envanecía.

Tendido a sus pies, el borracho parecía un cadáver. Su lividez daba frío.

La joven lo contempló intensamente, y poco a poco su rostro, contraído y severo, fué serenándose, y una inmensa piedad invadió su corazón generoso y puro. La misericordia, que es algo divino, descendió hacia ella, milagrosa, y le habló suavemente de perdón. Y entonces en su alma, herida por los abrojos de un cruel engaño, brotó un amor más fuerte, más consciente, más humano que el que antes la había hecho tan feliz, y transformada, santificada por el dolor y más amante que nunca, se arrojó hacia él.

El cuidado mimoso de una madre dueña, trató de incorporarlo...

Sarah Lorenzana.

UNA COSTURERA DE LA RAZA DE COLOR solicita colocarse en casa de familia y en el sueldo de tres centenas y lavado de ropa; tiene buenas referencias; San Ignacio núm. 55, moderno. 1174 4-25

UNA SEÑORA MECANOGRÁFA Y QUE posee el inglés, francés y español, solicita colocación en una oficina de comercio; buenas referencias; dirigirse por escrito a L. L. Aparado núm. 1742. 1139 4-25

\$3,000. SE SOLICITA UN SOCIO CON \$3,000, para ampliar un negocio de importación, tiene que ser del comercio; Mr. W. R. Borman, Acosta núm. 31, antiguo. 1138 8-26

UNA PENINSULAR DESHA COLOCARSE de criada de manos, de habitaciones o de manejadora; sabe coser un poco y cumplir sus deberes, teniendo referencias; Tamara núm. 13, Jesús del Monte. 1142 4-26

SOLICITO AGENTES PROPAGANDISTAS que residan en las provincias de Camaguey y Oriente. Escribir a L. Tuero, Hartman alta 12, Santiago de Cuba. 1131 4-25

DESHA COLOCARSE UN SUJETO DE mediana edad, como portero o en una oficina o como criado con un matrimonio sin familia; informarán y darán referencias en Aguacate núm. 50, bajos. 1130 4-25

PARA SERVICIO DE HABITACIONES desea colocarse una peninsular que sabe coser y marcar, teniendo quien la garantice; Oficios núm. 19 y 21. 1151 4-26

DESHA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para manejadora o criada en casa de formalidad, es práctica y tiene buenas referencias; informarán en Vapor número 7. 1124 4-25

UNA JOVEN PENINSULAR DESHA COLOCARSE de criada de manos o manejadora; sabe cumplir con su obligación y no tiene inconveniente en trabajar con familia americana, dando referencias de donde ha estado; dirigirse a Monte núm. 43, altos. 1122 4-26

DESHA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de mano o manejadora; tiene referencias de casa donde ha servido y no tiene inconveniente en ir a la Habana; informan en Factoría número 1, altos. 1120 4-26

SE SOLICITA UNA CRIADA PENINSULAR en Concordia 235, moderno, altos; tres centenas y ropa limpia. 1119 4-26

DESHA COLOCARSE UNA CRIADERA con buenas referencias; se puede ver su hijo, y una cocinera; informan en Soldado núm. 2. 1118 4-26

UN JOVEN PENINSULAR DESHA COLOCARSE de criado de manos en casa particular; informan en Teniente Rey núm. 39. 1117 4-26

UN HOMBRE FORMAL SOLICITA COLOCARSE de criado de manos en casa de comercio o para servir a hombres solos; informan en San Miguel núm. 278. 1115 4-26

UN MATRIMONIO SOLICITA COLOCARSE, ella de criada de manos y él de portero, en la ciudad o el campo, juntos o separados; tiene referencias; San José núm. 45. 1114 4-26

DESHA COLOCARSE UNA SEÑORA que habla inglés y español, para coser y cocinar un poco, en casa formal, y una excelente cocinera; referencias todas las que se deseen; informes: calle A esquina a 7, Vedado. 1113 4-26

SE SOLICITA UN TAQUIGRAFO Español que sepa inglés; dirigirse por el teléfono A-7710. 1126 11-25 3m-26

UNA CRIADERA PENINSULAR desea colocarse a leche entera buena y abundante, de 42 días, teniendo quien la garantice. Estrada Palma, bodega "La Campana", informan. 1107 4-25

## UN CRIADO

Que sea hombre formal, para hacer todo lo relativo al baldeo y limpieza de pisos, sáculos, persianas, puertas, rejías, etc., se necesita en la calle A esquina a 13, en el Vedado. Presentarse por la mañana, antes de las diez y traiganse referencias. 1104 4-25

SOCIO CON \$10,000. SE SOLICITA PARA un buen negocio. Dirigirse por escrito a "Emprendedor", oficina de "El Mundo", ciudad. 1102 5-25

DESHA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR; tiene buenas referencias, prefiriendo para cuartos; informarán en Estrella núm. 65, antiguo. 1100 4-25

UN GRAN COCINERO Y REPOSTERO, catalán, desea colocarse; sabe su oficio en general y no sale al campo a menos que no se le pague de 10 a 15 centenas; provincia de la Habana; interés según calidad y finca. Figarola, Empedrado 31, de 2 a 5. 1157 4-26

COCINERO PENINSULAR SE OFRECE para hotel, restaurant o casa particular, entendiendo de repostería, helados y nombres, es persona sola; razón Zuleta núm. 20, antiguo, vidriera, J. R. 1096 4-25

SE SOLICITA UNA BUENA COCINERA en Reina 35, antiguo; sueldo, 4 centenas. 1123 4-25

UNA CRIADERA PENINSULAR SOLICITA colocarse a leche entera, buena y abundante, de tres meses, pudiéndose ver el niño; tiene referencias; informan en Morro núm. 22. 1105 4-25

DESHA COLOCARSE UNA BUENA criadera, peninsular, de 24 años de edad, de dos meses con buena y abundante leche; no tiene inconveniente en ir al campo y tiene recomendaciones; informan en Suarez número 105. 1092 4-25

DESHA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos, que sea buena casa, lleva dos meses en el país, sabe coser, es muy formal y tiene quien responda por ella; informarán en Angeles 71, tren de lavado. 1090 8-25

SE SOLICITA UN CRIADO CON BUENAS referencias para el servicio de cuarto de un caballero, Cuba 75 y 78, altos, Antonio María de Cárdenas. 1083 5-25

DESHA COLOCARSE UNA ASTURIANA de 30 años, para camarera de hotel o criada de mano en casa de moralidad; sabe coser a máquina, es práctica en el país y es modelo; pidan informes en San Pedro núm. 6. 1084 4-25

DESHA COLOCARSE UNA PENINSULAR de mediana edad; no tiene pretensiones y desea, al puede ser, para un matrimonio o para familia; teniendo quien la garantice; Oficios núm. 15 y 17, moderno. 1082 4-25

DE CRIADA DE HABITACIONES O DE manejadora, solicita colocarse una joven peninsular que tiene quien la garantice; Aguilá 387, antiguo. 1077 4-25

SE SOLICITA UN CRIADO CON BUENAS referencias para el servicio de cuarto de un caballero, Cuba 75 y 78, altos, Antonio María de Cárdenas. 1083 5-25

DESHA COLOCARSE UNA ASTURIANA de 30 años, para camarera de hotel o criada de mano en casa de moralidad; sabe coser a máquina, es práctica en el país y es modelo; pidan informes en San Pedro núm. 6. 1084 4-25

DESHA COLOCARSE UNA PENINSULAR de mediana edad; no tiene pretensiones y desea, al puede ser, para un matrimonio o para familia; teniendo quien la garantice; Oficios núm. 15 y 17, moderno. 1082 4-25

DE CRIADA DE HABITACIONES O DE manejadora, solicita colocarse una joven peninsular que tiene quien la garantice; Aguilá 387, antiguo. 1077 4-25

SE SOLICITA UN TAQUIGRAFO Español que sepa inglés; dirigirse por el teléfono A-7710. 1126 11-25 3m-26

UNA CRIADERA PENINSULAR desea colocarse a leche entera buena y abundante, de 42 días, teniendo quien la garantice. Estrada Palma, bodega "La Campana", informan. 1107 4-25

UN MATRIMONIO SOLICITA COLOCARSE, ella de criada de manos y él de portero, en la ciudad o el campo, juntos o separados; tiene referencias; San José núm. 45. 1114 4-26

DESHA COLOCARSE UNA SEÑORA que habla inglés y español, para coser y cocinar un poco, en casa formal, y una excelente cocinera; referencias todas las que se deseen; informes: calle A esquina a 7, Vedado. 1113 4-26

SE SOLICITA UN TAQUIGRAFO Español que sepa inglés; dirigirse por el teléfono A-7710. 1126 11-25 3m-26

UNA CRIADERA PENINSULAR desea colocarse a leche entera buena y abundante, de 42 días, teniendo quien la garantice. Estrada Palma, bodega "La Campana", informan. 1107 4-25

UN MATRIMONIO SOLICITA COLOCARSE, ella de criada de manos y él de portero, en la ciudad o el campo, juntos o separados; tiene referencias; San José núm. 45. 1114 4-26

UNA RECHEN LLEGADA DESHA COLOCARSE de criadera, tiene leche buena y abundante, de tres meses y no hay inconveniente en salir de la ciudad; dirección, San José 1294, antiguo, informan. 1073 4-25

UN JOVEN DE 18 AÑOS QUE TIENE contabilidad, sabe algo de mecanografía y es hábil como agente de calle, se coloca en cualquier giro; tiene buenas referencias y pocas pretensiones; dirigirse a Manrique núm. 144, Habana. 945 8-23

## TRABAJADORES DE CAMPO, PARA CORTAR CAÑA

En las fincas de Federico Basunas, Kilómetro 10, en la carretera de la Habana a Gines, se solicitan 100 trabajadores para cortar caña. Se paga el precio más alto que rija en otras localidades. 267 26-7 E.

TENEDOR DE LIBROS, JOVEN, ESPAÑOL, práctico en el comercio de esta plaza, ofrece sus servicios por horas y módica retribución; dirección, R. Suárez, Habana 144, antiguo, esquina a Muralta. 670 16-16 E.

DESHA COLOCARSE UN MATRIMONIO sin hijos de mediana edad y con poco tiempo en el país, lo mismo sirve para un lote que para un departamento; informes y garantías en la farmacia que se le pida. Carnado, J. núm. 9, entre 9 y 11, cerca de la línea, a todas horas, Vedado. 1014 8-23

SE SOLICITA UN JOVEN O SEÑORA, cubano o americano, bien educado, de buena conducta, en la categoría de Representante en Cuba un seminario Hispanoamericano. C. D. Martín, Cameo, Colo., U. S. A. 978 6-23

DESHA COLOCARSE UN MATRIMONIO sin hijos de mediana edad y con poco tiempo en el país, lo mismo sirve para un lote que para un departamento; informes y garantías en la farmacia que se le pida. Carnado, J. núm. 9, entre 9 y 11, cerca de la línea, a todas horas, Vedado. 1014 8-23

SE SOLICITA UN JOVEN O SEÑORA, cubano o americano, bien educado, de buena conducta, en la categoría de Representante en Cuba un seminario Hispanoamericano. C. D. Martín, Cameo, Colo., U. S. A. 978 6-23

## DINERO E HIPOTECAS

DINERO EN HIPOTECA. LO DOY SOBRE casa en esta ciudad. Lo doy 100, según lugar y cantidad. Cerro, J. del Monte, Vedado, del 3 al 9 por 100. Campo, provincia de la Habana; interés según calidad y finca. Figarola, Empedrado 31, de 2 a 5. 1157 4-26

DOY \$25,000 JUNTOS HIPOTECA 7 POR 100, punto céntrico y \$500,000 7 y 8 por 100, desde \$200 hasta \$100,000. Doy, con pagares, alfileres y muebles. Lake, Prado 101, A-5500. 154 28-5 E.

VENTA DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS

EN LA MEJOR CUADRA DE GLORIA, cerca de Angeles, vendiendo una casa con sala y salita, 31 grandes y un salón al fondo; baño y patio; cocina, baño y comedor, 2 cuartos y otro en la azotea y suelos de mosaicos. Precio, \$4,500. Espeljo O'Reilly 47, de 3 a 5. 1289 4-29

EN LA MEJOR CUADRA DE LA CALLE de Curazao, vendiendo una casa de alto y bajo, con sala, comedor, gran cuarto, cocina, baño y patio. El alto, sala, comedor, 2 cuartos y otro en la azotea y suelos de mosaicos. Precio, \$4,500. Espeljo O'Reilly 47, de 3 a 5. 1290 4-29

IMPRESORES: SE VENDE UNA imprenta de obra y periódicos. Precio \$300. Informes, Emilio Unshelm Siegent, Lonja del Comercio núm. 424. 1267 20-29

VIBORA, CALLE DE SAN FRANCISCO vendiendo una casa moderna, de alto y bajo, para la línea por el frente, 6,200 pesos. Se deja parte en hipoteca; Figarola, Empedrado núm. 31, de 2 a 5. 1257 4-29

SE VENDE UNA BODEGA CON UNA vivienda diaria garantizada de \$40, en precio de alquiler, otros informes en Cuba 22, de 3 a 5, Oficina de M. E. Márquez. 4-29

GRAN NEGOCIO.—SE VENDE UNA FONDA y bodega, 17 años de fundación, buen contrato, apenas paga alquiler, buena manchartería, se da barata por enfermedad del dueño; informes Jesús del Monte 266. 1291 4-29

BODEGA, NEGOCIO VERDAD, VENDEDOR una bodega en \$2,000, renta diaria, 90 pesos; informes en Colón núm. 1, de 9 a 11 y de 1 a 4, J. Martínez. 1023 10-23

GRAN NEGOCIO.—SE VENDE UNA FONDA con un café y fonda con buena cantina, todo bien situado y en precio módico; venga a verme al café El Continental, Prado y Dragones, de 2 a 4, M. Perelra. 1233 4-28

NEGOCIO, VENDO CASAS EN LA HABANA, Cerro y Guanabacoa; doy dinero en hipoteca; venga a verme al café El Continental, Prado y Dragones, de 2 a 4, M. Perelra. 1233 4-28

OJO, VENDO DOS VIDRIERAS DE Tabacos, un café y fonda con buena cantina, todo bien situado y en precio módico; venga a verme al café El Continental, Prado y Dragones, de 2 a 4, M. García. 4-28

CALZADA DE LA VIBORA, VENDO 1 casa, zaguán, 7 ventanas, 914, 1,090 metros, \$9,000; inmediata a la calzada de Jesús del Monte, otra, moderna, portal, sala, salita, 64, azotea, pisos finos. Figarola, Empedrado 31, de 2 a 5. 1221 4-28

¡GANGA! Loma de El Mazo. Cuadra y media del Paradero. Calle pavimentada con acera y arbolado. Drenaje, teléfono, gas, electricidad y agua. Solar de esquina, Patrocinio esquina a Marqués de la Habana. 20 de frente por 30 de fondo; metros de vano regalado, a 3 pesos el metro. Preguntar por Montalvo en Tacón dos. 1207 8-28

EN ALQUIZAR, VENDO UN SITIO MUY inmediato al pueblo; en Güira de Melena otro, también inmediato al pueblo, magnífico los dos para tabaco y con vivienda, frutas y frutales. Figarola, Empedrado 31, de 2 a 5. 1197 4-28

NEGOCIO IMPORTANTE Por mil cien pesos al contado y el resto a plazos, se vende un hermoso café y restaurant, con vidriera de tabacos y cigarreros; paga poco alquiler y tiene contrato por 6 años; véalo que conviene; informes: Reina 43, sastrería, de 1 a 4. 15-16 E. 652

SE VENDE una vidriera de medio uso propia para sombrero, pelotería o sastrería, es de metro y cuarto de alto por 2 de largo. "Al Bon Marché", Reina 33, frente a Galliano. 923 8-23

GRAN GANGA. EN LA PLAYA DE Marianita, puede ganar nueve centenas y se da en proporción, sin intervención de terceros; informan en la Tenencia de la Chorrera, a todas horas. 481 14-10 E.

SE VENDE una vidriera de medio uso propia para sombrero, pelotería o sastrería, es de metro y cuarto de alto por 2 de largo. "Al Bon Marché", Reina 33, frente a Galliano. 923 8-23

GRAN GANGA. EN LA PLAYA DE Marianita, puede ganar nueve centenas y se da en proporción, sin intervención de terceros; informan en la Tenencia de la Chorrera, a todas horas. 481 14-10 E.

SE VENDE una vidriera de medio uso propia para sombrero, pelotería o sastrería, es de metro y cuarto de alto por 2 de largo. "Al Bon Marché", Reina 33, frente a Galliano. 923 8-23

SE VENDE una vidriera de medio uso propia para sombrero, pelotería o sastrería, es de metro y cuarto de alto por 2 de largo. "Al Bon Marché", Reina 33, frente a Galliano. 923 8-23

SE VENDE una vidriera en punto céntrico, por tener que embarcarse su dueño al extranjero; informan en Tenerife núm. 9. 1200 4-28

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDE un magnífico solar en la calle D entre 19 y 21, en la más céntrica del Vedado, a precio razonable; informan en la calle 17 entre D y E, números 266 y 265. C 295 6-18

UN GRAN NEGOCIO, POR DESAVENENCIA de socios se vende un café y confitería, situado en uno de los mejores puntos de la Habana; contrato largo y venta grande; para informes, dirigirse a Manuel Suárez, Gervasio 97-B, de 7 a 9 p. m. 8-21

GANGA Por tener que marcharse su dueño, se vende barata una casa de huéspedes con 33 habitaciones, en el mejor punto del Vedado para las dos temporadas; informan en la casa de cambio "La Ira de Aguilar". 852 8-21

SE VENDE UNA MAGNIFICA CASA DE altos y bajos en punto céntrico y de mucho porvenir en esta capital; trato directo con su dueño. Reina núm. 115, Farmacia. 855 8-21

VEDADO, BIEN SITUADA Y CERCA DE la línea, vende 1 casa moderna con jardín, portal, sala, comedor, 44, salita, azotea, pisos finos, sanidad, hermoso traspaso, \$5,500. Figarola, Empedrado núm. 31, de 2 a 5. 1196 4-28

"LOMA DEL MAZO" SE VENDEN 800 METROS cuadrados, están en la manzana frente al chalet del señor Rivero y se dan en cuatro mil pesos oro americano, no reconocen gravámenes. Su dueño en Obrajá 22, altos. 1185 4-28

GANGA.—EN LA "LOMA DEL MAZO" Y en la calle Patrocinio, vendo una esquina con mil doscientos metros de superficie, pasado los tanques, se da a doce pesos americanos el metro. En O'Farrill y Saco informan. 1185 4-28

DOMINGO GARCIA VENDE Y COMPRA CASAS, TERRENOS Y ESTABLECIMIENTOS. Dinero en hipoteca con módico interés. Informes: Café de Obrajá y Villegas. 187 E-1

SE VENDE UN PIANO FRANCES, CASI nuevo, magníficas voces, se da barato; puede verse en la calle Justicia esquina a Compañía, Villa Emilia, Jesús del Monte. 1018 8-23

HOOF, NO DEBE DE VER ESTE magnífico piano alemán de caoba, es el mejor; precio, \$350. Agente Gabriel Prats, Neptuno 70, teléfono A-6537. 893 8-21

SE VENDE UN PIANO FRANCES, CASI nuevo, magníficas voces, se da barato; puede verse en la calle Justicia esquina a Compañía, Villa Emilia, Jesús del Monte. 1018 8-23

HOOF, NO DEBE DE VER ESTE magnífico piano alemán de caoba, es el mejor; precio, \$350. Agente Gabriel Prats, Neptuno 70, teléfono A-6537. 893 8-21

SE VENDE UN PIANO FRANCES, CASI nuevo, magníficas voces, se da barato; puede verse en la calle Justicia esquina a Compañía, Villa Emilia, Jesús del Monte. 1018 8-23

HOOF, NO DEBE DE VER ESTE magnífico piano alemán de caoba, es el mejor; precio, \$350. Agente Gabriel Prats, Neptuno 70, teléfono A-6537. 893 8-21

SE VENDE UN PIANO FRANCES, CASI nuevo, magníficas voces, se da barato; puede verse en la calle Justicia esquina a Compañía, Villa Emilia, Jesús del Monte. 1018 8-23

HOOF, NO DEBE DE VER ESTE magnífico piano alemán de caoba, es el mejor; precio, \$350. Agente Gabriel Prats, Neptuno 70, teléfono A-6537. 893 8-21

SE VENDE UN PIANO FRANCES, CASI nuevo, magníficas voces, se da barato; puede verse en la calle Justicia esquina a Compañía, Villa Emilia, Jesús del Monte. 1018 8-23

HOOF, NO DEBE DE VER ESTE magnífico piano alemán de caoba, es el mejor; precio, \$350. Agente Gabriel Prats, Neptuno 70, teléfono A-6537. 893 8-21

SE VENDE UN PIANO FRANCES, CASI nuevo, magníficas voces, se da barato; puede verse en la calle Justicia esquina a Compañía, Villa Emilia, Jesús del Monte. 1018 8-23

HOOF, NO DEBE DE VER ESTE magnífico piano alemán de caoba, es el mejor; precio, \$350. Agente Gabriel Prats, Neptuno 70, teléfono A-6537. 893 8-21

SE VENDE UN PIANO FRANCES, CASI nuevo, magníficas voces, se da barato; puede verse en la calle Justicia esquina a Compañía, Villa Emilia, Jesús del Monte. 1018 8-23

HOOF, NO DEBE DE VER ESTE magnífico piano alemán de caoba, es el mejor; precio, \$350. Agente Gabriel Prats, Neptuno 70, teléfono A-6537. 893 8-21

SE VENDE UN PIANO FRANCES, CASI nuevo, magníficas voces, se da barato; puede verse en la calle Justicia esquina a Compañía, Villa Emilia, Jesús del Monte. 1018 8-23

HOOF, NO DEBE DE VER ESTE magnífico piano alemán de caoba, es el mejor; precio, \$350. Agente Gabriel Prats, Neptuno 70, teléfono A-6537. 893 8-21

SE VENDE UN PIANO FRANCES, CASI nuevo, magníficas voces, se da barato; puede verse en la calle Justicia esquina a Compañía, Villa Emilia, Jesús del Monte. 1018 8-23

HOOF, NO DEBE DE VER ESTE magnífico piano alemán de caoba, es el mejor; precio, \$350. Agente Gabriel Prats, Neptuno 70, teléfono A-6537. 893 8-21

SE VENDE UN PIANO FRANCES, CASI nuevo, magníficas voces, se da barato; puede verse en la calle Justicia esquina a Compañía, Villa Emilia, Jesús del Monte. 1018 8-23

HOOF, NO DEBE DE VER ESTE magnífico piano alemán de caoba, es el mejor; precio, \$350. Agente Gabriel Prats, Neptuno 70, teléfono A-6537. 893 8-21

SE VENDE UN PIANO FRANCES, CASI nuevo, magníficas voces, se da barato; puede verse en la calle Justicia esquina a Compañía, Villa Emilia, Jesús del Monte. 1018 8-23

HOOF, NO DEBE DE VER ESTE magnífico piano alemán de caoba, es el mejor; precio, \$350. Agente Gabriel Prats, Neptuno 70, teléfono A-6537. 893 8-21

SE VENDE UN PIANO FRANCES, CASI nuevo, magníficas voces, se da barato; puede verse en la calle Justicia esquina a Compañía, Villa Emilia, Jesús del Monte. 1018 8-23

HOOF, NO DEBE DE VER ESTE magnífico piano alemán de caoba, es el mejor; precio, \$350. Agente Gabriel Prats, Neptuno 70, teléfono A-6537. 893 8-21

SE VENDE UN PIANO FRANCES, CASI nuevo, magníficas voces, se da